Cayó un Cessna: 4 Muertos

El Accidente Ocurrió en Bell Ville

BELL VILLE, (Córdoba), 10 (AP.) — Cuatro personas resultaron muertas, al quedar aprisionadas en el interior de una avioneta que capotó y se incendió, por circunstancias no establecidas de inmediato, según informaron hoy fuentes locales.

El accidente se registró anoche a las 23.20, cuando un Cessna 182, matrícula LV-IHH, propiedad del Aero Club local, se precipitó a tierra en un paraje denominado "La Italianita", a cuatro kilómetros de esta ciudad.

Dos jóvenes y una persona mayor, que participaban de una fiesta familiar, decidieron efectuar un paseo aéreo nocturno, trasladándose hasta el Aero Club, donde ascendieron a la máquina, piloteada por el comodoro retirado Miguel Nicolás Zulaica, argentino de 47 años, domiciliado en Sarmiento 69, de Bell Ville.

Acompañaban al militar Beatriz Sola, argentina de 24 años, soltera, con domicilio en Figueroa Alcorta 25; Luis Rodríguez, argentino, de 60, con residencia en Tucumán 65 y José Vázquez de la Torre, argentino de 29, comerciante, todos oriundos de esta ciudad.

CARBONIZADOS

A poco de levantar vuelo, el aparato registró una falla mecánica y se precipitó violentamente a tierra, prendiéndose fuego en el fuselaje. Los cuatro ocupantes, al quedar aprisionados, perecieron carbonizados y sus cuerpos fueron trasladados a la morgue del hospital local.

Esta madrugada a las 2.50, el juez federal, Alejandro Nores Martínez, ordenó la entrega de los cadáveres a sus familiares y la remisión de las actuaciones al tribunal, por ser el caso de su competencia.

DESESPERACION

Fuentes del aeroclub estimaron que fueron visibles los esfuerzos desesperados del piloto, a poco de levantar vuelo la avioneta, por detener su marcha. Anotaron que se observaron cien metros de recorrido con la máquina frenada, hasta que se estrelló contra un monte cercano a las pistas de despegue, en el paraje "La Italianita".

Atraco a un Banco

C. FEDERAL, 10 (AP.) — Tres sujetos asaltaron hoy a mediodía una sucursal bancaria, apoderándose de una suma que fue estimada en 18 millones de pesos, moneda nacional.

El atraco, ocurrió en la sucursal del Banco Shaw, ubicada en Naón 2.500, esquina Monroe, en el barrio de Coghlan.

Los desconocidos, que llegaron en automóvil, redujeron a la guardia de la institución bancaria. Tras ello ingresaron al local, y bajo amenazas de muerte obligaron a los empleados a dirigirse a una dependencia interior.

Se añadió que posteriormente hicieron abrir la caja de caudales, apoderándose del dinero, y finalmente escaparon con rumbo desconocido.

BOMBA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10. (AP.) — Una carga de dinamita provocó esta mañana serios destrozos en la sede del movimiento político derechista "Patria y Libertad", que realiza una intensa y radical oposición al gobierno del presidente Salvador Allende.

La policía anunció que se ha iniciado una investigación en torno al atentado, en el que nadie resultó herido, pese a que el edificio está ubicado en un sector céntrico y de abundante tráfico.

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.997

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 10 de Diciembre de 1971

12 PAGINAS 50 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2798 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 3617

ES INMINENTE LA CAIDA DE DACCA

CALCUTA, (India) 10 (AP). — Las fuerzas indias establecieron hoy una importante cabecera de puente sobre el río Meghna, en Pakistán oriental, y un portavoz militar afirmó que "ningún obstáculo de consideración" se interpone entre ellas y Dacca, la capital provincial.

En un avance relampago desde el este, los indios hicieron el cruce de cinco kilómetros utilizando barcos y helicópteros, y desembarcaron sin oposición en la orilla occidental del río, dijo un portavoz, el coronel B. P. Rikhye.

La cabeza de puente en Ashuganj pone a las tropas indias a 60 kilómetros de Dacca, sin mas obstáculos naturales en el camino.

"A partir de aquí, Dacca está directamente amenazada sin que exista otro obstáculo de consideración", dijo Rikhye. Se cree que unos 30.000 soldados paquistanos se encuentran todavía en la región de Dacca.

ENCARNIZADAS BATALLAS

NUEVA DELHI, 10 (AP). — India y Paquistán se atribuían éxitos militares en la encarnizada batalla que se libra en Bengala, en tanto la penetración de las tropas indias parecía preanunciar el inminente sitio de Dacca, la capital provincial.

Según India, soldados paquistanos huían a través de los ríos de Paquistán oriental ante un avance indio que llegó hasta 40 kilómetros de Dacca. También sostuvo que la fuerza paquistana oriental fue bloqueada.

Por su parte, no obstante el avance indio, radio Paquistán aseguró que "las fuerzas de invasión han sido rechazadas en todos los frentes en Paquistán oriental y se les ha infligido fuerte castigo".

Voceros en Rawalpindi afirmaron que soldados paquistanos en Paquistán occidental penetraron en los puestos fronterizo de Kamalpur dieron muerte a 540 indios, y que 45 miembros de un regimiento indio de montaña se rindieron después de ser rodeados por fuerzas paquistanas.

Sin embargo, un comandante indio dijo que millares de soldados paquistanos intentaban llegar a Dacca y se les disparaba desde el aire mientras las fuerzas indias les perseguían.

Un despacho de prensa informó desde Dacca que al acercarse las fuerzas indias, millares de residentes huían de la ciudad. Añadió que continuaban los bombardeos aéreos sobre el aeropuerto y los cuarteles militares en Dacca y que un orfanato fue alcanzado por las bombas, que causaron la muerte de numerosos niños.

EN LAS NACIONES UNIDAS

En Nueva York, la delegación paquistana en las Naciones Unidas dijo al secretario general U Thant que acepta la exhortación de tregua aprobada por la asamblea general "supeditada a un pedido de observadores de la ONU en ambos lados".

Paquistán ya había pedido observadores, pero India se opuso. La Asamblea instó el miércoles a ambos países a ordenar una cesación inmediata del fuego y el retiro de las fuerzas.

LA POSICION CHINA

En Karachi, antigua capital paquistana, el cónsul general de China comunista, Mao Chiu-Jui, declaró que Pekín estudia los pasos que deberán darse a fin de enfrentar la situación planteada por "la agresión india".

Los ciudadanos le manifestaron que el pueblo paquistano "desea que sus amigos chinos vengan de inmediato en ayuda de Paquistán".

EN MOSCU

Por su parte, en Moscú, el diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, acusó a China de desempeñar un "papel incendiario" en el conflicto indio-paquistano y de ejecutar una política de "enfrentar a asiáticos contra asiáticos".

INTENSA ACTIVIDAD BELICA

NUEVA DELHI 10 (AP). — India informó que hubo hoy choques a todo lo largo de su frontera con paquistán occidental, y avances en paquistán oriental hacia Dacca, la capital.

Un vocero del gobierno dijo que no hubo nuevas acciones de importancia en la región del Chhamb en Cachemira sudoccidental, el área donde atacan con mayor ímpetu las fuerzas de Paquistán, pero que había habido ataques tentativos por ambas partes, en los estados de Rajasthan y Punjab.

Aviones indios ametrallaron concentraciones de tropas de Paquistán en el área del Chhamb, dijo el vocero, añadiendo que "el enemigo llevó a la zona tropas frescas".

"El enemigo no ha sobrepasado nuestras principales defensas allí", dijo. "Hay muchas acciones tentativas por ambos bandos".

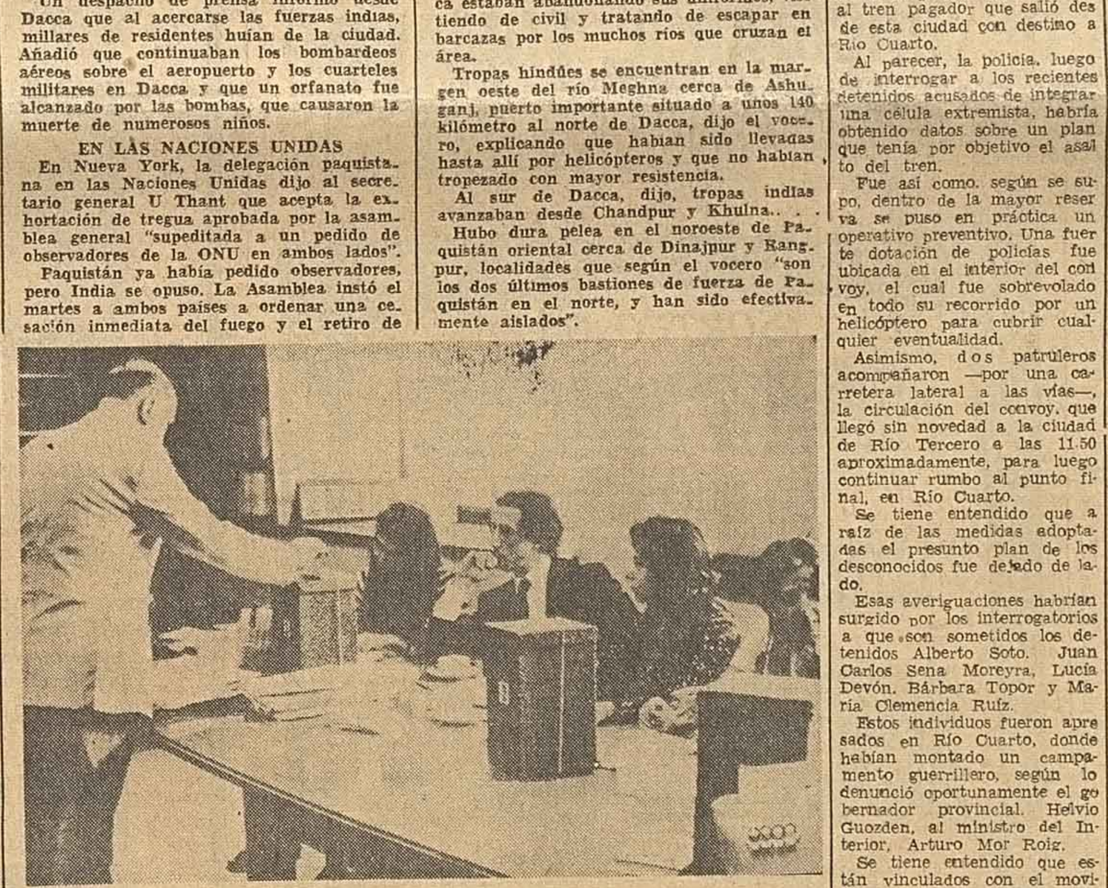
En Paquistán oriental, el vocero dijo que los soldados paquistanos se sostienen en varias áreas, pero que las tropas indias estaban dejando de lado a muchas guarniciones, cuyos integrantes podían así escapar.

Dijo que algunos soldados de Paquistán en los pequeños pueblos alrededor de Dacca estaban abandonando sus uniformes, vistiendo de civil y tratando de escapar en barcazas por los muchos ríos que cruzan el área.

Tropas hindúes se encuentran en la margen oeste del río Meghna cerca de Ashuganj, puerto importante situado a unos 140 kilómetro al norte de Dacca, dijo el vocero, explicando que habían sido llevadas hasta allí por helicópteros y que no habían tropezado con mayor resistencia.

Al sur de Dacca, dijo, tropas indias avanzaban desde Chandpur y Khulna...

Hubo dura pelea en el noroeste de Paquistán oriental cerca de Dinajpur y Rangpur, localidades que según el vocero "son dos los últimos bastiones de fuerza de Paquistán en el norte, y han sido efectivamente aisladas".



Comicios en el Colegio de Abogados

Con gran entusiasmo se realizaron esta mañana los comicios dispuestos en el Colegio de Abogados. Votaron los afiliados de Rosario y Melincué, sumando 893 profesionales. El escrutinio comenzó poco después del mediodía, y el triunfo le correspondió a la lista encabezada por los doctores Cansino y Robiolo con quinientos treinta y siete votos; la siguió la nómina presidida por el doctor Manuelli con doscientos cuarenta y dos sufragios, y en tercer lugar quedó la lista "Definición Forense" que llevaba como candidatos a los doctores Edmundo Flores, Gladys Mercedes Rocabado y otros, con ciento dos votos. La nota gráfica muestra un aspecto del desarrollo de los comicios.

LANUSSE SERIA APOYADO COMO CANDIDATO POR UN MOVIMIENTO FEDERALISTA

CORDOBA, 10 (AP). — En la vecina ciudad de Villa Carlos Paz quedará formalmente constituida, el dieciseis del corriente, la Confederacion de Partidos Provinciales que, al parecer, apoyaría en los comicios de 1973 la candidatura presidencial del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, según reiteraron hoy fuentes políticas de esta capital.

El anuncio sobre la reunión constitutiva, que tiene por objeto "sumar criterios en torno de la creación de una Confederación de Partidos Provinciales o Movimiento Nacional Federalista", fue formulado en conferencia de prensa por el dirigente local Horacio Agulla, uno de los principales promotores del nucleamiento.

Con relación al probable apoyo que el sector otorgaría, en las elecciones generales del 25 de marzo de 1973, a la candidatura del actual presidente de la República, Alejandro Agustín Lanusse, el informante señaló que era prematuro aún hablar de ella.

"Deberán darse —explicó— condiciones políticas muy especiales, puesto que las Fuerzas Armadas no podrán comprometerse por una sola corriente de opinión política, y Lanusse deberá ser prácticamente el candidato de una coalición nacional".

Asimismo, desechó la posibilidad de que el movimiento que coordina se propusiera como "fuerza alternativa" entre el radicalismo y el peronismo, agregando que "es una fuerza nueva y una vez constituida la confederación podría mantener contactos y hasta negociar con radicales y justicialistas".

Sobre el peronismo, Agulla dijo que a partir de 1955, "perdieron vocación de cambio y se han dedicado a lograr su reincorporación al sistema".

Sostuvo también que los dirigentes sindicales Agustín Tosco y Raymundo José Ongaro eran "los presos del gran acuerdo metropolitano. Ambos representan los intereses del interior del país".

"Las Fuerzas Armadas —manifestó el dirigente— están comprometidas con la democracia representativa, pero la forma de gobierno la decidirá el pueblo a través de una convocatoria electoral cuyas reglas los dirigentes de los partidos provinciales han aceptado".

PARTIDOS INTEGRANTES

Por último, durante la reunión informativa se anunció que en la reunión de Carlos Paz estarán representadas estas agrupacioes políticas: Fuerza Federalista Santacruceña, Partido de Acción Chubutense, Movimiento Popular Neuquino, Movimiento Federalista de Río Negro, Movimiento Federalista Pampeano, Partido Demócrata de Mendoza, Movimiento Popular Provincialista de San Luis, Unión Cívica Radical Bloquista de San Juan, Movimiento Popular Catamarqueño, Movimiento de Recuperación Tucumana, Partido Bandera Blanca de Tucumán, Movimiento Federalista de Tucumán, Movimiento Popular Salteño, Movimiento Popular Jujeño, Unión Provincial de Salta, Partido Autonomista de Corrientes, Partido Liberal de Corrientes, Movimiento Federalista Misionero y Movimiento Federalista de Tierra del Fuego.

POSIBLE MENSAJE DE FIN DE AÑO

C. FEDERAL, 10 (AP.) — El presidente Alejandro A. Lanusse, que mañana viajará a la zona atlántica para pasar una temporada de descanso, dirigirá un mensaje a todo el país antes de fin de año, según trascendió hoy.

Lanusse acompañado por su esposa Ileana Bell pasará a partir de mañana y hasta el 16 del corriente una temporada de descanso en Pinamar.

El 17 del corriente el jefe del Estado se propone reasumir la presidencia de la República.

Con respecto al discurso de Lanusse, que sería un mensaje al pueblo, con motivo de las festividades de fin de año, trascendió que aludirá a la labor cumplida por el gobierno en el presente ejercicio.

Promoción Industrial

C. FEDERAL, 10 .(AP). — Trascendió que se habría modificado totalmente el proyecto de ley de promoción industrial que fuera elaborado durante la gestión del general Oscar Chescotta al frente del ministerio de Comercio.

Las modificaciones habrían sido introducidas con el propósito de que el cuerpo legal sea más ágil y concreto en distintas partes que se refieren a la promoción de la industria nacional.

RIO CUARTO

C. FEDERAL, 10 .(AP). — Industriales de Río Cuarto Córdoba, pidieron al gobierno nacional que esa ciudad sea tenida en cuenta en cualquier futuro plan para la radicación de nuevas industrias.

CGT Y QUIJANO

C. FEDERAL, 10 .(AP). — Dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) entrevistarán el próximo lunes al ministro de Justicia, doctor Bruno Quijano, para reclamar la libertad de dirigentes gremiales.

La reunión se efectuará a las 18.30, y según se informó los dirigentes obreros, encabezados por José Rucci, insistirán en la necesidad de que se deje en libertad a todos los presos políticos y gremiales.

Planeaban Asaltar un Tren Pagador con 700 Millones

CORDOBA, 10. (AP.) — Mientras prosigue la pesquisa iniciada ante el descubrimiento de una célula extremista en Río Seco, las autoridades policiales adoptaron hoy inusitadas medidas de seguridad en un tren pagador que transportaba 700 millones de pesos moneda nacional, ante la posibilidad de que fuera asaltado por extremistas.

Aunque las autoridades policiales no suministraron información, desde hora temprana circularon versiones en esta capital, en el sentido de que se habían dispuesto medidas de prevención en torno al tren pagador que salió desde esta ciudad con destino a Río Cuarto.

Al parecer, la policía, luego de interrogar a los recientes detenidos acusados de integrar una célula extremista, habría obtenido datos sobre un plan que tenía por objetivo el asalto del tren.

Fue así como, según se supo, dentro de la mayor reserva se puso en práctica un operativo preventivo. Una fuerte dotación de policías fue ubicada en el interior del convoy, el cual fue sobrevolado en todo su recorrido por un helicóptero para cubrir cualquier eventualidad.

Asimismo, dos patrulleros acompañaron —por una carretera lateral a las vías—, la circulación del convoy, que llegó sin novedad a la ciudad de Río Tercero a las 11.50 aproximadamente, para luego continuar rumbo al punto final, en Río Cuarto.

Se tiene entendido que a raíz de las medidas adoptadas el presunto plan de los desconocidos fue dejado de lado.

Esas averiguaciones habrían surgido por los interrogatorios a que son sometidos los detenidos Alberto Soto, Juan Carlos Sena Moreyra, Lucía Devón, Bárbara Topor y María Clemencia Ruíz.

Estos individuos fueron apresados en Río Cuarto, donde habían montado un campamento guerrillero, según lo denunció oportunamente el gobernador provincial, Helvio Guozden, al ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

Se tiene entendido que están vinculados con el movimiento "tupamaro" que actúa en el Uruguay.

Reacción de Quito Ante una Decisión de EE.UU.

GUAYAQUIL, 10 (AP). — "Si eso se consumase, sería un atentado contra un pueblo libre y soberano, que lo único que hace es defender sus riquezas vitales", afirmó el presidente, Juan Velasco Ibarra, refiriéndose a la decisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de cortar la ayuda a Ecuador. La resolución de la cámara norteamericana establece la cesación de la ayuda de 15.500.000 dólares a Quito, acusado de capturar ilegalmente naves pesqueras norteamericanas. Velasco anticipó, sin embargo, que espera que el presidente Nixon, "que tiene otro modo de orientar los asuntos que han gestado los oligarcas de la pesca, los piratas de los mares sudamericanos", hallará una solución razonable que impida "que se cometan estos atentados, que son los que provocan reacciones de los pueblos sudamericanos".

Hoy Ganó Gradassi y Di Palma es Puntero

TANTI, (Córdoba), (Especial) 10 — Con una solvencia única, Héctor Luis Gradasi triunfó en la segunda etapa del Primer Premio de la Montaña para la categoría Turismo de Carretera. El parcial de hoy se disputó igual que el anterior, es decir, sobre caminos montañosos y de piso ripioso. La distancia recorrida fue de 177 kilómetros, entre esta localidad y Salsacate y regreso.

PRIMER TRAMO

Una intensa lucha, a pesar del difícil camino que recorrieron los pilotos, comenzó a suscitarse a los pocos kilómetros de la largada por el puesto de la vanguardia. Carlos Pascualini, ganador de la primera etapa, tuvo problemas y se fue retrasando considerablemente, mientras que Gradassi se afianzó en el puesto vanguardista seguido por Di Palma y Bordeu.

Aunque el camino continuaba siendo peligroso, debido a lo trabado y con una considerable pendiente hasta Salsacate, el promedio del puntero era superior a los 80 kilómetros por hora. Poco después de las 10.30 horas, comenzaron a llegar las primeras máquinas, siendo el primero en hacerlo Luis Rubén Di Palma, seguido por Juan Manuel Bordeu.

La clasificación para el primer parcial fue la siguiente: 1º Héctor Luis Gradassi (Ford) 1h. 02m. 50s. 3|10. promedio 84.502 kilómetros por hora; 2º Juan Manuel Bordeu (Dodge) 1h. 03m. 40s. 4|10.; 3º Di Palma (Torino) 1h. 03 m. 45s.; 4º Carlos Marincovich (Torino) 1h. 04m. 48s. 9|10.; 5º Gastón Perkins.

SEGUNDO PARCIAL

El segundo tramo de la etapa se largó a las 12.5 horas, y Luis Di Palma nuevamente fue el encargado de abrir camino a los demás, el puntero de la etapa, Héctor Gradassi, continuaba con el liderazgo por tiempo neto, pero en la clasificación general de la carrera, ahora el ganador era Luis Rubén Di Palma, al tener que detenerse Juan Manuel Bordeu en su puesto de auxilio situado a unos 50 kilómetros de la largada en Salsacate. Sin grandes novedades los pilotos se corrieron los últimos kilómetros de la etapa, quedando la clasificación de la misma, de la siguiente forma: 1º Héctor Luis Gradassi (Ford) 2hs. 05 m. 53s. 7|10., promedio de 84,856 kilómetros por hora; 2º Luis Di Palma (Torino) 2hs. 07m. 11s. 2|10; 3º Carlos Marincovich (Torino) 2hs. 10m. 10s. 5|10.; 4º Juan Manuel Bordeu (Dodge) 2hs. 11m 59 s. 7|10; 5º García Veiga (Chevrolet) 2hs. 13m. 51s. 4|10.

CLASIFICACION GENERAL

Tras haberse disputado dos etapas, la clasificación general de la carrera quedó de esta manera: 1º Luis Rubén Di Palma (Torino) 4hs. 29m. 41s. promedio 81.420 kilómetros por hora; 2º) Héctor L. Gradassi (Ford) 4hs. 30m. 27s.; 3º Carlos Marincovich (Torino) 4hs. 31m. 5s.; 4º) Juan Manuel Bordeu (Dodge) 4 hs. 32m. 5s.; 5º) García Veiga (Chevrolet) 4hs. 41m. 4 segundos.

Multas y Prisión Para Reprimir las Operaciones Ilegales con Divisas

C. FEDERAL, 10 (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe aprobó anoche un proyecto de ley que dispone medidas para reprimir maniobras con moneda extranjera, "asegurando la seriedad de las transacciones internacionales y defendiendo el valor de nuestra moneda".

El proyecto, que otorga categoría de delito a ciertas violaciones al régimen normativo actual consideradas hasta hoy como infracciones, tiende a reunir en un cuerpo orgánico las distintas disposiciones dispersas.

La ley fue dada a conocer poco antes de las 23, al término de una reunión de más de cinco horas que mantuvo la Junta de Comandantes.

El artículo uno puntualiza que serán reprimidas las negociaciones de cambio que se realicen sin intervención de institucoines autorizadas, las operaciones de cambio sin autorización y las falsas declaraciones relacionadas con las operaciones de cambio.

También serán pasibles de sanciones "las operaciones de cambio que no se realicen por la cantidad,° moneda o al tipo de cotización, en los plazos y demás condiciones establecidos por las normas en vigor.

El segundo artículo puntualiza que las infracciones serán sancionadas con una multa de tres a cinco veces el monto de la operación, en la primera vez.

En casos de reincidencia, las penas se elevarán hasta a diez veces el monto de la operación en infracción, y con prisión de hasta ocho años.

El máximo de la pena de multa, en caso de infracciones múltiples, será el que resulte de la suma de todas ellas, pero no excederá a diez millones de pesos.

Se añade luego que en caso de falsa declaración, "si el infractor en forma espontánea rectificare la misma dentro de los quince días de producido el hecho, podrá reducirse la sanción a una vez el monto de la operación en infracción".

CONSIDERACIONES

El proyecto aprobado expresa que el Banco Central de la República Argentina tendrá a su cargo la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que ofrecen en cambios, y la investigación de las infracciones previstas en dicha ley.

El Banco Central quedará facultado "a requerir en cualquier momento, de las entidades financieras autorizadas, casas agencias y corredores de cambios, exportadores, importadores y cualquier otra persona física o de existencia ideal que intervenga en operaciones de cambio, la exhibición de libros o documentos", además de información complementaria.

"La negativa u oposición a permitir la inspección, así como la omisión de presentar las declaraciones —señala el texto—, serán sancionadas con multas no inferiores a mil pesos ni superiores a veinte mil".

Añade el proyecto que las resoluciones de sanciones sólo son recurribles ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, dentro del plazo de diez días desde su notificación.

"Es escrito de interposición y fundamentos del recurso —acótase— presentarán ante el Banco Central de la República Argentina, el que deberá elevarlo a la Cámara, con el sumario, dentro del quinto día".

También se señala que la ejecución de la pena de multa estará a cargo del Banco Central de la República Argentina, y tramitará en todos los casos conforme al régimen previsto por los artículos 604 y 605 del código procesal civil y comercial de la Nación.

El proyecto indica luego que la prescripción de la acción se cerrará a los seis años en el caso de la persecución de infracciones al régimen de cambios, y a los tres años por las penas de multa.

Según los considerandos, "se persigue con la sanción de estas normas dotar al poder público de medios más eficientes que los que ahora rigen a los efectos de posibilitar una mejor y más adecuada prevención de las violaciones a las disposiciones de cambios y su condigna y eficaz represón".

Se añade que el cuerpo legal "redundará en beneficio de los intereses de la Nación", y "eliminará el auge que se advierte en un delito prácticamente impune hasta el presente".

Se Atacan los Efectos, y las Causas Persisten

La evolución del Mercado Oficial Financiero de Cambios en los últimos días, —que se tradujo en una caída de casi 100 puntos en nuestro signo monetario con respecto al dólar—, ha traído como consecuencia la reacción de las autoridades nacionales, que se plasma en una serie de medidas dadas a conocer ayer, intenta poner coto a la descontrolada carrera en que se había caído.

La precaria existencia de divisas del Banco Central, fruto de la desacertada política financiera económica de los últimos meses, que restó margen de maniobrabilidad para enfrentar las transitorias demandas producidas en niveles normales. En un intento por dominar la situación, se ha decidido elevar nuevamente el porcentaje de liquidación de las exportaciones tradicionales, elevando del 20 al 30 por ciento lo ingresado a través del Mercado Financiero. Con el ánimo de desalentar las importaciones, se aplica igual criterio para los productos provenientes desde el exterior, fijándose de hecho una nueva paridad, que devalúa el peso en un 6,6 %.

Como se pudo apreciar, el estado, que en reiteradas ocasiones prometió no devaluar el signo monetario mientras durara el congelamiento de precios, no puede mantener esa promesa ante la realidad de las circunstancias, y nuevamente traslada hacia nuevos niveles su realidad financiera, situación, que obviamente influirá sobre los costos internos de la población.

Paralelamente a la devaluación, las autoridades nacionales sancionan una ley que establece severas penas, cuantiosas multas y prisión, en un intento de crear el clima psicológico que detenga la clara tendencia de los inversores a adquirir moneda extranjera, tratando de protejer sus ahorros e inversiones de la aguda e incontrolada inflación que vive el país.

Si las leyes represivas como en este caso, tienden a protejer nuestro signo monetario, a sancionar a los reales responsables, nos preguntamos: ¿Qué responsabilidad corresponde a quienes vienen deteriorando desde hace tiempo el valor de nuestra moneda, con una política incoherente e improvisada, que destruye la confianza, convierte el salario real en una quimera, defrauda a los ahorristas, desalienta a los inversores, y pauperiza a todo el país?

PEDRO M. GARCIA

Balazos en la CGT: un Herido

Trascendió hoy que en la noche del martes anterior se realizó una agitada reunión en la delegación Rosario de la CGT, vinculada con la situación planteada en la empresa Laminfer, y en cuyo desarrollo resultó herido de bala un trabajador metalúrgico, de apellido Torres.

VARIOS DISPAROS

Según lo trascendido, en la central obrera se consideró, en esa oportunidad, el problema creado por la suspensión de 350 operarios de dicho establecimiento. El intercambio de opiniones fue airado, culminando con el disparo de varios proyectiles, uno de los cuales alcanzó al mencionado trabajador, quien se encuentra internado en el Hospital Ferroviario, con herida en la región inguinal.

SOBRE POSIBLE POLITICA DE E.U. ADVIERTE VENEZUELA

Chile: Habría Interpelación

Renunciaría el Ministro del Interior en ese Caso

SANTIAGO DE CHILE, 10 (Agencia). — Fue levantado ayer el estado de emergencia impuesto hace una semana en la provincia de Santiago, donde vive la tercera parte de los nueve millones de chilenos.

La medida, dispuesta por el presidente Salvador Allende para restablecer la calma después de una marcha de mujeres que protestaban contra el gobierno, provocó aguda tensión y dos días continuados de desórdenes.

Durante los tres primeros días de la emergencia, se hizo efectivo también un severo toque de queda nocturno en la capital.

Las mujeres salieron a las calles enarbolando ollas y cacerolas vacías para protestar por la escasez de algunos productos alimenticios.

Grupos izquierdistas partidarios del gobierno y grupos antigubernamentales, armados con palos y otros objetos contundentes, salieron en las horas siguientes a las calles, produciéndose violentos encuentros. La policía también debió actuar con energía. El saldo de la ola de incidentes fue por lo menos un centenar de lesionados y una cifra superior de arrestados. Muchos de estos últimos están siendo juzgados y otros recuperaron su libertad.

En el plano político, el resultado fue un acrecentamiento de la hostilidad entre el gobierno y la oposición.

Como producto de ello, el gobierno ahora afronta la posibilidad de que en los próximos días, la oposición haga efectivo su anuncio de interpelar constitucionalmente al ministro del Interior, José Toha. Si esa interpelación es aprobada, Toha deberá renunciar provocando una crisis política.

Desde la "Casa de Cristal"

"Tengo una Novia Morena Para Querer de Perfil"

MADRID, 10. (Especial para CRONICA, por Juan Antonio Cabezas). — Desde México me llega un libro, admirable por su estilo y su contenido, que para mí supone además, un mensaje de amistad entrañable: "Las batallas de papel en la casa de cristal" de Ovidio Gondi, o J. Pumarabín, como se le conoce en el mundo de la prensa americana y en el de la diplomacia de la ONU.

Para este cronista Ovidio Gondi no puede ser el señor calvo que fuma su pipa, asomado fotográficamente a una de las portadas de su libro. Para mí sigue siendo el joven avispado, nacido en Sama de Langreo (Asturias), que nos recitaba a los amigos sus primeros versos: "Tengo una novia morena —para querer de pérfil". Y en la redacción del periódico socialista "Avance", que dirigía Javier Bueno, presumía de tener sobre la frente unas antenas metafóricas que le anticipaban las noticias. Esas "antenas" de su buen instinto periodístico, están confirmadas por sus éxitos periodístico - diplomáticos a escala internacional, en su contacto con el complicado mundo de las Naciones Unidas.

Al final de la revolución asturiana en octubre de 1934, el joven periodista Ovidio Gondi, fue detenido. Coincidió en un calabozo de Oviedo con el periodista madrileño Sirval, que en aquellos días fue asesinado por cumplir con verdad sus deberes informativos. Gondi, que vivió de cerca aquella tragedia, pudo publicar en 1935, un folleto titulado: "Yo ví cómo mataron a Sirval". Después, durante la guerra de 1936, Ovidio trabajaba en el periódico "Avance" que se editaba en Gijón. Recorría los frentes con una pequeña máquina de cine. Hizo magníficas tomas que no habrá podido revelar nunca. Pero enriqueció su experiencia periodística.

Después de la guerra, Ovidio se exiló en Francia. De allí a México y más tarde a Nueva York, donde tomó contacto con el mundo periodístico hispanoamericano —hoy es redactor jefe de la revista "Tiempo" de la capital mexicana— y con el más complicado mundo de la diplomacia de la ONU. Sus "antenas" siguieron seleccionando ondas cada día más complejas, hasta que el asturiano de Sama, llega a ser considerado como un experto en problema latinoamericanos e israelíes, dentro de la prensa internacional.

Su pluma ágil, su amplia cultura política y de la otra, una gran perspicacia periodística (buen observatorio el de la "Casa de cristal", para utilizar las "antenas" de Ovidio) unido a la calidad literaria de su prosa, han dado el fruto sazonado de ese centenar y medio de crónicas que componen su libro.

Cuando, en la primera crónica que justifica el acertado título de la obra, alude a las 1.500 toneladas de papel (520 millones de folios) consumidos durante el año 1968 por la secretaría general de la ONU, Gondi afirma: "Hay que hacer todo lo humanamente posible para que las naciones sigan hablando, para que consuman más y más miles de toneladas de papel. Las palabras pueden aburrir, pero no matan a nadie. Y las palabras dichas en los cinco idiomas oficiales de las Naciones Unidas, evitaron la guerra más de una vez". Y agrega: "La situación del mundo empeora porque la guerra de papel en la casa cristal, a orillas del río Este, de Nueva York, se debilita".

En un artículo publicado por "La Prensa" de Nueva York en 1960, con motivo de haber sido condecorado Ovidio Gondi o J. Pumarabín, por la reina Juliana de Holanda y por el presidente de el Ecuador, se hacen afirmaciones tan concretas como esta: "J. Pumarabín ha adquirido en las Naciones Unidas prestigio como corresponsal especializado en cuestiones hispanoamericanas. Alguien, con acierto, lo calificó, como "el corresponsal de la América Latina en la ONU".

En la misma crónica se anota que, cuando un nuevo embajador hispanoamericano llegaba a las Naciones Unidas, se encontraba con la sorpresa de que Ovidio Gondi ya había divulgado en una crónica de ALA, su "curriculum vitae" por toda hispanoamerica. Y cuando el embajador le preguntaba a Ovidio: "¿Cómo ha sabido usted todo esto?" Pumarabín se limitaba a sonreír y encender de nuevo su pipa. No hablaba nunca de sus "antenas" que desde la alta "Casa de cristal" captaban cada día frecuencias más universales.

Ahora, cuando ya han florecido 34 primaveras sobre los muertos de aquella guerra que vivimos juntos, me complace leer en este otoño de Madrid esas crónicas, magistrales y amenas, en que se abordan con todo detalle las "Batallas de papel" que a fuerza de palabras habladas y escritas, han evitado batallas sangrientas, desde la "Casa de cristal". El libro nos introduce en los entresijos del organismo internacional y nos presenta como en una luminosa pantalla los personajes que actuaron sobre el panorama dramático del mundo, en los últimos veinte años. (ALA).

Califícasela de Errónea y que Debe ser Enmendada

CARACAS, 10 (AP). — El presidente Rafael Caldera afirmó que "no obstante representar Brasil algo muy importante dentro de la America Latina", sería un error que Estados Unidos estructurase su política latinoamericana sobre la base de la orientación brasileña.

En su reunión semanal de prensa, la última del año, Caldera comentó informaciones de Wáshington en el sentido de que el presidente Nixon habría dicho que "todos sabemos que hacia donde se incline Brasil se inclinará el resto del continente".

Caldera dijo que a pesar de su admiración y la del pueblo venezolano por el Brasil "en América Latina no somos proclives a las hegemonías", y que no estamos "en la idea de que la unión de América Latina se constituya alrededor de ningún país, por gran de que sea, que imponga caminos, que decida normas y que oriente la conducta de otros".

El primer mandatario expresó que el deseo de Venezuela es que dentro del bloque latinoamericano existe siempre el mayor espíritu de libertad y de autonomía.

"-Sería un muy grave error de los Estados Unidos el estructurar su política hemisférica sobre la concepción de una determinada hegemonía de un determinado país dentro de la gran familia latinoamericana", expresó Caldera, ratificando la autonomía de la política exterior venezolana.

Agregó enfáticamente que "ese error, si es que se ha cometido, o se piensa cometer debe ser enmendado". Añadió que si se desea fomentar las mejores relaciones entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos, la orientación de la política hemisférica del país del norte deba seguir otras vías.

MAS AZOTES

VIENA, 10 (AP). — La República de China (Taiwán) fue expulsada de la Agencia Internacional de la Energía Atómica por una mayoría de 13 votos contra seis de la sesión de la junta de gobernadores de 25 miembros.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62215
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 356 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7290

FORMA DE SUICIDARSE: FUMANDO

WASHINGTON, 10 (AP) — Dos científicos dijeron haber encontrado "la primera prueba definitiva" de que el potente agente carcinómano DNM se forma al quemar ciertos tipos de tabaco y está contenido en determinado humo de cigarrillos.

Sus descubrimientos fueron publicados en la presente edición de la publicación "Chemical and Engineering News" de la sociedad norteamericana de química.

Los científicos, doctores Donad E. Johnson y John W. Rhoades dijeron haber encontrado la dimetilnitrosamina en condensados de humo en cantidades "aproximadamente proporcionales al contenido de nitrógeno del terreno en que fue cultivado el tabaco".

La mayor concentración de la sustancia fue 140 milmillonésima de gramo encontradas en un cigarrillo sin filtro hecho tabaco de la variedad "buey", cultivado en suelo muy rico en nitrógeno.

Una marca popular sin filtro, añadieron, arrojó ocho mil milmillonésimas de gramo, un cigarrillo hecho de tabaco robinson en suelo bajo en nitrógeno no produjo cantidades detectables de DNM.

El informe no dio a conocer las marcas de cigarrillos estudiadas.



Con motivo de la finalización del año, la Asociación Mujeres de Negocios y Profesionales, decana de Rosario entre las entidades de su tipo, realizó un cóctel que alcanzó singular éxito. La presidenta de la asociación, contadora Nélida J. Molinillo de Giménez, pronunció palabras de reconocimiento por la colaboración recibida y brindó por la paz de todos los pueblos del mundo. La vicepresidenta, señorita Marta Severino, dio por inaugurada la biblioteca, que cuenta con libros de interés general para la mujer, y la secretaria, doctora Alice Traba Ponari, se refirió a la obtención de la personería jurídica de la sociación, que se venía gestionando ante las autoridades competentes.

EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA SE ESTA INSCRIBIENDO

En la división alumnado de la Facultad de Ciencias Médicas, Santa Fe 3100, se encuentra abierta la inscripción, hasta el 29 de enero de 1972, para las diversas carreras que se cursan en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Nacional de Rosario.

En la citada escuela se puede cursar la carrera de licenciado en enfermería, de una duración de cuatro años y consistente en dos ciclos de estudios. Al finalizar el primero de los mismos, de dos años y medio de duración, el alumno obtiene el título de enfermero, que le permite ingresar al segundo ciclo y ya trabajar profesionalmente en las diversas actividades de la enfermería, en servicios de salud pública y asistenciales, pudiendo llegar hasta jefe de enfermeros de un servicio o sala.

Al completar el segundo ciclo de un año y medio, que daría forma completa a la carrera de estudios universitarios, aprobando una tesis final, obtiene el título de licenciado en enfermería, estando habilitado para desarrollar las actividades y cargos antes enunciados y, además, realizar funciones de administración, supervisión y docencia en enfermería.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio preve un sistema intensivo de capacitación, estando el mismo estructurado en base a materias teóricas y prácticas, el que se desarrolla en los laboratorios de cada especialidad, con experiencias clínicas en diversos hospitales y trabajos de campo en la comunidad. A través del mismo, el alumno tiene la oportunidad de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en forma teórica y la ventaja de ser guiado y orientado por especialistas, profesores, instructores y jefes de trabajos prácticos. Así realiza actividades en clínica médica, clínica quirúrgica, incluyendo cuidados pre y post operatorios; sala de recuperación, quirófano y central de esterilización, servicios de salud mental y psiquiátricos, servicios de obstetricia y pediatría

En el segundo ciclo, el alumno en enfermería avanzada tiene la oportunidad de desempeñarse en las actividades más completas de cuidados intensivos. Completando los mismos con prácticas de enseñanza de la enfermería, salud pública y supervisión. El plan de estudios incluye, además de las asignaturas profesionales de la enfermería, otras de apoyo, como las referidas y concernientes a las ciencias biológicas, sociales y humanísticas, dictadas por profesores de las respectivas especialidades.

La licenciatura habilita para proseguir los más diversos estudios y cursos de post grado en los diversos países del mundo, previéndose el dictado de los mismos en nuestro país, en un lapso muy cercano.

CAMPO DE ACCION

La demanda nacional e internacionales cada día más importante, en lo referente a los enfermeros universitarios, pero lo que realmente en lo social, asistencial y técnico, es de importancia recalcar, son las necesidades del país en tal área. Se estima que la República Argentina necesita para cubrir en estos momentos el déficit de enfermeros con conocimientos y capacitación universitaria, alrededor de 60.000 profesionales enfermeros, por lo cual, junto a brindar un amplio mercado ocupacional, se presenta tal realidad como un crítico e ineludible compromiso a asumir y a resolver. Los estudios de relación paciente-médico-enfermero, dan como ideal la cifra de uno a uno o de tres enfermeras-os por médico, cifra que está en estos momentos lejos de la realidad y alcance de nuestros hospitales y servicios asistenciales.

Suspende una Cena el Ateneo Político "Hipólito Irigoyen"

El Ateneo Hipólito Irigoyen, centro cultural, social y político de la sección 16ª, que preside el señor Mario Fucci hizo saber a los interesados que la cena y baile dispuesto para mañana en el Club Los Belgranenses ha sido suspendido ante el fallecimiento de la madre del señor José Costarelli.

CENA DE LOS JUSTICIALISTAS

El consejo de la unidad básica del partido Justicialista en la seccional 5ª hará mañana, a las 21, en el Club Libanés, de calle Italia 1075, una cena de camaradería en cuyo transcurso será presentada la peña folklórica justicialista. Las tarjetas pueden reservarse en el local de Dorrego 1172, de 18 a 21.

FEDERACION SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

NORMAS PARA EL USO DEL KINSER HOTEL

Los compañeros afiliados, observarán las siguientes normas, para hospedarse en el Kinser Hotel

1º) Presentar ante la Administración del Kinser Hotel, la orden de ingreso, por duplicado, emitida por la Filial.

2º) Presentar los documentos personales de identidad, tanto del afiliado como de los acompañantes, los que deben coincidir con los anotados en la orden de ingreso. En caso de no tener documentos de identidad, la Administración del hotel no otorgará el alojamiento. Se destaca que la exigencia de la tenencia de la documentación de identidad y que ésta concuerde con las consignadas en la orden de ingreso, es para cumplimentar disposiciones vigentes de la Policía Federal y Ordenanzas Municipales. En caso de menores de edad, deberán traer autorización debidamente conformada por sus padres o tutores, de lo contrario no se autorizará el alojamiento.

3º) Las Filiales que extiendan orden de ingreso, deberán comunicar la reserva por telegrama —con cargo al afiliado—, al Kinser Hotel, Cangallo 2618, Buenos Aires, con contestación paga de 15 palabras y con 10 días de anticipación como mínimo, de acuerdo al siguiente texto: Día... Hora.. Llegará afiliado.. con... familiares. En caso de no haberse efectuado la comunicación del hotel no será responsable de no disponer de comodidades. Por los inconvenientes y gastos que por esta causa pueda sufrir el afiliado será responsable la filial respectiva.

4º) Podrán hacer uso del hotel:
a) Núcleo familiar (Por núcleo familiar se entiende cónyuge, hijos varones hasta 21 años, hijas solteras que convivan con el afiliado.
b) Afiliado.
c) Familiares a cargo: De los que están a cargo del afiliado, solamente tendrán derecho a tarifa especial, padres o padres políticos únicamente.

5º) A los efectos de brindar a los afiliados el máximo de comodidades y bienestar dado la gran demanda de plazas por parte de los afiliados y familiares, se ha resuelto reglamentar la permanencia, por tratarse de un hotel de tránsito, como máximo por 30 días.

6º) La estadía, aunque sea por motivos gremiales, será abonada indefectiblemente cada siete días y en efectivo en la administración del hotel.

7º) El Administrador del Kinser Hotel adoptará las medidas tendientes para responsabilizar a los pasajeros por los daños materiales que ocasionen a los inmuebles y demás implementos del hotel.

BUENOS AIRES, Diciembre 1971.

SECRETARIADO NACIONAL

AVANZAN LAS GESTIONES PRO FONDOS PARA TERMINAR EL EMISARIO NUEVE

Viajaron a la Capital Federal el Intendente y Otros Funcionarios

El intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, viajó en la mañana de ayer a la Capital Federal, regresando de allí por la tarde. Lo acompañarán los secretarios de Obras Públicas, ingeniero Eduardo Neumayer, y de Hacienda y Administración, contador Jorge Alberto Quatrin.

Durante su breve estada en la ciudad capital, los funcionarios municipales continuarán las gestiones ante el Banco Nacional de Desarrollo a fines lograr el apoyo financiero de la institución para la terminación del Emisario 9, gestión que está muy bien encaminada y con miras a una pronta concreción.

También se entrevistaron con el vicepresidente de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero E. García, con quien se conversó acerca de la organización de un equipo de trabajo integrado por técnicos de esa empresa de la municipalidad a fin de coordinar los servicos de aquella en beneficio de la ciudad. En la oportunidad se iniciaron gestiones a fin de lograr también el apoyo de Obras Sanitarias para la construcciones de los peines y ramales secundarios vinculados a la obra del Emisario 9.

SANCIONARON A COMERCIANTES

El Tribunal Municipal de Faltas sancionó, a raíz de actas de infracciones labradas por la Dirección General de Bromatología y por haber transgredido expresas disposiciones vigentes en la materia, a diversos comerciantes. El rubro de los negocios, domicilio e importe de las multas es el siguiente: Ayacucho 3570, rotisería, $ 19; Garay 1050, verdulería, $ 10; Salta 1587, proveeduría, $ 15; avenida Godoy 3253, sucursal de panadería, $ 20; French 902, reparto de pan, $ 20; Parbisién, verdulería, $ 10; Vera Mujica 5317, sucursal de panadería, $ 20; bulevar Wilde 1477, mercadito, $ 10; Nuestra Señora de la Guardia 1711, panadería, $ 40; Rioja 1435, quiosco, $ 60; Mitre 2299, comedor y rotisería, $ 40; Viamonte 3311, panadería, $ 10; Constitución 3799 supermercado, $ 20; Mitre 4540, panadería y almacén, $ 10; Biedma 818, quiosco, $ 10; Alvear 72, panadería, $ 10; Laprida 901, restaurante y bar, $ 20; Corrientes 5412, panadería, $ 10; Ovidio Lagos 4892, panadería, $ 15; Provincias Unidas 855, verdulería, $ 40; Callao 551, quiosco, $ 5; Salta 1924, sucursal de panadería, $ 50; Virasoro 1146, verdulería y frutería, $ 50.

Cierre de Actividades

Mañana, a las 18.30, en la Institución Cultural Solidaridad Social, calle Paraguay 2545, se realizará el acto de clausura de las actividades educacionales - culturales del año 1971, con el siguiente programa: Presentación de la bandera; Himno Nacional; palabra de despedida por la profesora Delia Basterrechea de Triglia; actuación escénica de los alumnos del Jardín de Infantes, con la colaboración de la profesora de danzas Alicia S. de Dheryn; "Poesía en función de aula", por José E. Peire, y cierre de acto por el vicepresidente, Guillermo Solari. Posteriormente será servida una cena de camaradería.

DISERTACION

Para el domingo 19 del corriente, a las 10.30 ha organizado la Institución Cultural Solidaridad Social, un acto en su local de calle Paraguay 2545, durante el cual el señor Andrés Calabrese desarrollará el tema: "Mi reciente viaje a Italia. Impresiones del mismo".

Afronta Difícil Situación el Personal de una Firma

Trabajadores de la empresa constructora "Candia y Cía.", denunciaron la situación de la misma, que afecta la fuente de trabajo de 18 obreros, quienes han quedado virtualmente suspendidos desde hace unos 20 días adeudándoseles quincenas, aguinaldos, vacaciones, salarios familiares y otros emolumentos.

El delegado del personal de la empresa citada, Florindo Ceccarelli, agregó que la firma aduce que la municipalidad y el gobierno provincial les deben importantes sumas, causa por la cual quiebra. Sin embargo —añadió— no se ha realizado inventario de materiales y herramientas en el depósito de la constructora, habiéndose comprobado que algunos camiones sacaron del mismo gran parte de esos elementos, los que fueron trasladados a Buenos Aires desconociéndose el lugar al que fueron trasferidos.

Por su parte, el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA Rosario), Emilio Ciceri, hizo conocer la solidaridad de la organización para con los obreros en conflicto, señalando que la situación, aunque de largos años, ha sido tomada en cuenta a partir del pasado mes de octubre al hacerse cargo la nueva conducción del gremio.

Opinan que una ley Perjudica al Comercio Exterior

SEÑALAN QUE INTERFIERE EL LIBRE JUEGO ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA

La Cámara de Comercio Exterior dio a conocer una declaración en la que vierte diversas consideraciones sobre la ley 19.231 de comercio y transferencia de tecnología "la cual —dice— marca una nueva interferencia del Estado en el libre juego de la oferta y demanda del comercio internacional".

"Es indudable que el progreso tecnológico de los países desarrollados —continúa— justifica, en algunos casos, la importación de su técnica que significa un valioso aporte a la evolución industrial del país, que no dedica, o no está en condiciones de dedicar, las cuantiosas sumas que invierten aquéllos en la investigación. La emigración de técnicos y científicos argentinos es suficiente aval de lo expresado.

"Es lógicamente natural que quien está en las mejores condiciones de establecer qué tecnología o asistencia tecnológica le es más conveniente es el propio productor, tal y como planea sus producciones y costos. Desafortunadamente la pertinaz política paternalista y de dirigismo estatal en una nueva expresión de desubicación, interrumpe el libre ejercicio de la iniciativa privada y de la economía de mercado, ya que las mejores intenciones que puedan haberse tenido, se desdibujan ante la posibilidad de la restricción de la disponibilidad de tecnología para nuestra industria. Si se pretendía controlar abusos, no olvidemos que el Estado posee poderes de policía que le son naturales y suficientes, para contrarrestar cualquier exceso.

"Y no olvidemos —finaliza— que, como siempre, estas medidas tienen su contrapartida y ponen en peligro la exportación de nuestra propia capacidad tecnológica si otros países, que ya se benefician de ella, establecen iguales o similares disposiciones que el nuestro".

NUEVAS CAMARAS

En el transcurso de una reunión que se llevó a cabo en la Bolsa de Comercio, con la presencia de las autoridades de la misma, quedaron constituídas por el período 1991-72, las cámaras de Aceites Vegetales y Subproductos, y de Yute y sus Derivados.

Por la Cámara de Aceites Vegetales y Subproductos se designaron los señores Albino H. Calza, presidente; Ernesto Rodríguez, vicepresidente; Luis A. Pianaroli, secretario; Luis A. Maldonado, Mario Boglione, Martín Lozano, José Fernández Gonzalez, Angel Alberto Torti, Rodolfo I. Koval, Juan Gonte, Angel Dauria, Hugo Romegialli y Jorge Raúl Quaranta, vocales titulares; y Federico Eduardo Boglione, Hugo Borgia, Manuel Baringa, Adrián P. Urquia, Moisés Meseri, Antonio S. Medina, Enzo Borghi, Darío Calderón, Héctor Calza, Rodolfo Tomlinson, Carlos Alberto Romano, José Sigal y Osvaldo Morosin, vocales suplentes.

Por la Cámara de Yute y sus Derivados fueron designados los señores Ricardo A. Semino, presidente; Oscar Bressan, vicepresidente; Luis Ruiz, secretario; Arsenio Comas, José Aldasoro, Víctor Hugo Montelar, Jorge Alberto Elorza y Carlos A. Lombardi, vocales titulares, y Matko Dukovac, Fernando Rejón, Manuel Serrano, Carlos M. Moggio y Luis Ravera, vocal suplentes.

Fiesta Anual de un Centro Israelita

Mañana, el Centro Cultural Israelita de Rosario, realizará su tradicional fiesta anual con motivo de la finalización del programa que desarrolló en el presente año. La reunión consistirá en una cena y baile que se efectuarán en el local social de 9 de Julio 659.

Las tarjetas podrán reservarse llamando al teléfono 28646.

Fechas de Exámenes

La dirección del Colegio Salesiano "San José" informó a quienes se hayan inscripto para rendir el examen de ingreso para el primer año de bachillerato o técnica, que las pruebas se realizarán el 13 y 14 del mes en curso, a las 8.

En la primera fecha mencionada se tomará examen de castellano, y en la segunda de matemática. Asimismo, se da a conocer que mañana, a las 21, se llevará a cabo la tradicional cena de fin de curso en las instalaciones del estadio "Don Bosco" (Uriburu 3002). Las tarjetas para concurrir a la reunión se podrán adquirir en la sección alumnado de dicho colegio.

Agasajo a Personas Vinculadas al Agro

La Asociación pro Clubes 4-A, filial Rosario, juntamente con la Sociedad Rural de Rosario, Bolsa de Comercio, Federación Agraria, cooperativas del agro, Banco Ganadero, etcétera, y otras empresas relacionadas con las actividades rurales, están preparando un agasajo a las autoridades, personal técnico y administrativo de la Estación Experimental del INTA, de Oliveros, así como al personal de las distintas agencias de extensión que el INTA posee en localidades cercanas a Rosario, dependientes de Oliveros. En esta oportunidad se agasajará, también, a los periodistas especializados en cuestiones agrarias y rurales, que con su trabajo diario vienen prestando inestimable apoyo al quehacer del campo.

El acto se llevará a efecto en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, Córdoba 1828, a las 19, y consistirá en un lunch y vino de honor. Las adhesiones se reciben por los teléfonos 60670, 60561, 43281 85192 y 43898.

Profesionales de Ciencias Médicas Harán Asamblea

El próximo lunes, a las 21, en el Círculo Médico (Italia Nº 663), tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación de Profesionales de la Facultad de Ciencias Médicas.

El orden del día será el siguiente: consideración y aprobación del estatuto de la entidad; medidas de lucha a adoptar, coincidentes con el paro médico del 16, por la solución a la grave situación en la facultad. Luego, a las 22, se hará la asamblea ordinaria, que tratará la memoria y balance; llamado a elecciones de la comisión directiva de la entidad, y designación de la junta electoral.

TURNOS DE EMPADRONAMIENTO PARA LOS PASIVOS COMUNALES

Con el propósito de evitar molestias a los pasivos municipales que deben cumplir con la obligatoriedad de su empadronamiento ante la administración de la Caja de Jubilaciones y Pensioes, la dirección general del organismo ha establecido turnos de atención.

Son ellos los siguientes: lunes 13, de 7.30 a 12, desde la jubilación Nº 101 a la 150, de 14.30 a 19, del número 151 al 200; el martes 14, de 7.30 a 12, del número 201 al 250; a la tarde de 14.30 a 19, del número 251 al 300; el miércoles 15, de 7.30 a 2, del número 301 al 350 y de 14.30 a 19, del número 351 al 400; el jueves 16, de 7.30 a 12, del número 401 al 450 y de 14.30 a 19, del número 451 al 500; el viernes 17, de 7.30 a 12 del número 501 al 55 y de 14.30 a 19, del 551 hasta el 600.

En días sucesivos se darán a conocer los turnos subsiguientes. Es requisito indispensable la presentación de las libretas de enrolamiento o cívica y de casamiento, cédula de identidad y carnet de jubilado.

Aquellos beneficiarios que hayan otorgado poder, deberán concurrir obligatoriamente con su apoderado, quien habrá de presentar idéntica documentación.

VACUNAN ANIMALES

Organizado por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad en coordinación con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, a partir del 13 del mes en curso se comenzará a poner en práctica un programa de vacunación de animales, para continuar, de este modo, con un amplio plan de lucha antirrábica.

La tarea se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle: seccional policial Nº 16, del 13 1940 de 7.30 a 17.30, de lunes 12 en los locales de Nueva Era Club, Perú 1120; C. S. y D. Juventud Provincias Unidas, Cochabamba 6689; Club Sportivo Los Belgranenses, Ingeniero White 6935; Unión Vecinal Barrio Las Flores, Garzón 430.

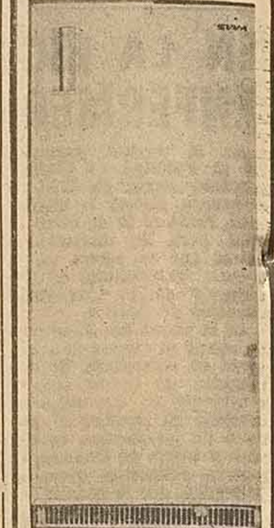
También se vacuna gratuitamente en el Instituto Antirrábico Animal de Av. Francia al 17 de corriente, de 7.30 a a sábado inclusive; en la Vecinal Uriburu y La Guardia, los días viernes, de 16 a 18, en su local de Uriburu 1721 y en la Asociación Vecinal Parque Field, los sábados y domingos, de 9.30 a 11.30.

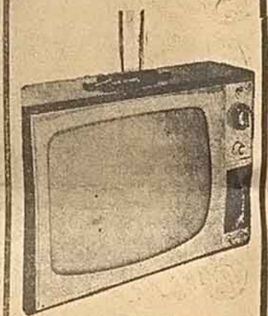
Preparan Maestros Viajes a Europa

La entidad denominada Maestros Asociados Viaje de Estudios hizo saber a los interesados que se abrió el registro de aspirantes para participar en los viajes a Europa dispuestos para el período 1973/1974.

Para ampliar la información al respecto, el próximo martes, a las 20, habrá una reunión en el local de la escuela Nº 55 "Domingo Faustino Sarmiento", ubicada en la calle Buenos Aires 969.

En la oportunidad se ofrecerá una charla sobre "Dinámica de grupo", a cargo de la psicóloga Ada Vasconcelos





EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Gómez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9213 9|12 al 24|1 2de 1971

Remate por Roberto Pazos

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos García, Marcelino Jesús y otros c|Otras s|Ejecución Hipotecaria se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta sobre los mismos, el día 15 de diciembre de 1971, los siguientes inmuebles: A las 17 horas: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario, ubicado en la esquina que forman las calles Entre Ríos y Tucumán, que mide, según títulos 19.475 m. de frente al Este por 43.306 m. de fondo y frente al Sud; lindando al Este con calle Entre Ríos, al Sud con calle Tucumán, por el Oeste con Juan B. Soler y por el Norte con Sebastián Gana; y según mensura mide 19.90 m. de frente al Este por 43,10 m. de frente al Sud, teniendo su contrafrente al Oeste 19,96 m. Servirá de base para la venta la suma de $a. 140.420 (Ciento cuarenta mil cuatrocientos veinte pesos ley 18.188) en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la base del 25 % o sea la suma de $a. 105.315 (Ciento cinco mil trescientos quince pesos ley 18.188) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor; y a las 17.30 horas: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario en la calle Entre Ríos entre las de Tucumán y Catamarca, cuya ubicación empieza a los 19,918 m. de Tucumán en dirección al Norte — casa de bajos y altos— designadas con los números 372 y 376 de la calle Entre Ríos, compuesto su terreno de 10,825 m. de frente al Este por 43,30 m. de fondo ad-corpus, lindando al Este con calle Entre Ríos, por el Oeste con Carlos Casado, por el Sud con Carlos Casado (inmueble antes deslindado) y por el Norte con Eduardo Murphy, antes Sebastián Gana. Servirá de base para la venta la suma de $a. 59.370 (Cincuenta y nueve mil trescientos setenta pesos ley 18.188) en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la base del 25 %, o sea la suma de $a. 44.527,50 (Cuarenta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos con cincuenta ventavos ley 18.188) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor. Del informe del Registro General de Propiedades surge que los inmuebles se encuentran inscriptos en Dominio, a nombre de las demandadas, a los Tomos 139 A Folio 899 Nº 28560 Dpto. Rosario y Tomo 263 C Folio 1529 Nº 65491 Dpto. Rosario. Que a nombre de las demandadas se registran las siguientes Inhibiciones: Tomo 831 Folio 1150 Nº 121.266 orden señor juez primera Instancia Civil y Comercial 13ª Nom. autos: Lamas, Diego c|Otras s|Demanda Ejecutiva, por $a. 9.210,10, entrado el 14|4|71, al Tomo 831 Folio 2488 Nº 143.939 orden señor juez primera Instancia Civil y Comercial 8a. Nom. autos "Bisetti, Eugenio y otro c| Otras s|Aseguramiento de bienes" por $a. 30.000 entrado el 12|7|71; y sobre lo deslindado los siguientes embargos: Tomo 80 E Folio 2467 Nº 141.646 orden señora jueza primera Instancia Civil y Comercial 6ª Nom. autos: "García, Marcelino Jesús y otros c|Otras s| Ejecución Hipotecaria" por $a 239.200 entrado el 12|7|71, al Tomo 80 E Folio 3052 Nº 142.836 orden señor juez primera Instancia Civil y Comercial 13ª Nom. autos "Lamas Diego c|Otras s|Demanda Ejecutiva" por $a. 9.210,76 entrado el 6|7|71 y al Tomo 80 E Folio 4593 Nº 176.281 orden señor juez primera Instancia Civil y Comercial 8ª Nom. autos "Tallarico, Francisco Pablo c|Otras s|Embargo Preventivo" sin determinar monto, entrado el 3|11|71; registrándose asimismo las siguientes Hipotecas: al Tomo 377 B Folio 90 Nº 158.624 de fecha 2|9|69 por $a. 61.600 y que grava el inmueble descripto en segundo término en primer lugar y grado; y al Tomo 385 B Folio 27 Nº 106.463 de fecha 6|2|70 por $a. 184.000 que grava ambos inmuebles. Quienes resulten compradores abonarán en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, el saldo al aprobarse la subasta. En autos, a disposición de los interesados en secretaría, se encuentran agregados testimonios de Escrituras de hipotecas que servirán de títulos, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, Secretaría, 3 de diciembre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9210 - 9|12 al 13|12|71

Remate por Rosendo J. Casañas

Orden señor juez primera Instancia Civil y Comercial, octava Nominación, secretario suscripto, hace saber: que en autos "Olivetti Argentina S.A.C.I. contra Otros - Ejecución Prendaria", dispúsose que martillero Rosendo J. Casañas, venda, subasta pública, día 15 de diciembre, cte. año, a 17.30 horas, local Asociación de Martilleros Rosario calle Entre Ríos 238, con base pesos ley 18.188 1.824 importe prenda y si no hubiere ofertas, seguidamente sin base, contado, entrega inmediata, lo siguiente: Una máquina escribir eléctrica, marca Olivetti modelo Tekne 4-35-tabuladora, industria brasilera Nº 6565681, en el estado que se encuentra. Bien encuéntrase a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición, más comisión ley, efectivo, acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 6 de diciembre de 1971. Mario Giovanonni, secretario.
9219 - 9 al 20|12|71

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de esta ciudad, a cargo del doctor Héctor Juan Barés, secretaría del autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derechos a los bienes dejados por don Luis Palena para que comparezcan dentro del término de ley en los autos caratulados: "Palena Luis - Sucesión". Rosario, noviembre 22 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9229 - 9 al 24|12|71

Por disposición del juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo cuarta Nominación a cargo del doctor José Antonio Villar, secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados Valente Juan Luis contra Font, José y Luis Agustín Font sobre Ejecución Hipotecaria que se tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto citar a los deudores José Font y Luis Agustín Font y terceros adquirentes, si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad por el término de cinco días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación que se efectuará en el Boletín Oficial y CRONICA abone el crédito reclamado de Seis mil ochocientos ochenta pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil sesenta y cuatro pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima bajo los apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber por cuanto derecho hubiere lugar. Secretaría, 6 de diciembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9220 - 9 al 15|12|71

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Carlos Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Liberati Juan Rafael y Otra c|.Demandado y Otro, s|. según Ejecución Hipotecaria", que se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, al mejor postor y con las bases que más adelante se detallarán, el siguiente inmueble: cinco fracciones de terreno de campo, con lo en ellas edificado, clavado y plantado, situadas en los suburbios de esta ciudad de San Lorenzo, a saber: Primero: Una compuesta de cinto ochenta y cinco metros cincuenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud, por ochenta y tres metros sesenta centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste, con una superficie de una hectárea cincuenta y cinco áreas ocho centiáreas; lindando: al Este con varios propietarios al Oeste, con Juan y Antonio Polip; al Sud con Carlos Maestri; y al Norte, con Carlos Maestri. Segundo: Otra compuesta de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Norte, por ochenta y seis metros sesenta centímetros ed fondo, lindando al Norte, con Luis Lagomarsino; al Sud con Manuel Tolosa camino vecinal en medio; al Este, con Manuel Colmaná; y al Oeste, con Mercedes Arias. Tercero: Otra, compuesta de cuatrocientos dieciocho metros cincuenta centímetros en sus costados Norte y Sud, por sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros en sus costados Este con Mauricio Tolosa; al Sud, te y Oeste; lindando: al Norte con Sucesores de Maturán, al Este, por terrenos ocupados por Ramón Sánchez; y al Oeste: con Epifanio Vázquez. Estando afectado por Vialidad Nacional, según plano "41245" año en curso. Cuarto: Otra compuesta de ochenta y seis metros, sesenta centímetros de frente al Este, por trescientos cincuenta metros de fondo, lindando: al Este con sucesores de Juan Manuel Arias; al Norte y Sud, con terrenos de Morante; y al Oeste, camino vecinal en medio con María Maturán de Benítez. Quinto: Y otra compuesta según plano de subdivisión del ingeniero civil Antonio J. Berizzo que menciona el título, de las siguientes dimensiones y linderos; ciento setenta y un metros veinte centímetros en su costado Norte o sea la línea "A.D", ochenta y un metros cincuenta y dos centímetros en su costado Este o sea la línea "D.C." formando con la línea anterior un ángulo de ochenta y siete grados veintisiete minutos; ciento sesenta y seis metros veinticinco centímetros en su costado Sud o sea la línea "C.B." formando con la anterior un ángulo de noventa y tres grados treinta y tres minutos; ochenta y un metros cuarenta y seis centímetros en su costado Oeste o sea la línea "B.A." que cierra la figura y forma con la anterior un ángulo de noventa grados cincuenta y cinco minutos diez segundos y con la línea del costado Norte un ángulo de ochenta y nueve grados cuatro minutos cincuenta segundos, lindando: al Norte, con Pedro Lenti, camino público en medio; al Este camino en medio también, con propiedad de Pedro Lenti; al Sud, con Pedro Lenti y Juana C. de Barberis; y al Oeste, también con Pedro Lenti. Esta fracción tiene una superficie de una hectárea treinta y siete áreas cincuenta y cuatro centiáreas libre de caminos existentes; y libre de caminos reglamentarios tiene las siguientes dimensiones: ciento seesnta y cinco metros cincuenta y cuatro centímetros al Norte o sea la línea "A.D."; setenta y tres metros seesnta y siete centímetros al Este o sea la línea "D.C.", ciento sesenta metros ochenta centímetros al Sud o sea la línea "C.B."; setenta y tres metros sesenta y un centímetros al Oeste o sea la línea "B.A.": encerrando una superficie de una hectárea veinte áreas diez y nueve centiáreas. Inscripto el dominio al tomo 103, folio 219, Nº 88.206 y tomo 140, folio 316 Nº 132.499, Dpto. San Lorenzo y figura a nombre de los ejecutados. Del Registro General de Propiedades surgen los siguientes gravámenes: Inhibición al tomo 81, folio 1044, Nº 122.269, ordenado por el juez de 1a. Instancia, Civ. y Com. de la 7a. Nom. en autos "Aguirre Nemesio c|.Otro, s|.C. de pesos, por la suma de $ 308.306, entrado en esta sec. con fecha 28|4|69. Embargos: tomo 76 "E" folio 1174, Nº 154.050, ordenado por el juez de la 10a. Nom. Civ. y Com. en autos "Sud-América Cía. Seguros de Vida c|.Demandado, s|.C. de Pesos, se hace constar que ha dicho embargo se agregan las siguientes ampliaciones: 12|8|67 Nº 108.952 por $ 50.000.; con fecha 29|9|67 Nº 127.641, por $ 100.000.— y por último con fecha 24|11|67, Nº 154.050 por $ 250.000.—. Segundo: al tomo 76 E. folio 2515, Nº 164.369, en autos Dirección Provincial de Vialidad c|.Demandado y Otro, s|.Ordenado por la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe, en anotación litigiosa, entrado en esta repartición con fecha 29|12|69. Tercero: tomo 77 E. folio 519, Nº 68.210, ordenado por el juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 14a. Nom. en autos "Barcia José María c|.Otros y demandado s|.Embargo Preventivo por la suma de $ 150.000.— m|n., entrado en esta repartición con fecha 13|2|69. Cuarto: Al tomo 77 E. folio 1265, número 101.901, ordenado por el señor juez de la 10a. Nom. Civ. y Com. en autos Araya Celestino c|.Otros, s|.Juicio Ejecutivo por la suma de $ 200.000.—, entrado en esta repartición con fecha 24|6|68. Quinto: al tomo 78 E. folio 4071, Nº 169.565, ordenado por el señor juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 14a. Nom. en autos Stangaferro Miguel Domingo c|.Otro, s|.Ejecución Hipotecaria, Inscripción Litigiosa entrado con fecha 12|11|69. Sexto: al tomo 79 E. folio 2.501, Nº 133 172, ordenado por el señor juez de la 5a. Nominación en autos "Juan Rafael Liberati y Otra c|.Demandados, s|.Ejec. Hipotecaria solicita Informe Previo, entrado en esta repartición con fecha 9|6|70. Hipotecas: por pesos 1.135.000.— m|n., con fecha 2|11|65, escribano A. C. Remondino, al tomo 309, folio 161, Nº 124.582 a favor de los actores. Otra, de $ 700.000.— mn. con fecha 2|11|65, escribano A. G. Remondino al tomo 309 B. folio 163, Nº 124.581, a favor de Miguel Domingo Stangaferro, vecino del pueblo de Serodino. Nota: ampliando el informe del 2 de septiembre de 1971 se hace constar que el dominio sobre el 4º de orden se encuentra afectado a Dirección Provincial de Vialidad; y el 5º de orden a nombre del demandado. Rosario, 2 de noviembre de 1971. El informe anterior de fecha 29 de septiembre de 1971 decía. Consta el dominio de los inmuebles a nombre de: el 1º de orden a nombre del demandado, con deducción de lo vendido; el 2º de orden a nombre del otro demandado; y el 3º de orden se encuentra afectado a Dirección Nacional de Vialidad y a nombre del demandado. Rosario, 29 de septiembre de 1971. Otra Nota ampliatoria de las anteriores que dice: ampliatoria del oficio Nº 164.824|71, rectificando y ampliando el informe de fecha 29 de septiembre de 1971 y dos de noviembre del mismo año, producidos por sta sección, se hace constar que la afectación a que se hacía referencia, en los informes mencionados, ha sido levantada, dejada sin efecto según nota 6222|65 (D. Nac. de Vialidad), pero aparece una nueva afectación, respecto del 3º de orden que dice: afectado Pte. D. P. de V. (autopista) s|p. 50.825|67 superficie afectada 39a. 15ca. 77 dm. cuadrados, y el 4º de orden a nombre del demandado. Rosario, 1 de diciembre de 1971. La subasta se efectuará el día 29 de diciembre de 1971 a las 12.15 horas en la ciudad de San Lorenzo en las puertas del Juzgado de Paz de dicha localidad y servirá para la base el avalúo del Impuesto Inmobiliario, que es de $ 27.250.— pesos ley 18.188, en el caso de falta de postores por la base antedicha, en el mismo acto y seguidamente saldrá a la venta en segunda subasta con la retasa del 25 % y de subsistir a falta de postores, a continuación en tercera subasta, sin base y al mejor postor. Los títulos se encuentran agregados en autos, no admitiéndose luego de efectuada la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos. Seña: 10 % a cuenta de precio, al contado. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, 6 de diciembr de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9238 10|12 al 14|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Geraldo Oscar Guidi o Geraldo Oscar Guidi y Nesossi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9232 10|12 al 23|12|1971

Caen Maffiosos y Asesinos

ROBARON $ 70.000.000 Y MATARON A DOS POLICIAS

CAPITAL FEDERAL, 10. (Esp.) — Ha culminado en forma exitosa una pesquisa llevada adelante por personal de la Policía Federal, respondiendo al pedido formulado por la policía de Rosario, que había ubicado como posibles refugiados en aguantaderos de ésta y el gran Buenos Aires, del resto de los integrantes de la peligrosa banda de ladrones y asesinos, tres de los cuales participaron en el alevoso crimen del oficial Acosta y del agente Estrada, perpetrado en las primeras horas de la mañana del primero de octubre ppdo.

La banda, integrada en sus comienzos por Luis Alberto Bianco, Juan José Razzino y Luis María Vázquez y completada con una serie de cómplices y aguantadores, muchos de los cuales fueron oportunamente detenidos, al igual que una hermana de Bianco, fue identificada por los policías rosarinos, que al ser encontrado el cuerpo de Razzino acribillado a balazos, cerró el cerco en torno de los restantes miembros de la gavilla, vale decir: Bianco, C. Vera, A. N. Vallejo y L. M. Vázquez.

Las declaraciones de la hermana de Bianco, que en su comienzo habían sido equivocadas, culminaron cuando se sinceró y dijo que ella conocía que Razzino había sido eliminado y sabía del traslado efectuado del cuerpo a Marcos Juárez, donde posteriormente fuera hallado. Las primeras manifestaciones estaban destinadas a tender un manto para ocultar la verdad de los hechos, pero al resentirse con su hermano, amplió referencias que culminaron con los procedimientos cumplidos en ésta que se iniciaron al ser detenido en Mar del Plata, Américo Nemesio Vallejo y su compañera Rociana Damiano de La Rotonda, domiciliados en Santa Fe 261, donde se encontraron ametralladoras, revólveres, cargadores y munición para las armas en cuestión.

Interrogado el detenido amplió referencias. Se pudo saber que luego del asesinato de los policías rosarinos, los autores del hecho se habían "aguantado" en la vivienda de Juan Vinti, activo agente de la maffia, que vive en las proximidades de Iriondo y Pasco, de esa ciudad. De inmediato fue destacada una comisión de la Federal, que en Rosario, con la colaboración de personal de la seccional 8ª detuvo a Vinti y los condujo a ésta, al igual que Antonio A. Miranda, propietario de "La bala perdida", una armería de Sarmiento 1074, que era el "proveedor" de armas de los asesinos.

De los integrantes de la banda, el que menos culpa tiene en su haber es Vera, que se encontraría en Rosario, listo para presentarse a la justicia para que ésta deslinde culpabilidades.

La gavilla, además de las muertes de los policías rosarinos, asesinaron a un conocido amoral y cometieron asaltos en bancos, cooperativas, comercios y demás por valor de $ 70.000.000 nacionales, habiéndose secuestrado en los procedimientos recientes, $ 4.000.000.

Cabe señalar que Vinti era el encargado de reclutar novicios para la banda, haciéndolo en sujetos que abandonaban la cárcel y concurrían a él en busca de ayuda y refugio y que en la actualidad se halla bajo contralor policial, debiendo presentarse a las autoridades en cierto plazo. En el secuestro y posterior asesinato del joven millonario Abel Ayerza, Vinti tuvo activa participación. Se prosiguen las diligencias tendientes a la detención de los aún prófugos.

Pistolero

Por personal de la sección 12ª (Alberdi) fue detenido el llamado Alberto Ricardo Caseros, sujeto que eludía la acción policial y había buscado refugio en un aguantadero de la vecina localidad de Granadero Baigorria. Caseros integraba la abatida banda de Aguilar, verdadero flagelo de la zona norte. El detenido ha sido puesto a disposición de la justicia competente.

SE BUSCA A INFRACTORES

Por intermedio del Comando Radioeléctrico se ha solicitado la captura del conductor de la pick-up que lleva las chapas S-170191, el que se halla acusado de desacato y fuga. También se solicitado el apresamiento del conductor del Renault 4L, pintado de blanco con chapas patente S-081214, el que se halla acusado de amenazas y de ser habido se deberá remitir a disposición de las autoridades de la seccional primera.

La Muerte de una Estudiante Origina Sendas Protestas

Con relación a la muerte de la estudiante de arquitectura de la Universidad de Mar del Plata, Silvia Filler, han dado sendas declaraciones la Juventud Radical. Secretaría Universitaria "Jorge Raúl Rodríguez" y el Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas, de nuestra ciudad.

El primero de ellos expresa que el hecho fue cometido por inadaptados que 'tratan de sojuzgar todas las manifestaciones de nuestro pueblo que lucha por su liberación", a la vez que exige total escrarecimiento de un episodio que enluta a la ciudadanía.

A su vez, el Centro de Estudiantes de Derecho, al censurar la forma en que fue muerta la mencionada estudiante, denuncia el reciente allanamiento a Manuel Campos, integrante de la comisión directiva de la agrupación, donde fuerzas policiales —dice— se incautaron de efectos y documentos del mismo.

Reuniránse en una Cena Bachilleres

El viernes venidero se reunirán los bachilleres comerciales, turno tarde, egresados de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", con motivo de cumplirse el 25º aniversario de su promoción. Asimismo, se ha organizado el siguiente programa de actos: colocación de una placa recordatoria en memoria de los condiscípulos fallecidos, en el monolito ubicado en el patio de la escuela; clase evocativa y cena del reencuentro, a la que asistirán ex alumnos, profesores y autoridades de la aludida casa de estudios.

Los interesados en reservar tarjetas para la comida, podrán hacerlo por medio de los teléfonos 23397, 394697 y 21239.

Agente de Policía Puso en Fuga a Delincuentes

HURLINGHAM, Buenos Aires, 10 (AP). — Dos desconocidos fallaron hoy en su intento de desarmar a un agente de la policía federal, quien los puso en fuga disparando repetidamente su arma reglamentaria y resultando levemente lesionado, según informaron fuentes locales.

El suceso se registró esta madrugada a las dos, en la calle Isabel la Católica, entre Ruggieri y Güemes, de Hurlingham, donde se encontraba de vigilancia el agente Roberto Bogardi.

Los sujetos trataron de desarmar al guardián, quien pudo extraer su pistola reglamentaria y efectuar varios balazos que pusieron en fuga a los agresores.

No obstante, Bogardi resultó levemente lesionado a raíz de los movimientos bruscos que debió realizar para zafarse de los dos hombres, quienes huyeron en un automóvil a gran velocidad con destino desconocido. De inmediato las autoridades policiales de la zona de Hurlingham se movilizaron para tratar de dar con una pista que los conduzca a la detención de los sujetos, quienes en su acción pusieron de relieve su decisión y peligrosidad, la que no fue suficiente para llevar a cabo su propósito ante la decidida maniobra realizada por el agente policial.

Curso Acerca de Educación Sexual

La Escuela del Licenciado en Obstetricia de la Facultad de Medicina y Centro de Protección Familiar y Esterilidad del Servicio de Maternidad del Policlínico "J. B. Alberdi" con el auspicio de la Asociación Argentina de Protección Familiar han organizado el primer curso de "Actualización de Protección Familiar, "Esterilidad y Educación Sexual", que se desarrollará el 17 y 18 del corriente en la maternidad del mencionado policlínico.

El temario se desarrollará de acuerdo al siguiente programa: a las 18, apertura del curso a cargo del profesor doctor Julio G. Gosende: a las 18.30, clasificación y efectividad de los distintos métodos anticonceptivos, por el profesor doctor Luis Malamud; a las 19.15, indicaciones y contraindicaciones de los distintos métodos, por el doctor Moreno Díaz Setuvi; a las 20, rol de la obstetra en un centro de protección familiar, por las obstetras señoras Angela de Morini y Renée de Dalla Fontana; a las 20.45, refrigerio; a las 21.15, estudio de la pareja estéril, por la doctora Leonor S. Malamud; a las 22, consejos sobre educación sexual al alcance de la obstetra, por el doctor R. A. Giuliano; a las 22.45, aborto y sus secuencias legales, por el doctor Juan C. Nardín; día 18, a las 7.30, clases prácticas en los consultorios y a las 11, mesa redonda.

Las inscripciones sin cargo se reciben de 8 a 12 todos los días en el policlínico Alberdi, avenida Puccio y Agrelo.

Extravió Libreta de Universitario

En Entre Ríos 1019, entrepiso, será debidamente gratificada la persona que haga devolución de la libreta universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas, a nombre de Víctor Jorge Schvartz, extraviada en la zona céntrica. Las referencias que puedan darse por intermedio del teléfono 23981, serán igualmente reconocidas.

Círculo Italiano

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el local social el día domingo 12 de diciembre p.v., a las 9.30, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta del 15 de agosto 1971 - 24|10|71.
2º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
3º) Informe de la Comisión Directiva.
4º) Consideración de las condiciones definitivas para la incorporación al Club Italiano, tratadas por éste y la comisión designada por la Asamblea del 15|8|71 - 24|10|71.
5º) Resolución sobre la situación del Círculo Italiano para el supuesto de incorporación al Club Italiano y|o de no aceptar las referidas condiciones.

Luis B. Sanguinetti
Presidente

Romeo M. Rizzi
Secretario

642. 10|12|71

Tómbola de Montevideo

291	366	982
524	837	065
244	567	499
184	466	162
803	224	743
277	144	930
880	563	

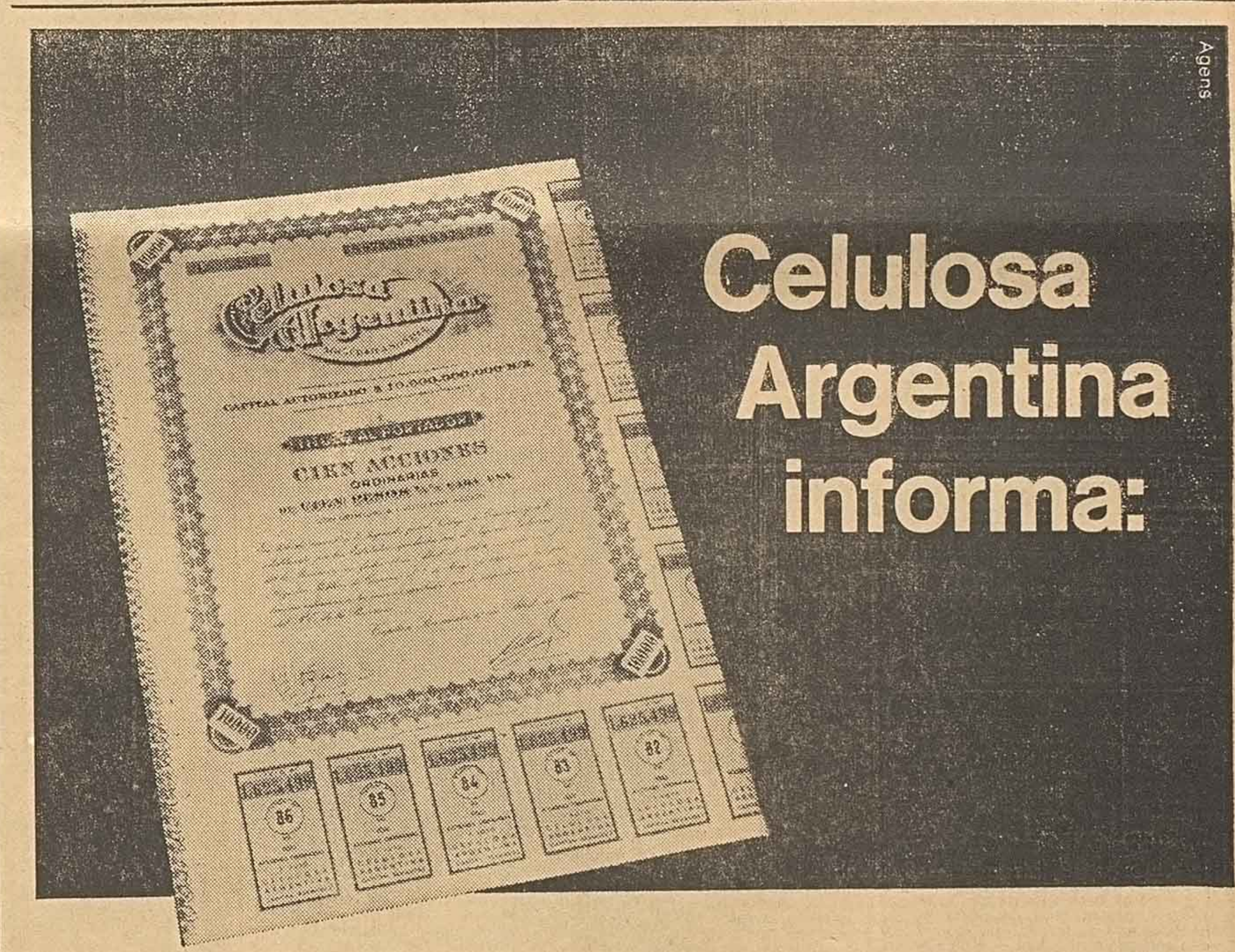
LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $ 200.000	15469
" " 15.000	22978
" " 7.500	1778
" " 3.000	38592
" " 1.500	13020
" " 500	10425
" " 500	17542
" " 500	21960
" " 500	24172
" " 200	7401









El Rincón de la Política

Grieta en el Radicalismo

El radicalismo empieza a mostrar sus grietas. La antigua rivalidad entre la provincia de Buenos Aires y Córdoba reaparece en los prolegómenos de la lucha por la presidencia del Comité Nacional, de cuyo resultado dependerá en gran parte la futura candidatura a presidente de la República. Aunque no directamente, los cordobeses resisten la candidatura del doctor Ricardo Balbín a la presidencia del partido con el propósito oculto de eliminarlo como posible contendor en la postulación para la más alta magistratura de la República. Se difundió la versión de que el doctor Balbín tenía el propósito de no aceptar la candidatura a la reelección y de reintegrarse a las bases partidarias que sólo en momentos muy críticos para la agrupación. Sin duda que el ex candidato a presidente de la Nación, puede tratar de apartarse del camino para facilitar la renovación del radicalismo. Pero en ningún momento admitió que el uno co replegado debía ser el que como parecen haberlo entendido los de Córdoba que, sin admitir ninguna clase de postergaciones en su ámbito, se empeñan en estimular las aspiraciones del hasta hace poco tiempo, amigo preferido del caudillo bonaerense, doctor Alfonsín, tratando de enfrentarlo con su anterior protector. Por inexperiencia o por carencia de firmeza para resistir su propia ambición el doctor Alfonsín admitió, que el doctor Balbín había decidido apartarse de toda función directiva y aceptó su postulación para la jefatura del radicalismo comprometiendo, en la maniobra, a algunos prestigiosos dirigentes bonaerenses que no tuvieron la prudencia de asegurar qué había cierto en el anunciado repliegue de Balbín.

x x x

Dirigentes de la Capital Federal, mucho más duchos en el manejo de las triquiñuelas partidarias que los de la provincia de Buenos Aires a los que llevó de la mano desde hace mucho tiempo el doctor Balbín que les concedió bien, advirtieron rápidamente la maniobra de los cordobeses que, en su plan, preveen eliminar la candidatura de Balbín por considerar que es muy difícil vencerla y enfrentar la de Alfonsín, en última instancia, con un radical de la provincia mediterránea donde se trata de resucitar el sabattinismo irigoyenista. Ese objetivo tiene varias alternativas. Para el caso de que no haya seguridad de triunfo sobre Alfonsín, se trataría de imponer el acuerdo preventiva que lo apoyarse Y, si Balbín se resiste al renunciamiento que se trata de imponer, se buscaría la candidatura a presidente del partido del doctor Illia con la que se espera derrotarlo. En la maniobra para convencer a Alfonsín han intervenido Sabattini y Becerra mientras se mantenían en la sombra el propio Illia y su gran asesor el doctor Palmero. Pero la reacción de los sectores unitarios de la Capital Federal que, bajo la experta conducción de Sancerni Giménez, han logrado una inscripción decisiva para el futuro, en los registros partidarios, llamó a la realidad a algunos "grandes bonetes" de la provincia que se apresuraron a cancelar su compromiso con Alfonsín y a renovar su adhesión a Balbín integrándose en el movimiento en favor de su reelección iniciado en la Capital Federal por el ex diputado Zanello quien como se sabe, es el brazo derecho de Sancerni Giménez. Es así que radicales de la dimensión del doctor Pugliese cuyo nombre se juega a favor de Alfonsín, se alinean ahora en el sector decidido a promover la postulación de Balbín.

x x x

Si Córdoba se resuelve a enfrentarlo con la intención de radicar en "la docta" la conducción del radicalismo, el resultado es incierto por el sistema que establece la carta orgánica del partido para la integración del Comité Nacional. La representación no está condicionada al número de afiliados ni al de electores de cada distrito electoral y sea de cada provincia. La representación es idéntica para todas ellas. Tanto la Capital Federal o Buenos Aires como Formosa tienen cuatro delegados con derecho a voto del mismo valor computable. De tal manera, la agitación de varias provincias chicas puede conseguir la conducción radical contra la voluntad de la mayoría de afiliados registrados en toda la Nación. Córdoba, desde la época del liderazgo de Sabattini, dejó de lado toda preocupación por los grandes distritos como son Buenos Aires, la Metrópoli, Santa Fe o Entre Ríos, donde se conformó con contar con algún grupo simbólico que diera a su corriente una imagen de proyección nacional, y puso empeño en sumar delegados volcando su mayor esfuerzo en las pequeñas provincias que el radicalismo litoraleño, absorbido por la magnitud regional del partido, olvidó. El radicalismo cordobés cuenta con la colaboración de un grupo de provincias que pueden equilibrar y hasta superar el poderío de la corriente circunstancialmente adversa e imponer al partido una conducción desconectada de la gran mayoría partidaria con el grave peligro de que carezca de acatamiento en la oportunidad respectiva.

x x x

El problema se pone mucho más complejo si se considera que, según lo adelantado en los círculos oficiales, es propósito del gobierno mantenerse en permanente consulta con las autoridades de los partidos que surjan del proceso de reestructuración que está en desarrollo, con lo que se abre la posibilidad de que, si triunfa el "cordobesismo", no exista diálogo con el partido radical ya que los dirigentes máximos de esa corriente han hecho pública su oposición a la política oficial y su negativa a que el partido se integre en el Gran Acuerdo Nacional al que tachan de "maniobra trampa". El doctor Balbín, cuya actuación es tildada por sus opositores de "blondinista", ha logrado hasta ahora evitar actitudes irreversibles. Mantuvo el partido, al margen de definiciones rotundas, a la espera de que se clarifique el futuro político. No lo colocó al servicio del gobierno ni pretendió someter éste a las pretensiones partidarias. Conservó una actitud cordial con todas las corrientes cívicas cuidando de salvar la individualidad partidaria. Eludió serenamente los compromisos que se le propician postergando toda decisión de fondo para cuando estén en ejercicio los organismos directivos legítimamente designados. Pero, pese a su meritorio esfuerzo por serenar los ánimos y postergar los enfrentamientos, empiezan a manifestarse agresivamente las tendencias opuestas, entre las que se abre ya una grieta que corre peligro de ser ensanchada y ahondada hasta hacerla imborrable durante el proceso de reestructuración que está en marcha.

LUCIANO ESCUDERO

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY, HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20655
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25810
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25411
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62913
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	80780
	San Martín	S. Martín y Cochabamba	83846
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—3158
	Clara	Rioja y Pueyrredón	29498
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9781
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
10a.	Volpe	Salta y Rodríguez	39—1759
	Del Litoral	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
	Salta	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—1748
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Aniello	39—8806
12a.	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
	San Mauro	Riccardo Núñez 1072	
13a.	Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—72
	Saenz Peña	Av. Arijón 1205	
	Salva	Tupungato y Salva	
15a.	Rosmary	Cochabamba 3742	39—3678
16a.	Macarro	Córdoba 6641	56241
	Géminis	Tte. Agneta 930	39—8688
17a.	Rada	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1203
	Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—189
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	83484

El Tiempo

Estado del tiempo preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13 la temperatura se elevaba a 33 grados 6/10, humedad, 28 %, tensión del vapor 14.5, presión 754.0, viento del norte a 19 kilómetros y la visibilidad 10 kilómetros, cielo claro.

La temperatura máxima de ayer fue de 32 grados 4/10 a las 15 y la mínima de hoy 14 grados a las 4.55.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: tiempo bueno, seco y caluroso con temperatura en ascenso.

Para mañana: bueno y seco con temperatura elevada.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 139 vacunos, clasificados en 122 novillos, novillitos y toros; 15 vacas y vaquillonas y 2 terneros y mamones. Tránsito: 319.

PRECIOS

Novillos	$ 1.70	a 2.07
Novillitos	" 1.73	" 2.08
Vacas	" 1.30	" 1.60
Vaquillonas	" 1.27	" 1.75
Terneros	" 2.095	—
Toros	" 1.70	" 1.788

COMPRAS

Abasto local, 5; Abasto campaña 71; Sovetrada, 10; Swift exportación, 27. Suzarosa, 26.

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 1.094; entrada, 6.347; merma, 1; salida, 3.534; existencia, 3.906; cotización, $. 2.80/5.60.

Zona Sudeste:

Anterior, 161; entrada, 370; merma, 19; salida, 53; existencia, 459; cotización, pesos 1.40/2.70.

Lo que Omitió Decir el Gral. Sánchez en la Conferencia de Prensa.

Para que no quede en la opinón pública la inmensa amargura de que la Constitución y las leyes no rigen para los civiles y que no ha habido un repudio al atropello y al abuso. Para demostrar que la legalidad que se pregona no existe, pues este gobierno es ilegal en su mismo origen. ¿De cuál paz soial y cuáles derechos ciudadanos se habla, si sólo regirán en la medida en que los toleren los gobernantes que dominan el país desde los cuarteles? Esa tan mentada paz está expuesta a ser quebrada por las medidas con que ellos parecen querer resolver el complejo problema social y económico argentino. ¿Con qué derecho saldremos a defender la Constitución cuando dentro de un mes o una semana un nuevo cuartelazo puede borrar a los gobernantes de turno?

Que diga:

—Con fecha 23/11/71 por telegrama Nº 170 se solicitó el avocamiento de la Cámara Federal en lo Penal y la revisación médica de CRISTINA ZAMPONI DE COCCOZ.

—Con fecha 25/11/71 por telegrama Nº 185 el padre de Cristina María Isabel Zamponi de Coccoz, reiteró la solicitud de revisación médica y denunció que la misma se encontraba alojada en la Policía Federal de Rosario.

—Con fecha 26/11/71, José César Zamponi padre de la detenida se presenta a la Justicia Federal en turno solicitando la revisación médica de su hija y solicita que se autorice, previa conformidad de la Cámara Federal en lo Penal a que se efectúe la misma.

—Con fecha 26/11/71, por telegrama Nº 41, José César Zamponi solicita a la Cámara Federal en lo Penal que autorice al Juez Federal de Rosario, la revisación médica urgente de su hija.

—Con fecha 26/11/71, por telegrama Nº 189 se solicitó al señor General Juan Carlos Sánchez la inmediata revisación médica legal de Cristina María Isabel Zamponi de Coccoz y que la misma se realizara ante periodistas acreditados ante ese Comando.

—Con fecha 26/11/71, por telegrama Nº 198 se ha solicitado al General Sánchez la contestación al telegrama Nº 189.

—Oportunamente se solicitó el avocamiento de la Exma. Cámara Federal en lo Penal para que interviniera en la causa seguida contra SANTA MURATORE DE LEPERE; MARIA CRISTINA BOLATTI y JUAN BERTOIA, y hasta la fecha no se les ha tomado indagatoria a los mismos, habiendo transcurrido más de un mes desde su detención.

—También con fecha 22/11/71, se solicitó el avocamiento de la Cámara Federal en lo Penal a los efectos de que tomara intervención a la situación procesal de HUMBERTO RICARDO CANSELLA y SUSANA RITA GALASSO VDA. DE SARMIENTO.

—Recordémosle que el Art. 9 de la ley 19053 (Fuero Antisubversivo) dice: "La autoridad que prevenga deberá poner de inmediato en conocimiento del tribunal la iniciación de la prevención. Mantendrá informado al juez que actué en los términos del Art. 10, de la marcha de la investigación por el medio de comunicación más "rápido".

—Y que el Art. 12 del mismo texto legal dice: "Que la instrucción deberá quedar finalizada en un plazo no mayor de 10 días corridos".

—Desde la detención de todos los expresados han vencido todos los términos legales, sin que hasta la fecha se haya resuelto la situación procesal de los mismos, ni constituido el tribunal en esta ciudad.

—Es sugestivo que se exhiban los elementos secuestrados y no así a los detenidos cuando pesa la sombra que los mismos han sido bárbaramente torturados.

—Recordemos lo que dijo el juez MURRAY de la Corte EE. UU., en el fallo "EE. UU. contra New York Times", julio 1971: "LA SEGURIDAD DE LA NACION NO ESTA EN LAS MURALLAS SOLAMENTE. LA SEGURIDAD TAMBIEN RESIDE EN EL VALOR DE LAS NACIONES LIBRES".

—Cuando resolví servir a mi pueble desde la profesión de abogado, sabía que tendría que afrontar graves contingencias personales y me armé moralmente para ello. Yo soy hombre de esperanza; confío siempre en el pueblo; estando junto a él, para mí la adversidad siempre tendrá sabor a gloria.

Felipe Manuel Rodríguez Araya
(Abogado)

Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

VENUS EN SAGITARIO en mal aspecto trae complicaciones muy graves en todos los ordenes de la vida menos en el amor.

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: Gastos apresurados a raíz de imprevistos. Nº 25.
AMOR: Suerte en las cosas del amor. EUREKA.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: Provechosa propuesta levantará totalmente su ánimo. Nº 87.
AMOR: Novedades muy placenteras se darán en la fecha.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Noticias que darán un tinte diferente a la jornada. Nº 22.
AMOR: Torpeza afectiva. Cuidado con las acciones súbitas.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Intuición muy acertada. Logros personales. ALBRICIAS. Nº 28.
AMOR: Condúzcase de acuerdo a su propio criterio; estará acertado.

LEO — *23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Abundancia de noticias. Ajetreo en el ámbito laboral. Nº 52.
AMOR: Afianzamiento notable en sus relaciones. Calidez afectiva.

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: Contratiempos superables ocasionados por personas impertinentes. Nº 41.
AMOR: Pasará su tiempo practicando algún hobby.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Optimismo justificado. Amistades apoyan sus planes. Nº 76.
AMOR: Interesantes perspectivas de lograr acuerdos de importancia.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Nervios y más nervios. Tómese un descanso. Nº 26.
AMOR: Día neutral en el plano de los afectos.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Mejoran sus relaciones con jefes y superiores. Nº 73.
AMOR: Se recomienda mucho cuidado y tacto. Celos infundados.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: Su trabajo habitual no presentará problemas. Nº 55.
AMOR: Visita cordial inesperada alegrará su vida.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: Trate de realizar nuevas tareas. Resultados sorprendentes. Nº 70.
AMOR: Ocasión propicia para lucir toda su elegancia.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Parientes lejanos ocasionarán molestias económicas. Nº 58.
AMOR: Torpeza y nervios vigile sus comidas y descanse.

EDICTOS

El señor juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Piatti de Borghini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1971.
9226 - 9 al 24|12|71

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Tomasa Luisa Suáres por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1971. Arturo Gosito Martínez, secretario.
9227 - 9 a. 24|12|71

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera Instancia Civil y Comercial décimacuarta Nominación Rosario, secretario suscripto hace saber en autos: "Elizondo Alberto y Otros contra Otro - Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 6|71) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el miércoles 22 de diciembre de 1971 a las 17 horas sobre el mismo ubicado en avenida Jorge Cura Nº 2598 esquina Rodríguez, Rosario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado en el Plano Nº 43656 año 1936 como lote Doce de la Manzana Once, ubicado en la esquina que mira al Sud y al Oeste, formada por la avenida La Brocca (hoy avenida Jorge Cura) y la calle Rodríguez, mide 12,65 mts. de frente al Sud, por 20 mts. de fondo y frente al Oeste, encerrando una superficie total de 253 mts2. Linda: Al Sud con la avenida La Brocca (hoy avenida Jorge Cura); al Oeste con calle Rodríguez; al Norte, con parte del lote Trece; y al Este con el lote Once, ambos de la señora Elvira Méndez Goncálvez de Padilla. Inscripto el dominio: Tomo 326 C. Folio 1873 Nº 109415. Departamento Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del ejecutado, no registrándose contra éste inhibición, registrándose sobre el inmueble el embargo trabado en los autos del rubro inscripto al Tomo 80 E. Folio 263. Nº 107799, por $ 27.040, ley 18.188; y la hipoteca que se ejecuta en autos inscripta al Tomo 388 B Folio 35. Nº 100167, fecha 30|12|1969, por m$n. 2.080.000 pasada ante la escribana Graciela Suter de Martínez. Servirá de base el importe reclamado en la demanda o sea la suma de $ 20.800 ley 18.188. El comprador abonará en el acto en efectivo o cheque certificado el 10 % del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley correspondiente al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: Que el inmueble saldrá a la venta en las condiciones de ocupación en que se encuentra conforme a las constancias del acta de constatación obrante a fs. 58, la que deberá ser leída por el martillero en el acto del remate, como asimismo lo convenido en la Cláusula 6ª de la escritura hipotecaria; y que se encuentra agregada a los autos fotocopia de la escritura referida donde está relacionado el título de propiedad del inmueble a subastarse, a disposición de interesados en la secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo dispuesto por el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, diciembre 1º de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9208 - 9 al 13|12|71

Remate por ENRIQUE D. B. GODOY

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, 3ª Sección en autos Caja de Créditos Rosario Coop. Ltda. contra otros Sobre cobro ejecutivo de pesos. Enrique D. B. Godoy rematará el 16 de diciembre de 1971, a las 16.30 horas, en Santa Fe y Presidente Roca de Rosario, el inmueble inscripto en dominio T. 228 Fº 57.355, finca 6.678 Dpto. Rosario, en la esquina de Santa Fe e Independencia (Pte. Roca) compuesto de 15,865 por 27,538 por Independencia (Pte. Roca); lindando al norte con Santa Fe, al este con Independencia (Pte. Roca, sud) N. Iglesias y oeste con Saturnino Ibarluzea El área es de 437m. Afectada por el régimen de Propiedad Horizontal al T. 167 Fº 279 del 13|12|67 de lo que subastará en block los departamentos 00|01 y 00|02 en las siguientes condiciones: Base $a 91.570 (Av. Inmob.) sin ofertas retasa 25 por ciento, luego sin base al mejor postor, 10 por ciento seña más comisión de Ley, efectivo o cheque certificado en acto, saldo aprobación remate. Ocupada por inquilinos, asiste al comprador derecho Art. 504 Cód. Proc. Civ. Afectada con hipoteca en primer término por valor de $a 25.000 inscripta a favor de Juan Carlos Baserga, calle Garay 860, Rosario afecta al Dto. 00|01 inscripta al T. 3.483 Fº ×73 Nº 93.574 del 8|5|68 por escribano A. L. Borgonovo. En segundo término por valor de $a 12.000 a favor de Aniceto Juaristi, calle San Lorenzo 1800 Rosario, afectando al Dpto. 00|02 inscripta al T. 348B Fº 375 Nº 93.575 del 18|5|68 por escribano A. L. Borgonovo. No registra inhibiciones pero sí los siguientes embargos: T. 78R Fº 2.676 Nº 148.513 autos Caja de Créditos Rosario Coop. Ltda. contra otros sobre cobro de pesos. En este Juzgado por $a 845.50. Tomo 78E Fº 3.792 Nº 165.738 autos Eleger Zacarías David contra otros sobre aseguramiento de bienes en Juzgado Civ. Com. 9ª Nom. por $a 5.000. T. 79E Fº 5971 Nº 172452 autos Senter SAIC contra otro sobre cobro de pesos. Juzgado Civ. Com. 9ª Nom. por $a 1.771.60 y T. 90E Fº 3.044 Nº 142.814 por Juzgado Paz Letrado 4ª Sección en autos Maderera Alberdi SA contra otros por $a 656. Realizada subasta no se admitirán reclamos falta o insuficiencia escritura. Se publica Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, Secretaría, diciembre de 1971. Fortunato Fantoni, secretario.
9235. 10 al 14|12|71

Orden señor Juez 1ª Instancia 5ª Nominación, Rosario, Secretaría autorizante, autos "Conti y Olivé SACIFA e I contra otros, ejecución prenda", hace saber se dispuso martillero Juan Héctor Toraglio venda en subasta pública día martes 28 diciembre 1971, 17 horas, en calle Mendoza 2934, Rosario. Una Rural Auto Unión, tipo Universal W. modelo 1965, motor Nº 3982 H, chassis Nº 0453 D. de HP. estado que se encuentra sin derecho comprador reclamos posteriores ninguna causa por deterioros o faltantes. Subasta iniciará base crédito $ 8.552,30. No habiendo postores reducida 25 por ciento. No habiendo postores sin base y al mejor. Todo se realizará misma única subasta. Pago compra dinero efectivo más comisión de ley. Cargo comprador impuestos, tasas por compra, transferencia, patentamiento. Posesión inmediata previo pagos. Hace saber. Rosario, 7 de diciembre de 1971. Secretaría. Smythies, secretario.
9234. 10 al 14|12|71

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Concepción Nogueira de García, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9233. 10 al 23|12|71

Avisos Fúnebres

† JUAN HERRERA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Ramona Mansilla de Herrera; su hijo: Juan A. Herrera. Nietos: Juan Andrés, César Alfredo, Rubén Angel. Hermanos, primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de hoy en el cementerio de La Piedad, a las 10 horas. Hogar de duelo: Juan B. Justo Nº 2508. — Servicio: Campanile e Hijos.

† JOSEFINA TETTI DE NAPOLEONE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 9 de diciembre de 1971 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Flor Augusto Napoleone; hijos: Rafael, Mario, Ricardo; hijas políticas: Rosa Alij, María Marchessi y Rosa Guerra; hermana: Elizabet de Tetti. Nietos: Nora, Silvia, Mari y Miguel Angel. Sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria hoy viernes 10 a las 16,30 horas. Casa mortuoria: Pasaje Felipe Moré 5625. — Servicio: Campanile e Hijos.

† TOMAS OLIVERA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 9|12|1971 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Julia T. de Olivera; hija: Cecilia de Cusmai; hijo político: César Cusmai, hermanas: Rosalía, Crecencia y Flora; hermanos políticos: Onofre y Eustacio Mereles; nietos: Marta y Julio César, sobrinos y demás deudos participan del fallecimiento e invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana a las 9,30 horas. Casa mortuoria: Pje. Sadi Carnot 6166 (alt. San Martín al 6100). — Servicio: Pocho Bernardo.

† CARMEN PERNETTI DE VRINGAS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 9|12|1971 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Santos Evaristo Vringas; hija: Marta Beatriz Vringas de Torres, hijo político: Rolando Gilberto Torres; nietos: Marcelo, Rolando y Silvana Beatriz Torres. Hermanos: Francisco Pedro, María Pernetti Vda. de Santamarina, Domingo y Pascual; hermanos políticos: María de Pernetti, Rosa Vda. de Pernetti, Norma de Pernetti, Herminia Vringas de Sosa, ..da Vringas Vda. de Taborda, sobrinos, primos y demás deudos participan del fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16,30 horas en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Moreno 4690. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE ERNESTO ATECA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 10|12|71 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Natalina Fasciolo de Ateca. Hijos: Angelita, Vilma, Nilse y Norma. Hijos políticos: Armando Ceballos, Pedro Oro y Domingo Marinelli. Nietos: Armando y Vilma Ceballos, Silvia y Susana Rocca y Mirna y Marino Marinelli. Hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Zavalla mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Avenida Godoy 5080 (Rosario). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† CARLOS PALERMO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 10|12|71 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Luis Carlos y Héctor Alfredo; hijas políticas: Norma B. Romera y María C. Palermo; nietito: Alejandro Carlos; hermanos: Alfredo, Manuel, Fernando y Luisa de Pietrasz; hermanos políticos: Aurora Lavalle de Palermo, Ida Morganti Vda. de Palermo, Esteban Pietrasz, Virginia B. de Domina, Magdalena B. de Fernández, Nélida B. de Hernández, Manuel Fernández y Severiano Hernández, sobrinas, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana a las 9,30 horas. Casa mortuoria: Pasaje Neil 1533. (Alt. Avenida Alberdi al 1100). — Servicio: Compañía General.

EL CINE Y UN PREMIO NOBEL

ESTOCOLMO, 10 (AP). — Si se despierta suficiente interés y se emplea suficiente dinero, podría haber películas tridimensionales dentro de diez o quince años, según dijo el doctor Denni S. Gabor, premio Nobel de física.

Sin embargo, el científico añadió en rueda de prensa que la televisión tridimensional "probablemente tardará bastante tiempo" aún.

Gabor ganó el premio Nobel este año por el llamado "método holográfico de fotografía tridimensional" que es actualmente un sistema de desarrollo en el que están involucrados varios capitales de carácter comercial.

Dijo que su interés actual es el perfeccionamiento de la holografía en color.

Comenzará además investigaciones sobre ondas radiales que pueden adquirir gran importancia en medicina para diagnosticar por ejemplo tumores malignos.

"Melody": una Comedia con Niños Para un Público de Pequeños y de Mayores

La pareja protagonista de "Melody" esta Melody y este Daniel que descubren el amor, en su acepción más pura, en la de sólo querer vivir estando siempre uno al lado del otro, es el elemento básico de una narración en la que Waris Hussein, como director, combina con esa historia de tono emotivo —desde luego, no insiste en esto— una serie de datos costumbristas y una abundante sucesión de notas de humor tomadas de lo que es la vida escolar en un colegio de Londres, lo mismo, poco o más o menos, en otro cualquier lugar del mundo.

De esta mezcla sale una comedia muy agil, porque Hussein es fluido en la exposición y sabe aprovechar bien el mucho material que el guión le proporciona, que tiene la virtud de entretener y divertir al público infantil y de interesar además muy aceptablemente a los mayores.

Podría acúsarsele a Hussein de haberse escapado alegremente del compromiso que él mismo se había creado. En efecto, está armando su película a todo lo largo del relato con un entretejido de esa línea del amor y de todo lo episódico que toma del ambiente, de las familias, del director del colegio, de los profesores, de las picardías y juegos de los alumnos, llega un momento en que el filme se centra netamente en un problema planteado con toda precision dentro del mecanismo argumental. Daniel y Melody han tomado una decisión, verdaderamente extraordinaria, y con ella tiene que desarrollarse el desenlace.

Así parece que ha de ocurrir, pero de pronto Hussein frena rápidamente y la película, con la batalla de chicos contra grandes, entra en el terreno del regocijante —para los pequeños espectadores— disparate cómico y aquel problema argumental planteado, queda sin solución. Pero esto ya estaba calculado por el realizador y, por lo tanto, no es que no haya sabido "cerrar" la película, sino que ha querido "cerrarla" de esta manera para buscar el efecto inmediato que provocara las carcajadas de ese sector del público.

El juvenil Jack Wild confirma aquí lo que ya se vio en "Oliver": tiene manera de actor, y de la buena. Ojalá no se malogre y sea, como adulto, el buen artista que es como niño. Mark Lester, también como en "Oliver", torna a seducir con su simpatía natural y con el encanto de su ingenua expresión. En cuanto a Stacy Hayde, que encarna a "Melody", ha sabido responder muy bien a la dirección de Hussein y completa perfectamente el trío central de esta agradable comedia.

Producido en Inglaterra, "Melody", bien fotografiada en colores y panorámica, fue preestrenada en una función especial de carácter benéfico realizada hace unas semanas en el Radar, sala que ahora la ha presentado en estreno normal.

Ha Fallecido Adolfo Avilés

C. FEDERAL, 10. — El que fue destacado comentarista cinematográfico a lo largo de muchos años, además de actuar como charlista radial y como intérprete musical, Adolfo R. Avilés, ha fallecido.

Nacido en 1898, Avilés, que ingresó en 1923 en el elenco artístico de la emisora Radio América como pianista, constituyó pronto, con la compañía de un grupo de jóvenes músicos, su propio conjunto de jazz, el cual está considerado como el primero que actuó en la radiofonía nacional. Avilés, además, cantaba y se acompañaba a sí mismo en el piano.

Tanto en la crítica de cine como en la actividad radiotelefónica, a través de sus comentarios, Avilés ganó una merecida popularidad.

También fue celebrado como compositor y figuras como Carlos Gardel y Libertad Lamarque dieron a conocer páginas suyas, como las tituladas "La borrachera del tango" "Los ojazos de mi negra", "El poncho del olvido" y "Cicatrices".

EL POZO DE LA DICHA

4 M	6 R	3 C	5 A	3 I	8 B	2 M	6 I	4 E	2 O	7 M	5 M	8 U
6 Q	3 T	7 E	5 A	2 M	8 S	4 N	7 J	4 O	7 O	3 A	8 C	6 U
7 R	4 S	7 A	3 S	6 E	2 E	7 M	5 A	2 N	8 A	6 Z	4 A	2 T
6 A	2 O	4 N	6 G	3 S	7 I	2 S	8 Y	4 S	8 C	3 O	5 L	3 C
4 I	7 E	3 I	5 P	8 O	3 A	7 N	5 R	3 L	6 R	4 E	2 F	6 A
2 E	8 M	4 D	6 D	3 E	8 P	5 O	2 L	7 T	4 A	6 U	8 R	5 J
5 I	2 I	6 A	4 D	7 O	2 C	5 M	8 A	3 S	6 L	2 E	5 O	2 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

JANE FONDA

Prohibida: Jane Fonda

TOKIO 10. — No podría actuar aquí el grupo teatral de obras antibélicas que encabeza la actriz norteamericana Jane Fonda.

La decisión inicial del departamento de inmigración fue confirmada, luego de la solicitud de reconsideración presentada, y ahora la joven artista, hija de Henry Fonda y de importante labor ya en el cine norteamericano y en el europeo, espera la decisión del ministro de Justicia del Japón.

El elenco está compuesto por veinticinco integrantes y se halla hospedado en un hotel del centro de la ciudad.

Se Anuncia un Ballet en el Anfiteatro Municipal

Pasado mañana, a las 21 integrando el ciclo de pre temporada que en el Anfiteatro Municipal, situado en el parque Urquiza, está realizando la Dirección Municipal de Cultura, se llevará a cabo la función que, a cargo del Ballet Pro Arte, debió efectuarse en dicho lugar el sábado de la semana anterior y fue suspendida a causa del inesperado cambio de la temperatura. La entrada será libre y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto por dicha repartición.

Este conjunto, bajo la dirección del primer bailarín y coreógrafo Eduardo Ibañez ofrecerá en la oportunidad un programa en cuya primera parte figura "Etapas", con música de Bach y en el que intervendrán los bailarines Cira Caggiano, Silvina Castillo, Graciela Chirife, Malena Eguaburo, Susana Eguaburo, Isabel Herrera, Ana Hintze, Estela Juárez, Silvia Marín, Vilma Martini, Zulma Perino, Alicia Scarcella, Isabel Taboga, Silvia Venerucci, Ricardo Anania, Antonio Cuello, Enrique González y Juan Luis Masciarelli.

Luego, bajo el encuadre de "Divertissement" se interpretará "Canto de Justicia y Verdad", con partitura de Rachmaninoff, en el que Isabel Taboga asumirá el papel de Justicia y Susana Eguaburo, Vilma Martini y Zulma Perino, el de Verdad.

Esta primera parte finalizará con "Canto de Paz" música de Ariel Ramirez; "Alexandra" (pas de deux), de Puccini y "Kansas Kid", de Foster, con la participación de Malena Eguaburo, Isabel Herrera, Estela Juárez, Alicia Scarcella, Silvia Venerucci, Isabel Taboga, Isabel Herrera, Enrique González, Juan Luis Masciarelli y Eduardo Ibañez.

La segunda parte la integrará el ballet "Oshidori" música de Raval, con el siguiente reparto: Pueblo: Adela Bietti, Ana Hintze, Antonio Cuello, Ricardo Anania, Rubens Mamondis; Presagios: Isabel Herrera, Silvia Marín, Alicia Scarcella y Silvia Venerucci. Danza Japonesa: Cira Caggiano, Silvina Castillo, Graciela Chirife, Malena Eguaburo, Susana Eguaburo, Estela Juárez, Zulma Perino e Isabel Toboga; Oshide: (pájaro hembra), Vilma Martínez, (pájaro macho), Enrique González; Sonjo (halconero), Eduardo Ibañez.

"El Caballo Ejecutivo": Pasatiempo Para Chicos

El título de "El caballo ejecutivo" es de los que pueden engañar. Quizá los que recuerden a aquella habladora mula "Francis" o a algun otro animal que, en la pantalla, ha servido para resolver, con una inteligencia sobrenatural, los problemas de los protagonistas, piensen que en esta película, producida por el sello Walt Disney, va a ocurrir una cosa parecida. Resulta por esto conveniente, para evitar desengaños, advertir que lo de "ejecutivo" es nada más que una palabra puesta en el nombre que en castellano lleva la cinta para darle un tono más llamativo.

La cinta, estrenada por el sello Metro Goldwyn Mayer en la sala del Broadway, tiene que ser definida como una comedia dedicada especialmente al público infantil. Hay efectivamente un caballo que está mezclado en un negocio, de tipo publicitario esta vez, pero el animal no tiene nada que ver con las altas especulaciones de la empresa de propaganda a la que pertenece su dueño. Aquí, el caballo, se dedica a las funciones propias de su género, siempre en el elevado plano del deporte. Su cometido aquí es ganar pruebas y más pruebas, que ahora corresponden a los campeonatos de salto de obstáculos.

Las competiciones, con las que se compone casi toda la segunda parte, son el recurso usado por N. Tokar, director de la novedad, para crear el interés. No lo alcanza en el grado que se lo propone, ya que tiene mucha de reiteración toda esa serie de saltos. Por otra parte, hasta los espectadores más pequeños, no tendrán la menor duda, desde que empiezan esas pruebas, acerca de qué caballo será el triunfador. Por lo tanto, es poco lo que "El caballo ejecutivo" emocionará con esto a la sala. Tampoco la ha de divertir mucho con las notas de comedia que lleva, sobre todo en la parte inicial.

El reparto, sin compromiso grave en ningún momento para los que lo componen, cumple discreto en la interpretación. Lo encabezan Dean Jones y Diane Baker, quienes forman como protagonistas la pareja de enamorados que, por fin, al declararse su amor, participarán con el caballo en la tarea de dar a la película el consabido y esperado final feliz.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 20.45 y 23.15 hs. Darío Vittori, Susana Brunetti, Tincho Zabala, Tono Andreu, Mauricio Morris, Thelma del Río, Marta Cipriano, Aída Rubino, German Kraus, en "Las píldoras" del autor Charles Morand. (Proh. men. de 18 años). Boletería habilitada desde las 10 horas.

PALACE — $ 3 y 2 c|l. 16. 19.2 y 22.40: "El aventurero del año II", con Marlene Jovert; 17.40 y 21: "Las grandes vacaciones", con Claude Gensac. (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 3.50 c|l. 13.30, 17.10 y 20.55: "Revuelta general", con Nino Manfredi y Alberto Sordi. Suc. Argentinos, 15.25, 19 y 22.45: "El gran golpe", con Sean Connery y Dyan Cannon. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 3,50 y 2,50 c|l. 14.30 hs: "Jane Eyre, un amor sublime", con George Scott; 14.35 y 18.50 y 22.50: "Melody" con Mark Lester. (Apta para todo público).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l. 13 hs.: "Queimada", con Marlon Brando; "El puente de Remagen", con George Segal, y "El barquero", con Lee Van Cleff. (Proh. men. 14 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 17.15 y 20.45: "El fantasma Barbanegra", con Suzanne Pieshebette; 19.10 y 22.35 hs: "El caballo ejecutivo", c. Jean Jones (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 3 y 2 c|l. 17.30 y 20.55: "Cronica de un marido infiel", con Maurice Ronet; 19.15 y 22.40: "Confesion de un comisario a un juez de instrucción", con Franco Nero. (Proh. men. 14; inc. men de 18 años).

CAPITOL — $ 2.50 y 1.50 c|l 19.30 hs: "Los intocables vuelven al ataque", con Gordon Scott; 16.15 y 21: "El último gladiador", con Dan Davis, y 17.50 y 22.40: "Vuelve el Cisco Kik", con Peter Martell. (Proh men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 3 c|l. 13.45, 17.20 y 20.55: "El sheriff atrapado", con Gregory Peck. Not. EPA. 15.40, 19.15 y 22.50: "Africa secreta", doc. del continente negro. (Proh. men. 14 años).

HERALDO — $ 1 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: con Terry Toon, Pájaro Carpintero, Gonzalito, Malandrín; además, "El mosquetero" dibujo; la cómica: "A reír tocan"; y los estrenos primicias de los noticieros: "Ufa y Argentino". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 3 c|l. 15.30, 18.15 y 21.15: "Amor en alta tensión", con Nino Manfredi. Not. EPA. 16.50, 19.50 y 22 y 50: "Los desvíos del sexo". (Proh. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 2 y 1 c|l. 19.10 y 22.30: "Pájaro loco", con Luis Sandrini; 17.30 y 21: "Aquellos años locos", con Mercedes Carreras. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 2 c|l 13.30 hs. (Noche 19.45 hs.): "El grito del espanto", con Vincent Price; "El clan Barker" con Pat Ringle; "Los endemoniados", con Dean Stockwell. (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 2 c.l. 19.15 hs: "El látigo y la piel", con Dalia Iavi; 20.50: "Divorcio a la italiana", con Daniella Roca; 17.25 y 22.40: "Por gracia recibida", con Delia Goccardo. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c.l. 17.35 y 20.45: "Canuto Cañete, conscripto del 7", c. Carlos Balá; 19 y 22.20: "Vuelvo a vivir... vuelvo a cantar", con María Leal. (Apta para todo público).

EL NILO — $ 2 c|l. 19 hs: "El turista propone y el secuestrador dispone", con Jakie Gleason; 20.40: "Macho Calalan", con Jean Seberg; 17.15 y 22.25: "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren. (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l. 16 hs: "Vivir y amar un poco", con Michele Carey; "Fui un ladrón", con Ann Margret, y "Anónimo veneciano", c. Tony Musante. (Proh. men. 14 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 17.40 y 20.50: "Canuto Cañete constripto del 7", con Carlos Balá; Not. Panamericano, y 16, 19.15 y 22.25: "Vuelvo a vivir... vuelvo a cantar", con María Leal. (Sin restric.).

LUMIERE — $ 2 y 1 c|l. 16.10 y 20.30: "Los turbantes rojos", con Yul Brynner; 18 y 22.10: "Aeropuerto", c. Burt Lancaster. (Inc. men. 14 años)

DIANA — $ 1,50 c|l. 20 hs: "Un ataúd para el sheriff", c. George Rigaud; "Los intocables", con Britt Ekland; "El tercer sexo", con Kervin Couglin. (Proh. men. 18 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 1.50 y 1 c|l. 19.30 hs: "Nuevo en esta plaza", con Sebastián Palomo Linares; "La vida continúa", con Soledad Silveyra. (Sin restric.).

CIRCO "REAL" DE MEXICO. — 60 artistas internacionales. Leones, tigres, panteras. Mil serpientes, de todas las especies, con sus encantadores árabes. Aves de todos los continentes. Un espectáculo distinto, que usted jamás vio. Instructivo y ameno. Precios muy populares. Hoy, a las 22 horas.

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY

ESTA TABLA NO PERMITE SALTAR.
USTED NO PESA SUFICIENTE

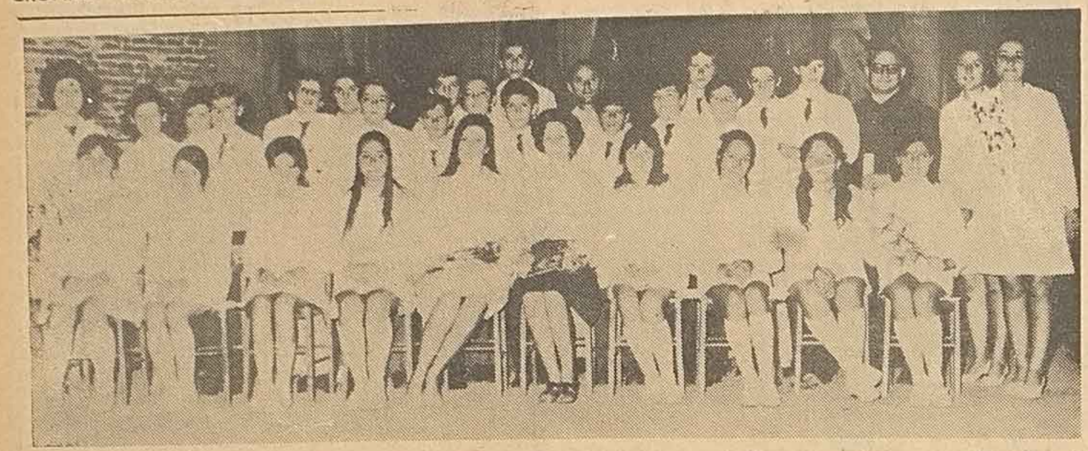


(Derechos Reservados)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales, 3 5 y 7

17.30	(3)	El zapato roto
	(5)	Estación Retiro
18.—	(3)	Gaby, Fofó y Miliki
18.30	(3)	Alta tensión
	(5)	Música en libertad
19.—	(3)	La pecosa
19.30	(3)	Telenoche
	(5)	Teleonce informa
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	Largometraje "Laura"
20.30	(3)	Colosos de la lucha
21.30	(3)	Los doce del signo
22.30	(5)	Los intocables
23.—	(3)	Audacia
	(7)	Redacción 7
23.30	(5)	Combate
	(7)	¿Qué piensan los argentinos?
0.30	(3	Pausa para el diálogo
	(7)	Ciencia
1.15	(7)	Comisión episcopal



Agasajo a Alumnos del Colegio Cayetano Errico

Recientemente, fueron agasajadas las alumnas egresadas del Colegio "Cayetano Errico" de la ciudad de Capitán Bermúdez. Durante el acto de referencia, se hicieron presentes el R. P. Osvaldo Laulete, delegado del Superior General; el Prefecto de disciplina, R. P. Adriano Bismarito; la directora del citado colegio, Ana Carmen Armand Boy; la maestra de grado, señorita Mirta Tonini, y las organizadoras, señoritas Griselda Paladini y Mirtha Vignaduzzi y los siguientes alumnos que figuran en la presente nota gráfica: Enzo Aciarri, Jorge Agrano, Aguiar Artemio, Rolando Aguir, Miriam Alegre, Silvia Araóz, Néstor Baca, Ricardo Badaloti, Rubén Corquetella, María del Carmen Coletti, Rita Cristalini, Osvaldo Estrada, Oscar Costa, Domingo Imperatrice, Susana Lina, Rubén Luna, Alicia Martínez, Iris Mori, Ricardo Poccioni, Mario Fola, Viviana Rodríguez, Antonio Rumi, María Angélica Sánchez, Walter Tombolini, Osvaldo Uraco y Edit Zarich, quienes fueron objeto de felicitaciones por su reciente graduación.

Un Concurso de Carácter Histórico y Periodístico Haráse en San Lorenzo

SAN LORENZO, 10 (Agencia) — Con la firma del intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova y refrendado por el secretario de gobierno, señor Domingo Mario Maglioni, dióse a conocer el texto del decreto Nº 1777, por cuyo intermedio se establecen las bases y los premios de un concurso histórico-periodístico que organiza la municipalidad entre órganos de prensa del país. En los considerandos se dice que "referente a un concurso a nivel periodístico programado con motivo del nuevo aniversario de la declaratoria de ciudad de San Lorenzo, y considerando que es oportuno dar intervención a otros colaboradores de la prensa escrita y con el objeto de lograr mayor realce del concurso programado, es conveniente aunar a la parte escrita con el importante trabajo de reportero gráfico, logrando así una difusión de mayor jerarquía del acontecer progresista y de futuro en nuestra ciudad; que es conveniente prorrogar la fecha del concurso para dar mayor comodidad a los concursantes; por lo tanto, el intendente municipal de la ciudad de San Lorenzo, decreta: 'modifícase el artículo 2º del decreto Nº 676/71 de la siguiente forma: "Se tomarán en cuenta aquellos trabajos escritos y gráficos que se publiquen en medios periodísticos de todo el país, entre los días 21 de diciembre y 2 de febrero de 1972, inclusive; modifícase el artículo 5º del decreto 1767/71, quedando redactado de la siguiente manera: "se otorgarán premios a los trabajos escritos, mejores logrados, como así también a las mejores notas gráficos, estas últimas comprenderán como mínimo seis fotografías teniéndose especialmente en cuenta el valor expresivo de las mismas". Premios: Se han instituido los siguientes premios:

Primer premio: Una plaqueta al autor de la mejor nota escrita; una plaqueta a la dirección del ente periodístico que la publique. Primer premio: Una plaqueta al autor de la mejor nota gráfica una plaqueta a la dirección del ente periodístico que la publique. Segundo premio: Una medalla al autor de la nota escrita; una medalla a la dirección del ente periodístico que la publique. Segundo premio: Una medalla al autor de la nota gráfica; una medalla a la dirección del ente periodístico que la publique; Tercer premio: Diploma de honor para el autor de la nota escrita; diploma de honor para la dirección del ente periodístico que la publique. Tercer premio: Diploma de honor para el autor de la nota gráfica. diploma de honor para la dirección del ente periodístico que la publique. Art. 3º) Las publicaciones participantes deberán remitir a la municipalidad de San Lorenzo, cinco ejemplares de la publicación interviniente en el concurso, dentro de los diez días subsiguientes a la fecha de aparición de las notas".

AGRADECIMIENTO DE ARLPI

SAN LORENZO, 10. (Agencia). — La subcomisión de ARLPI de esta ciudad dio a conocer un comunicado, agradeciendo "a los vecinos de la ciudad de San Lorenzo y zonas aledañas, la colaboración prestada, todo lo cual permitió recaudaciones financieras para el mantenimiento de la campaña, que en defensa de la salud pública, se viene realizando hasta la fecha". Asimismo comunica que durante septiembre último se vacunaron más de 15 mil personas. En el mes de marzo, época en que prolifera la parálisis infantil, la suma fue de 2.500 personas.

INSCRIPCION EN LA ESCUELA SANTA MONICA

SAN LORENZO, 10. (Agencia). — La dirección de la escuela Nº 104 "Santa Mónica" comunica que hasta el 15 de diciembre inclusive, está abierta la inscripción para el año lectivo 1972, debiendo las personas interesadas concurrir a la secretaría de la entidad, calle Moreno 518, de 8 a 10 de lunes a viernes.

Mano Unica en Calles de Villa Gobernador Gálvez

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 10. (C.) — La municipalidad de Villa Gobernador Gálvez está abocada al estudio de la implantación, en fecha próxima, de la mano única en distintas calles de esta ciudad. Dicha medida se relaciona con el intenso tráfico que en ellas se registran para evitar de esa manera accidentes y aglomeraciones de vehículos. Las arterias que tendrán única mano y ubicación de dirección son: de norte a sur, Juan B. Justo y Belgrano, de sur a norte Ameghino, de este a oeste Garay y Laprida y de oeste a este. calles Pablo Iglesias y Del Valle Ibarlucea.

Asimismo serán colocados carteles indicadores de los nuevos recorridos y lugares de estacionamiento, habiéndose creado un cuerpo de inspectores a fin de ordenar el tránsito y velar por el cumplimiento de la nueva disposición.

RUIDOS MOLESTOS

La Secretaría de Gobierno de la municipalidad iniciará una campaña a fin de combatir los ruidos molestos, estacionamiento de camiones en calles pavimentadas y de intenso movimiento, vehículos mal estacionados y exceso de velocidad. Se creará un Tribunal de Faltas que entenderá en estos casos y actuará en el edificio municipal.

ASAMBLEA

La comisión directiva del Club Talleres R. P. B., de esta ciudad convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana, sábado a las 18, en el local de la institución. En la misma se tratarán diversos puntos, entre ellos la renovación de la comisión directiva.

ASADO DE CAMARADERIA

El personal de la municipalidad de Villa Gobernador Gálvez ha realizado en las instalaciones del Club Talleres R. P. B., un asado de camaradería con motivo de la finalización del año actual. Asimismo se efectuó un partido de fútbol entre el personal administrativo y de maestranza imponiéndose los primeros por 2 goles a 1.

Se Reunirán en la Municipalidad Miembros del Consejo Asesor y Entidades Vecinales

SAN LORENZO, 10 (Agencia) — El intendente municipal ha convocado a una reunión del consejo asesor municipal y representantes de entidades vecinalistas de los barrios en que se realizará la ampliación de las obras de agua corriente, en un todo de acuerdo con lo dipuesto por la municipalidad, mediante el correspondiente llamado a licitación pública, en que se presentaron cuatro empresas.

Todo está a consideración del departamento ejecutivo municipal que, en este caso, actuará en consonancia con la autorización dada en noviembre último por el gobierno de la provincia de Santa Fe.

La reunión tiene por finalidad dar un amplio informe, que estará a cargo del intendente, señor Carlos Pérez Relova, en que también se harán presentes los secretarios de Hacienda, Gobierno y Obras Públicas. Asimismo, se procederá a entregar a dicho consejo asesor los antecedentes de las obras de ampliación del servicio de aguas corrientes, para su correspondiente estudio y a fin de que se conozca la opinión de dichos vecinos, antes de iniciar la respectiva obra.

INTEGRANTES DEL CONSEJO ASESOR

Para asitir a la reunión de referencia que se concretara el próximo jueves, a las 21, en el despacho del intendente municipal, han sido invitadas las siguientes personas, miembros del consejo asesor, quienes actúan en representación de instituciones sociales, culturales, empresarias, de bien público y vecinalistas de San Lorenzo: Cecilia Curti de Ghio, Osvaldo Musso, Florencio Díaz, Benjamín Rabinovich, Eliberto Cantoya, Gregorio Brok, Elena Francicovich, Luis Suárez, Juan Pedro Márquez; delegado de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de San Lorenzo, vecinales de los barrios "José Hernández" y "Los Pinos", y de otras instituciones vecinalistas de la ciudad.

IMPORTANCIA DE ESTA REUNION

No entramos, por supuesto, a abrir juicios respecto de la importancia que tiene para San Lorenzo la obra de ampliación del servicio de aguas corrientes. Tampoco nos ocuparemos en esta ocasión de los dos puntos de vista que existen para concretar dicha obra, estrechamente vinculada con la salud de la población. Tampoco hemos de incursionar sobre si es más conveniente realizar toda la obra por administración o mediante el correspondiente llamado a licitación pública, como termina de hacerlo el departamento ejecutivo municipal. Entendemos que sobre esto ya se ha dicho bastante y que, por otra parte, ya el gobierno de la provincia tomó su decisión, documentado en un amplio informe que aunque no se ha dado a publicidad, existe y está firmado por el ingeniero Mecio, director de Hidráulica de la provincia, con la aprobación del Ministerio de Gobierno; además de un memorandun de la Dirección de Comunas y Municipalidades en que también se hacen consideraciones sobre el particular. Ambos documentos no sólo reconocen la justicia del llamado a licitación pública, sino que en un parrafo queda establecido que la obra "por contrato es más beneficiosa que por administración", teniendo en cuenta como está planteado el problema en la actualidad. No entramos, por supuesto, en el análisis de ambos documentos, debido a que no hemos logrado copia de los mismos, pero que estamos seguron fueron dictados los últimos días de noviembre del año en curso.

Al preguntarle al intendente sobre la existencia de dichos elementos, sólo respondió: "Es verdad, los documentos están en la municipalidad", agregando que, por el momento, no se darán a conocer a la opinión pública, salvo que las circunstancias así lo aconsejen.

Pero, ahondando en el problema, corresponde señalar que la decisión del poder público municipal de convocar a una reunión del consejo asesor para informarles sobre las diligencia realizadas y entregarles toda la documentación del llamado a licitación pública, es un hecho positivo y de buena administración municipal que no se puede discutir, independientemente que se esté o no de acuerdo con la forma en que la municipalidad ha elegido para ejecutar la obra.

Dichos miembros del consejo asesor deberán pronunciarse dentro de quince días, pero quedando siempre la resolución final a cargo del departamento ejecutivo municipal, como delegado, en este caso, del gobierno de la provincia. La reunión ha de ser provechosa. No podemos anticipar sus resultados, pero nos ocuparemos de analizarla e informar a la opinión pública posteriormente, es decir, cuando se conozca el dictamen de los miembros del consejo asesor de referencia.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Eugenio José Viale ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 2 de diciembre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
9190 6|12 al 20|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Sorbello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
9122 29|11 al 13|12|1971

LEY 11.867

Norman E. Farías, Martillero Público, a efectos cumplimentar disposiciones ley 11.867 hace saber que Santiago Pedro Coca trata de vender a Norberto Mario Santone el fondo de comercio negocio Almacén y Bazar ubicado en calle Juan B. Justo 1502 de esta ciudad. Reclamos de ley en término en oficinas del martillero, Urquiza 915. Rosario.
9198 6|12 al 13|11|1971

Remate por Osvaldo Luis Freddi

Por disposición señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Dr. José Antonio Villar, secretario suscripto hace saber: Autos: "Castillón de Scimone María Teresa y Otros c|.Otros" - Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Osvaldo Luis Freddi, proceda vender en pública subasta el día 17 de diciembre de 1971, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en calle Avenida Morrison Nº 1574 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188, 15.790.— avalúo impuesto inmobiliario, abonando el comprador acto remate el diez por ciento a cuenta más la comisión de ley que es a su cargo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble es el siguiente: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Fisherton, de este municipio de Rosario, designado con el número nueve de la manzana seis, sección Este, del plano respectivo, está ubicado en la avenida Morrison entre las calles Taragona y Andrés González del Solar, a los cuarenta metros de esta última hacia el Este, y mide: quince metros de frente al Sud por cincuenta metros de fondo, encerrando una superficie total de setecientos cincuenta metros cuadrados. Lindando: por su frente al Sud, con la avenida Morrison: al Norte, con terreno reservado para escuela, el Este, con parte del lote número ocho y al Oeste, con Jorge Arturo Middleton. Informe Registro General de

Propiedades que consta el dominio en forma a nombre de los ejecutados: que está subsistente en todas sus partes el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución y reconoce además las siguientes inhibiciones: 1a. tomo 81, I; folio 3256 Nº 159411 orden juzgado Civ. y Com. 7a. Nom. autos caratulados: "Productores Ganaderos S.A.I.C.A. F.I.E. e I. c|.Demandados - Inhibición General por pesos 5.000.000.— m|n., fecha: 2 octubre 1969. 2a. tomo 83, I, folio 191 Nº 107.259 o|.Juzg. C. C. 3a. Nom. autos: "Neuman José c|.Demandados - Juicio Ejecutivo, por pesos ley 18.188 6.715.— fecha 11 febrero 1971. 3a. tomo 83, I, folio 2052 número 137.006 orden Juzg. Federal 1a. Nom. autos "Banco de la Nación Argentina c|.Demandados" - Ejecución Prendaria", por pesos 24.125 fecha 14 junio 1971. No registrándose ningún embargo. Título de propiedad relacionados en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta agregada a los autos a disposición de los interesados en secretaría para ser revisados, los que servirán de títulos para esta venta, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Se hace saber efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1971. Félix Antonio Gasiello, secretario.
9192 6|12 al 13|12|1971

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, de esta ciudad, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Nicastro José y Otro c|.Juan Mancinelli s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 4801. Rosario, 21 de octubre de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil ciento cincuenta y un pesos con sesenta y ocho centavos, pesos ley 18.188, con más la suma de Un mil doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Nicastro José y Otro c|.Juan Mancinelli - Ejec. Hipotecaria"). Lidia B. Barragán de Baigorri. Ante mí: M. Colombini". Lo que se comunica, a todos los efectos legales pertinentes. Secretaría, Rosario, 30 de noviembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
9188 6|12 al 13|12|1971

El juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación Civil y Comercial de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Kunz o Luisa Kunz de Pavani, y de don Juan Evangelista Pavani o Evangelista Juan Pavani o Juan E. Pavani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9195 6|12 al 20|12|1971

Remate por Oscar R. Leguina

Por disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial de la tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber en los autos caratulados "Camillato Renso c|. Otros s|.Apremio", se ha dispuesto que el martillero Oscar Raúl Leguina, venda en subasta pública, el día miércoles 15 de diciembre de 1971, a las 18 horas sobre el mismo inmueble de calle Eduardo Genner Nº 526, la mitad indivisa de: un lote de terreno, situado en esta ciudad, señalado con el Nº 5 de la manzana letra "E" en el plano del ingeniero D. J. A. Devoto archivado Registro General bajo Nº 39541, año 1926, ubicado calle Eduardo Genner entre calles Congreso y Asamblea, a los diecisiete metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última hacia el Norte y compuesto de 8,66 metros de frente al Oeste, por 19,52 metros de fondo, lindando por el Oeste con la calle Eduardo Genner, por el Norte con parte del lote Nº 4, por el Sud con el lote Nº 6, y por el Este con parte del lote Nº 7, todos de la misma manzana y plano citado. El dominio se encuentra inscripto al Tomo 93 B; Folio 911 v., Departamento Rosario. Base pesos ley 18.188 $ 1.390 (Un mil trescientos noventa) o sea 50 % A.I.I. Si por esa base del 50 % del A.I.I. no se efectuara la venta, quince minutos después se realizará una segunda subasta con una retasa del 25 %, o sea con la base de $ 1.042,50 (Un mil cuarenta y dos con 50|100), y si por esa base tampoco hubiera interesados, acto seguido en tercera subasta, sin base y al mayor postor. Informe del Registro General de Propiedades: Consta inscripto el dominio a nombre de la codemandada y de tres hijos. No se registran inhibiciones, pero sí el siguiente embargo sobre lo deslindado al Tomo 79 E; Folio 4.082; Nº 149.675, ordenado por el señor juez primera Instancia Civil y Comercial tercera Nominación Sección doctor A. Gorosito Martínez, mandamiento 12|8|70, ingresado el 14|8|70, en autos Camillato Renso c|Otros s|Cobro de Pesos por la suma de $ 1.500 más $ 500, por intereses y costas. Y la siguiente hipoteca: por m$n. 384.000 de fecha 27|3|69 pasada ante escribano H. E. Tamagno, al Tomo 367 B; Folio 12; Nº 116.759, a favor del señor Salvador Crapanzano, domiciliado en calle Cerrito Nº 3053 de esta ciudad. En autos se encuentran agregadas segundas copias de títulos, donde podrán ser revisadas, en secretaría, por los interesados, y servirán de suficiente título para la venta, no aceptándose reclamos posteriores una vez bajado el martillo, por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate por la compra, en dinero efectivo o cheque certificado, el diez por ciento más la comisión del tres por ciento al martillero, y el saldo al aprobarse la subasta. Edictos por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, 6 de diciembre de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 9218 - 7|12 al 10|12|71

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición del señor juez de Primera Instancia, Catorce Nominación de Rosario, el secretario infrascripto hace saber: Que en autos: "Gutiérrez Martín y Otro c|.Otro - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador Roberto Horacio Varela, venda en pública subasta, al mejor postor el día viernes 17 de diciembre próximo a las 11 horas, en las Puertas del Juzgado de Paz de Serodino, una fracción de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situada en el pueblo Serodino, departamento Iriondo de esta provincia, ubicada en la manzana letra "J" del plano del pueblo y designada en el plano Nº 13.374 año 1956, con la letra "A" y se compone de 19.49 metros de frente costado sudoeste; 41.452 metros costado Noroeste, formando con el anterior ángulo de 89º 26' 40"; 43.38 metros costado Noreste, formando con el anterior ángulo de 78º 1' 30" y 39.59 metros según mensura y 39 metros según título de frente en el costado Sudeste, que forma con el anterior ánguo de 66º 33' 10" y con el costado Sudoeste ángulo de 125º 58' 40", con superficie de 1.91.72 metros cuadrados y linda: Sudoeste, calle General López; Noroeste, fracción letra "B"; Noreste con Antonio Colasanti y Quinto Camussoni y Sudeste boulevar San Martín. Base $ ley 18.188: 13.790.— Consta el dominio a nombre de "Sabat y Dichiazza Sociedad Colectiva". No existen anotados embargos ni inhibiciones. Subsiste la hipoteca que se ejecuta por pesos m|n. 1.495.000.— y otra en segundo grado por $ ley 18.188: 71.315.— de fecha 25|3|71 al tomo 407 B folio 80 Nº 122.087. Constancias de títulos en autos no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C. P. C.). Seña 10 % y comisión de ley en efectivo. Secretaría. Rosario de noviembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9194. 7|12 al 10|12 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Gerarda Miraglia, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 25 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9142 - 29|11 al 13|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ramón Heredia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
9173 2|12 al 16|12|1971

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Carlos Badano, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: "Banco Monserrat Ltdo. c|.Demandado, s|.Ejecutivo' "Expte. 3044|69 y 1125, que se tramita por ante este juzgado y secretaría se ha dispuesto que el martillero Roberto Jorge Parera proceda a vender en públic asubasta, el día veintidós de diciembre próximo, a las 10.30 horas ante las puertas del juzgado de Paz de Totoras (de esta provincia) y con la base de pesos ley 18.188 doscientos setenta, al contado y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Primero: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Santa Teresa (Estación Totoras) Dpto. Iriondo Provincia de Santa Fe, en la manzana 29 del plano oficial, el que de acuerdo al plano de subdivisión practicado por el ingeniero civil don Remo J. Panzi el mes de julio del año 1960 fue inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 25915 del mismo año, se haya designado con el Nº 6, y está ubicado sobre calle Balcarce a los 38 metros de la esquina que esta forma con la calle 9 de Julio, hacia el Este, compuesto de 10 metros 2 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 2 centímetros de fondo, encierra una superficie total de 280 metros, 7.604 centímetros cuadrados, y linda; por su frente al Norte con la calle Balcarce; al Este con Aldrey y Caram S. R. L.; al Sud con Andrés J. Criolani y al Oeste con el lote Nº 5 del mismo plano, encontrándose inscripto al tomo 112, folio 52, Nº 92468, departamento Iriondo. Segundo: en el mismo horario y lugar y con la base de pesos ley 18.188, doscientos, otro lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, también propiedad del demandado, situado en Santa Teresa (Estación Totoras) Departamento Iriondo provincia de Santa Fe, situado en la manzana Nº 16 del plano oficial, el que de acuerdo al plano de subdivisión practicado por el ingeniero civil don Remo J. Panzi, de Mayo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro de la provincia de Santa Fe, bajo el Nº 22307, del mismo año se halla designado con el Nº 1, ubicado en la esquina formada por la calle Cornelio Saavedra y Balcarce, por su frente al Oeste se compone de 10 metros, 2 centímetros, por 19 metros 4.802 centímetros cuadrados y linda por su frente al Oeste con la calle Cornelio Saavedra, por su frente también al Sud, con la calle Balcarce; al Este con parte del lote Nº 10 y al Norte con el lote Nº 2, ambos del mismo plano y manzana, encontrándose inscripto al tomo 112, folio 479, Nº 113.556, departamento Iriondo, el dominio consta inscripto a nombre del demandado en los dos lotes mencionados. Del informe, expedido por el Registro General de Propiedades se desprenden los siguientes gravámenes: una inhibición al tomo 82 I, folio 37, Nº 102.382, ordenado por el juez de Paz Letrado Sec. 2a., en autos "Bco. Francés del Río de la Plata c|.Demandado, s|. Inhibición Preventiva", por la suma de $ 606,55, entrado en esta sección con fecha 16|1|70. Asimismo figuran los siguientes embargos: al tomo 79 E, folio 2410, Nº 114.207, ordenado por el juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. d ela 10a. Nomin., en autos "Bco. Popular de Rosario, contra Demandado" s|. Ejecutivo", por la suma de pesos 4.000.—, entrado en esta sección con fecha 20|3|1970. Segundo: Al tomo 79 E, folio 1358, Nº 119.871, ordenado por el juez de 1a. Inst. en lo Civ. y Com. de la 6a. Nom. en autos "Druetta Juan c|Demandado, s|.Ejecutivo', por la suma de pesos 2.470.—, entrado en esta repartición con fecha 14|4|70. Tercero: al tomo 79 E, folio 4360, Nº 162.859, ordenado por el juez de 1a. Inst. Civil y Com. de la 5a. Nom. en autos "Bco. Monserrat c|Demandado s.|.E. Preventivo", por la suma de pesos ley 18.188 $ 15.000.—, entrado en esta repartición con fecha 6|10|70. Cuarto: al tomo 79 E, folio 4.501, Nº 157.187, ordenado por el juez de Paz Letrado de la 7a. Sec., en autos "Bco. Francés del Río de la Plata c|. Demandado, s|.Ejecutivo", por la suma de $ 721,53, entrado en esta repartición con fecha 14|9|70. Quinto: al tomo 79 E, Fº 4729, Nº 160.758, ordenado por el juez de Paz Letrado de la 2a. Sec., en autos "Acolev S. R. L. c|.Demandado, s|.Ejecutivo", por la suma de $ 30.—, entrado en esta repartición con fecha 25|9|70. Sexto: Al tomo 79 E, folio 317, Nº 141.204, ordenado por el juez de 1a. Inst. en lo Civ. y Com. de la 11a. Nominación, en autos "Acolev S. R. L. c|.Demandado, s|.Medidas Preparatorias por la suma de $ 1.180 entrado en esta repartición con fecha 8|7|70. Septimo: Al tomo 80 E, folio 3823, número 160.004, ordenado por el juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 8a. Nom. en autos "Druetta Juan Antonio c|. Demandado y Otra, s|.D. Ejecutiva", por la suma de $ 2.400.— entrado en esta repartición con fecha 8|9|1971. Rosario, 18 de noviembre de 1971. En caso de no haber postores por la suma antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta en ambos terrenos con la base retasada en un veinticinco por ciento, o sea en el primer lote mencionado, la suma de pesos ley 18.188, sesenta y siete con cincuenta y si tampoco hubiera postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Con relación del segundo lote, también saldrá a la venta con la retasa del veinticinco por ciento en caso de no haber postores por la suma de pesos ley Cincuenta y en caso también de no haber postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los títulos se encuentran agregados en los autos, no admitiéndose luego de efectuada la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos o falta. El que resulte comprador, deberá abonar en el acto de la subasta el diez por ciento de seña y a cuenta de precio, más la comisión del martillero que es del tres por ciento, a su cargo, todo esto al contado. Rosario, de diciembre de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9237 10|12 al 14|12|1971

LEY 11.867

A efectos de la ley 11.867, se hace saber que el Sr. Benito Trabazos y Jacinta W. de Trabazos tratan de vender su negocio de "Panadería ubicado en la calle Guatemala 258 de Rosario, al señor Gerónimo Pedros, con domicilio en la calle Cullen 1130 de esta ciudad. Reclamos por el término de ley: J. Raimundo, Zeballos 1646. T. E. 46227.
9231 10|12 al 16|12|1971

LEY 11.867

A efectos de la ley 11.867, se hace saber que el señor Gerónimo Pedros y Elena Piriz de Pedros, tratan de vender su negocio de "Panadería y Confitería", ubicada en calle Cullen Nº 1130 de Rosario, a favor del señor José Trivisonno y Francisca Sassano de Trivisonno, ambos domiciliados en Granadero Baigorria. Reclamos por el término de ley: J. Raimundo, Zeballos 1646, T. E. 46227.
9230 10|12 al 16|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. contra Heraldo Risso y Roberto Miguel Tubías sobre Demanda Ejecutiva", cita y emplaza al co-demandado Roberto Miguel Tubías para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, diciembre 9 de 1971.
9236 10|12| al 14|12|1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T.E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

El Abrojo: Buen Lance

La tercera carrera de mañana es brava. La lógica es sin duda Vicarters, pero no tiene por cierto calidad y una vez puede quedar en la "cola", esperando la ocasión para su primera victoria. La carrera tiene varios lances. Di remos que uno de ellos es El Abrojo. El pupilo de J. L. Saccone anda mucho en privado y además ha rendido bien hace tiempo Reprisa y si no siente el largo alejje de la actividad, creemos que costará mucho evitar que se imponga y se cobre buen dividendo.

USO EL LATIGO INDEBIDAMENTE

En el final de la segunda carrera de ayer en la pista de La Plata se produjo un incidente que obligó al Comisariato a proceder al distanciamiento de un animal. El jockey Néstor Vismara, que conducía a Comoble, en cierto momento utilizó el látigo en perjuicio de Tapeworm, que conducía Héctor R. López. Ganó la carrera pero se dispuso su distanciamiento y de seguro será objeto de severa sanción por ese hecho, aunque no pasó nada el domingo con N. Mezzotero y Héctor Libré, que se aplicaron fusia-zos.

Abisag Resulta Gran Escollo de Vacación en el "Venezuela"

Vacación nos gusta en el clásico "Venezuela" que será disputado mañana en la reunión que se cumplirá en la pista de Palermo. Abisag y Phryne serán escollos serios. Los que actuarán en la jornada y sus probables montas son los que se detallan a continuación:

1ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 13.30

1 Por Todas 57 X X
2 Cruz Griega 57 Sanguinetti
3 Ann Margret 57 X X
4 Herolla 57 Barrera
5 Cordila 57 Artigas
6 La Salvación 57 Do'guez
7 W. Pet 57 Pereyra
8 Titi Mona 57 X X
9 Winema 57 X X
10 Senatora 57 X X
11 (Irmucha 57 no correrá
12 (Forjadora 57 Etchart
13 V. Carina 57 Rowda
14 Toquede 57 X X
15 L. Céebre 57 Sosa
16 Nicay 57 Mansilla
17 Luvel Legs 57 X X
18 Lia Lla 57 Gallardo

2ª CARRERA — 2200 Metros
A LAS 14.10

1 Preeminencia 57 Sanguinetti
2 Snowy 57 X X
3 M. Nuestra 54 Pires
4 Segesta 54 Cosenza
5 S. Gal 54 Magariñi
6 Arrogance 54 Wwiwchs

3ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 14.55
(Comienza la triple)

1 Tudor Palace 57 Olguín
2 (Río Grande 57 no correrá
3 (Calado II 57 Dacosta
4 Zapailar 57 Abornóz
5 Inaki 57 X X
6 Brindis 57 Jara
7 Iporá 57 Alzamora
8 Ivanovo 57 Verdasco
9 Pandón 57 Zapata
10 Mi Idolo 57 Camoretti
11 Mister Jack 57 Sabín
12 Paddington 57 X X
13 Lugones 57 no correrá
14 Wimbledón 57 Plá
15 Rancher 57 X X
16 El Periodista 57 Lescano
17 Vicarters 57 Cosenza
18 El Abrojo 57 Martino
19 Lindo Regalito 57 X X
20 (Bauprés 57 no correrá
21 (Upes 54 X X
22 Mar Lindo 54 X X
23 Parné 54 Richeri
24 Grant 54 no correrá

4ª CARRERA — 2500 Metros
A LAS 15.40

1 Sopetón 57 Figueroa
2 Viento Rubio 57 Sanguinetti
3 Cubillas 57 X X
4 Proconsul 57 Jara
5 El Alba 57 X X
6 Terruño 54 X X
7 Tángano 54 X X
8 Victrix 54 no correrá
9 Felanto 54 Cosenza

5ª CARRERA — 1800 Metros
A LAS 16.25
(Continúa la triple)

1 Vulcano 60 no correrá
2 Bodyguard 59½ X X
3 Los Tatas 58½ dudoso
4 Cable Bar 57½ X X
5 Piantalindo 57½ no corr'á
6 Sidero 57½ Ortiz
7 Snow Road 56 Cosenza
8 Hay Bichito 55½ Sabín
9 Morisco 55 Olguín
10 E. Selector 54 Sabín

6ª CARRERA — 1000 Metros
A LAS 17.10
(Clásico "Venezuela")

1 Phryne 57 Jara
2 Vacación 57 Centeno
3 Abisag 56½ Eriso
4 (Fantaisie 56 ½ Cosenza
5 (Jangua 56½ Criado
6 Richarde 56½ no correrá
7 Blue Grey 52 Figueroa
8 La Balsa 52 Fajardo
9 Frow 52 Sanguinetti

7ª CARRERA — 1800 Metros
A LAS 17.55
(Complementa la triple)

1 Robot 56 Perdomo
2 Aguilar 56 X X
3 El Bochorno 56 dudoso
4 ElAdem 56 X X
5 Galanteador 56 Lerma
6 Piú Bello 56 Aragona
7 Antoniano 56 Locingues
8 Talín 56 Barroso
9 Los Santos 56 no correrá
10 Baccardi 56 Figueroa
11 Gráfilo 56 X X
12 Cody 56 Zapata
13 Medicante 56 no correrá
14 Look 56 Sanguinetti
15 Siglo de Oro 56 no correrá
16 Porlomenos 56 Jara
17 Malhy 56 Camoretti
18 (Ad Portas 56 no correrá
19 (Eibar 56 Cosenza
20 Top Hit 56 Fajardo
21 Laminado 56 no correrá
22 Enrile 56 no correrá
23 Vitorinao 56 Ciafardini
24 (Mutt y Jeff 56 no correrá
25 (Netson 56 no correrá
26 Tamboréo 56 no correrá

8ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 18.45

1 (Larkal 57 Cosenza
2 (Jangua 50 no correrá
3 Cabral 56 Fajardo
4 Optifac 55 Rizzi
5 Con Tinta 51 no correrá
6 Canta Fuerte 50½ X X
7 Arruchado 50 Miño
8 Hotel 49½ Sabín
9 Luis Lem 48 Encinas
10 Minikin 48 no correrá

9ª CARRERA — 1600 Metros
A LAS 19.40

1 Dry Sack 59 Artigas
2 Reiter 56½ Jara
3 (Alto Adigio 56 dudoso
4 (M. Plata 53½ no correrá
5 (Scout 49 X X
6 (Kingling 56 Etchart
7 (Dreyfus 56 X X
8 Estoy Aquí 52 Fajardo
9 Cabral 52 no correrá
10 Codiwàr 51 X X
11 Vizcachero 50 no correrá
12 Teutón 50 Encinas
13 Admiré 48 no correrá

Se viene preparando a la yegua Besucona para que dispute una carrera de codo. Termina de actuar en la recta perdiendo en final tenso debido a que se abrió y perdió por ello mucho terreno y acción.

Ejercicios de Esta Mañana

600 METROS

Misti, Giménez en 37"; Meteorito, Galloso y May Ko, Farías en 36"2|5; Fanatique, Giménez en 36"3|5; Udokan, Llull y Rectisimo, Funes en 37"; Bad Man, Galloso en 38"1|5; Broncíneo Barattucci en 39"2|5; Clip, Quiroga en 37"; Piuxi, F. Maldonado en 36"3|5; Early Time, Giménez en 37"2|5.

700 METROS

Historian, G. López y Secret Agent, Galloso en 45"; Grenoble, Aguero en 47"; Telmar, Maldonado en 45"; Cerro Tronador, Agüero en 45"3|5 suave; El Conde, López y Titeo, H. López en 42"3|5; Dialecto, M. López en 43"3|5; Pitia, Barattucci en 43"3|5; Daisy Miller, H. López en 44"; Pepón, Galloso en 44"3|5 de atropellada; Desatada, F. Maldonado en 46"; Bilfish, F. Maldonado en 43"4|5; Epilogada, Giménez en 43"3|5 Chevalier, H. López en 42"3|5; Rondowl, H. López en 43"2|5 de atropellada Sapirón, M. López en 43" Jubal, Funes en 43"2|5; Relda, M. López y Ettelbruck, F. Maldonado en 43"2|5; Marea Lenta, F. Maldonado y Carrer Lady, Giménez en 43" y cuatro quintos.

800 METROS

Cisco, De Filippi en 51"3|5; El Doctor, Barattucci en 51"3|5; Incalu, Llull en 49"3|5; Choelita, Fusi y otra, Ballacomo en 50"2|5; Patmos, E. Galloso en 50"; Bluff Bluff, Giménez en 52"; Turolino, F. Rojas en 50"2|5 de segunda vuelta; Braque, Barattucci y Prinde Audaz, Quinteros en 50"3|5 de atropellada; Forester, R. Galloso 51"2|5 a palo errado y fácil; Kinchok, Agüero en 50"3|5 de atropellada; Vid Cupid, F. Maldonado en 52"1|5.

1.000 METROS

Fuma Rubio, De Filippi en 1'16" a palo errado y suave; Rey Mago, Barattucci en 1'3"4|5 a la par de Camouflage que venía de los 1.200; Bismit, H. López y Pirulo, Galloso en 1'1"3|5.

1.200 METROS

Nayanta, Galloso en 1'17"3|5; Naturalista, Bayardi en 1'16"4|5; Camouflage, Quinteros en 1'16"3|5.

1.300 METROS

Tía Niche, Suárez en 1'27"3|5 fácil.

1.600 METROS

Bien Barón, H. López en 1' 46" y 3|5.

2.200 METROS

Testio, R. Galloso en 2'25" bien.

LA INSCRIPCION PARA JORNADAS

Se reitera que se adelantaron fechas de inscripción para dos jornadas hípicas nocturnas. Son la de los días 23 y 30 del corriente. Para la primera de esas jornadas las anotaciones van a ser recibidas el miércoles 15 y para la otra el día 22. Las declaraciones de forfeits se harán los días 16 y 23, respectivamente.

Candidatos de Palermo

1ª Herolla - Cruz Griega
2ª Snowy - Preeminencia
3ª Tudor Palace - Vicarters
4ª Procónsul - Viento Rubio
5ª Sidereo - Pintalindo
6ª Vacación - Abisag
7ª Porlomenos - Eibar
8ª Arruchado - Larkal
9ª Reiter - Mande Plata

La Triple "Foránea"

La apuesta triple foránea de mañana en Palermo tiene un atractivo. Se le incrementará a lo que se recaude por apuestas, la suma de 797.438 pesos sobrante del sábado anterior, cuando ganara Laminado en el final de la jugada no contando con vales

Seguirán Campaña en Otras Pistas

Se van en busca de otros horizontes más propicios caballos que han actuado en el Independencia. Dos de ellos, al cuidado de Ecio Ferraguti, fueron vendidos y han sido llevados a Corrientes para continuar allí sus campañas. Son Madrigueña y Pont d'Avignon.

OTRO PILLO LUCIENDOSE

Siguen éxitos de hijos de Pillo, el malogrado padrillo del haras "La Mariposa", propiedad del turfman rosarino don Felipe Galante. En la última jornada cumplida en Río Cuarto el caballo Rey Pillo, hijo del citado reproductor y Mi Amada, ganó la carrera del desquite en 1'7" los 1100 metros, marca próxima al record en esa pista. Lo condujo O. Rosales y superó por tres cuerpos a Palique.

Término Progresó y Costará Ganarle

El comienzo de la apuesta triple del domingo en la pista local es con un cotejo para caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado. Falta calidad, pero sobra paridad en fuerzas, lo que nos sugiere que la competición tendrá desarrollo de trámite intenso y es probable que para la determinación del ganador deba apelarse a los oficios del "photochard". Se correrá en 1.400 metros.

PRONOSTICO

Repetimos que es evidente la paridad de fuerzas. Ello obligará estudiar mucho para emitir el voto. Diremos que una de las buenas cartas de triunfo es Término. Ha actuado discreto, pero para este compromiso dejó la mejor de las impresiones en sus ensayos.

BILLFISH

Pero a la par del hijo de Triguero debe ser colocada la posibilidad de Billfish. El descendiente de Montecristo viene de fallar pero anteriormente había perdido en lucha. Progresó y en sus trabajos en privado deja buena impresión. Otros para actuar lindo son Auselich, que debuta en ésta y tenemos buenas referencias, Grenoble, Patmos y como gran lance señalaremos que se apresta e estrenarse un elemento que anda como para desempeñarse lucidamente: Buen Viajero.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR: TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del Juez de la Undécima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Bianchi Legitima S.A.C.I.F.I., contra otro Ejecución de Prenda con Registro". (Expte. Nº 3110/71, se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 17 de diciembre de 1791, a las 17.25 horas en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo Comercial de 104 pies Nº 4035, con equipo blindado Acmarmtec de 3|4 HP, corriente alternada monofásica número 43701|50508. Con la base de pesos Ley 18.188 $ 5.570,13. De no haber postores saldrá a la venta y sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamación alguna después de subastado. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 30 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9212 9|12 al 13|12 de 1971

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: COLFIN S. A. Rogelio Miralles y Norma Evangelisti de Miralles, s| Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 5623. Rosario, 29 de noviembre de 1971. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edicto que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA" por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ L. 16.032, pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ L. 5.500 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Colfin S. A. c|. Rogelio Miralles y otra E. de Hipoteca") Fdo.: L. B. Barragán de Balgorri. Fdo.: Martha Guadalupe Colombini. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 de diciembre de 1971. Martha Colombini, secretaría.
Nº 9206 9|12 al 15|12 de 1971

El señor juez de 1ª instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús González por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1971 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9222 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gualberto Luis Aresi, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1971. Marta Colombini, secretaria.
Nº 9224 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la 10 nominación de la ciudad de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del extinto don Teodoro José Sosa para que dentro de diez días comparezcan al referido Tribunal a hacer valer sus derechos con los justificativos del caso. Rosario 7 de diciembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 9223 9|12 al 24|12 de 1971

En autos: "Gallegos, Julia c. Norberto Sanz. Divorcio" en trámite por ante el Tribunal Colegiado de Juicio Oral 1ª Nominación, se le notifica al señor Norberto Sanz, que se ha fijado fecha para sorteo de defensor de oficio, el día 22 de diciembre a las 10 horas. En los autos que entre las mismas partes tramitan por tenencia de hijos se le notifica al demandado el siguiente decreto: "Rosario, noviembre 25 de 1971. Por iniciada la presente acción de tenencia. A fin de escuchar a las partes desígnase la audiencia del día 17 de diciembre del corriente año a las 9 horas. Machello, José Manuel Flaherty, secretario.
Nº 9221 9|12 al 13|12 de 1971

Remate por Pedro Roberto Saporito

Por disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial de la 14ª Nominación de esta ciudad, Secretaría autorizante hace saber en autos "Bressan Atilio Casimiro contra Otro, s|Cobro de pesos", martillero Pedro Roberto Saporito venderá en subasta pública, que no se suspenderá aunque fuere decretado feriado Art. 18 Ley 4477, día 20 de diciembre de 1971, sobre los mismos inmuebles lo siguiente: Primero: A las 17 horas, con la base de $ 360.—; en caso de no haber ofertas, seguidamente con retasa del 25 % y si tampoco hubiere ofertas seguidamente sin base, siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en el barrio denominado "Villa Nueva", de esta ciudad, designado con el Nº 180, en el plano de subdivisión archivado en el Registro General bajo el Nº 30.350|28, ubicado dicho lote en calle Gaboto, entre las de Campbell y Barra, a los 22,95 mts. de la calle Barra hacia el Oeste, compuesto de 8,62 mts. de frente al Sur por 25,48 mts. de fondo, lo que forma una superficie de 219,63 m2., y linda: por el Sur con la calle Gaboto; al Oeste con parte del lote 179, por el Norte con parte del lote Nº 184 y al Este con el lote 181 y fondos del 183, todos del mismo plano. Y segundo: a las 17.15 horas, con la base de $ 11.700, en caso de no haber ofertas, seguidamente con retasa del 25 % y si tampoco hubiere ofertas, seguidamente sin base, siguiente inmueble: Un lote de terreno, situado en el barrio "Villa Nueva", de esta ciudad, designado con el Nº 179, en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 30.350|28, ubicado dicho lote en calle Gaboto, entre las de Barra y Campbell, a los 31,57 mts. de Barra hacia el Oeste, compuesto de 8,62 mts. de frente al Sud, por 38,606 mts. de fondo, lo que forma una superficie de 332,78 m2. y linda: por el Sud con la calle Gaboto; al Este con el lote 180 y fondos del 184; por el Norte con parte del lote 272 y al Oeste con el lote 178. Informa Registro Propiedades: Consta Dominio a nombre demandado. Embargo: Anotado el que se ordenó por la presente ejecución al Tomo 77 E. Folio 1288 Nº 105.775. Hipoteca: No se registran. Constatación e informes correspondientes, agregados a autos. Fotocopias de los títulos de propiedad, expedidos por el Archivo General, agregada a autos, para su revisación en Secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en ese acto el 10 % del precio de su compra, más la comisión de Ley al martillero, en dinero efectivo. Se halla habilitado el día y horas a los fines de la subasta. Lo que se hace saber, a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Secretaría, noviembre 26 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9214 - 9 al 13|12|71

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 11a nominación Rosario, secretario suscripto hace saber en autos: "Automotores Saccone SACIFI y A. contra Santos Ciotti, ejecución hipotecaria" (Exp. 2878|70) que martillero Santiago O. Bustos venderá en subasta judicial el sábado 18 de diciembre de 1971 a las 11 horas sobre el mismo el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado, plantado, situada en el barrio Baliz de San José de la Esquina, departamento Caseros, Pcia. Santa Fe, designado en el plano especial con la letra B de la manzana 62, compuesto de 43,30 mts. de frente; por 71,87 mts. de fondo, lindando: al norte con solar letra A, de la misma manzana y por demás rumbos con calles públicas. Nota de dominio: tomo 152, folio 70, Nº 120779. Departamento Caseros". Informa Registro General: consta dominio a nombre ejecutado, no registrándose contra este inhibición, pero si los siguientes embargos: 1º) tomo 79 E folio 2895, Nº 137671, orden juez 1ra. instancia Civil Comercial 11a. nominación autos: Piermattei Aurelio c|. otro juicio ejecutivo, por $a. 2.048,12; 2º) tomo 79 E. folio 2896, Nº 137672 orden juez 1a. instancia civil comercial 11ª nominación autos: Piermattei Aurelio c|. otros, juicio ejecutivo, por $a. 2.710,94; y 3º) tomo 79 E. folio 6112, Nº 175927 orden este juzgado en estos autos por $a. 7.475; estando subsistente la hipoteca que se ejecuta inscripta al tomo 338 B. folio 446, Nº 122111, por $a. 5.750. Base $a. 3.350 (avalúo Impuesto Inmobiliario). No habiendo ofertas saldrá nuevamente a la venta seguidamente con retasa del 25 %; y si tampoco hubiera postores, saldrá nuevamente a remate seguidamente, sin base al mejor postor. Comprador abonará en el acto en efectivo o cheque certificado 10 % del precio a cuenta, más comisión ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobado el remate. Se hace saber: Que en caso de lluvia o mal estado del tiempo que imposibilite el traslado hasta el inmueble, el remate se realizará en el juzgado de paz de San José de la Esquina; que saldrá a la venta en las condiciones de ocupación que se encuentra, conforme a las constancias obrantes a fs. 49; que ha sido habilitado el feriado para el remate; y que se encuentra agregada al expediente, fotocopia de la escritura hipotecaria que se ejecuta, donde está relacionado el título de propiedad del inmueble a subastarse a disposición de interesados en secretaría juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos conforme lo dispone el art. 494 inc. 3º del C. P. C. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 10 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9215. 9|12 al 15|12 de 1971.

Remate por Nazario A. Pivetta

Por disposición señor juez Civil y Comercial octava Nominación, secretario que suscribe hace saber que en autos: "Quintili Luis Juan José c|Otro - Ejecución hipotecaria", expediente Nº 1404|71, se ha dispuesto que el martillero Nazario A. Pivetta remate día sábado 18 de diciembre de 1971, a las 18, con habilitación de día y hora feriados, en las puertas del Juzgado de Paz de Serodino lo siguiente: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Serodino, departamento Iriondo de esta provincia, el que según plano del ingeniero Francisco L. Costantino archivado en el Registro General bajo el Nº 39.521, año 1964, está designado como lote "Dos A", y se compone de 10,59 m. de frente al Sudoeste, empezados a contar a los 47,79 m. de la esquina de las calles Las Heras y avenida Mariano Moreno hacia el Sudoeste; 21,92 m. de su costado Noroeste; 18,08 m. en el Noreste, siendo su costado Sudeste una línea quebrada cuyo primer tramo partiendo del anterior en dirección Sudoeste mide 7,07 m., su segundo tramo parte en dirección Noroeste y mide 3.10 m.; su tercer tramo en dirección Sudoeste mide 9,17 m.; su cuarto tramo en dirección Sudeste mide 0,66 m. y su quinto y último tramo que cierra la figura en dirección Sudoeste mide 5,68 m., encerrando una superficie de 243,33 m2. y linda: al Sudoeste con la avenida Mariano Moreno; al Noreste con el lote dos C. de Aldo Santos Moretti; al Noroeste con Nicolás A. Barone; y al Sudeste con el lote Dos B., de Hugo H Pazzi. Le corresponde la siguiente nota de dominio: "Rosario, 28 de junio de 1965. Inscripto el dominio Tº 115, Fº 376, Nº 88607. Finca 2241. Departamento Iriondo". Servirá de base para la venta que se efectuará al contado, al mejor postor, el avalúo fiscal total de $a. 4.320; de no haber postores, acto seguido saldrá a la venta con una retasa del 25 %, o sea $a. 3.240 y si tampoco hubiere interesados, seguidamente sin base. Del informe Registro General agregado a autos consta dominio a nombre del demandado, estando inscripta la hipoteca que se ejecuta de $a. 5.950 en Hipotecas, Tº 364 B. Fº 81, Nº 105619. No registra inhibiciones pero sí el siguiente embargo: anotado al tomo 80 E. folio 3027, ordenado por este mismo Juzgado y en estos autos, por $a. 7.585 con más $a. 2.000. Testimonio escritura hipotecaria agregado a autos que pueden ver interesados en secretaría, más informes al martillero Paraguay Nº 976, T. 65088. Una vez efectuado el remate no se aceptará reclamo alguno por vicios, omisiones o insuficiencias de títulos. Comprador abonará al martillero, acto remate, el 10 % de seña, y el 3 % comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado, el remanente una vez aprobada la subasta. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 7 de diciembre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
9228 - 9 al 15|12|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Gambini Aldo c| Juan Bautista Vidal s| Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 4079 Rosario, 1º de diciembre de 1971. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Diez mil ochocientos pesos con más la suma de Tres mil setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 de diciembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 9207 9|12 al 15|12 de 1971

Remate por: JORGE PERALTA

Por disposición del señor juez del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados Lafont Ramón Antonio y Otros c| Otros s Cobro de pesos" Expediente 517|71 se ha dispuesto que el martillero señor Jorge Enrique Peralta proceda a vender en subasta pública el día 18 de diciembre de 1971 a las 10 horas en la esquina de las calles Bolívar y Santiago del Estero de la ciudad de Villa Constitución los siguientes bienes bienes: Dos máquinas excavadoras marca Parson de características 3 C 180-2 ó 3618-3 con motor CONN 6015 J- W G Div. T 9- 1P W 1 model 77 Trenchliner; la otra: CONN 6015-J W G Div. T. 9- 1P -Wi-Ford Industria 20606 . LAKL PD 6006 G SO 1462; Una casilla rodante equipada con cuatro cubiertas, en su interior está dividida en dos compartimientos y en cada uno se encuentran instaladas cuatro camas estilo cuchetas; trece paquetes de caño de plomo; una bomba a presión, para medir fuerza de cañerías de agua, marca "Villa", modelo 231-2 con motor número 855549 de 3HP; un motor eléctrico marca "Genalex" número 14411, 48 Kgs. adapaado al mismo como suplemento con motor eléctrico marca "Helix" mod. 5000 Nº 0143 ó 0148. Todos estos bienes son de propiedad de la demandada y se encuentran libres de gravámenes según el informe del Registro de Prendas, los bienes saldrán a la venta sin base y al mejor postor. El comprador abonará en el acto el 10 % del precio de compra en concepto de seña y la comisión de ley al martillero, todo en dinero en efectivo y el saldo al aprobarse el remate. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Secretaría, Dr. Felipe Rodini. Rosario 6 de diciembre de 1971. Felipe Rodini, secretario.
Nº 9216 9|12 al 13|12 de 1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victoria Méndez, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de diciembre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9209 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Cándido Sabas Lima, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 14 de 1971 Raquel Beatriz Etchegaray, secretaría.
Nº 9217 9|12 al 24|12 de 1971

Retorna Bárzola Ante R. Martínez

El campeón rosarino de peso mediano juniors, Rubén Martínez, animará el principal combate de la reunión pugilística profesional que se desarrollará esta noche en las instalaciones del Naré Club. Esta circunstancia le acuerda a la velada un gran atractivo, el que se refuerza por la presencia de Oscar Bárzola quien luego de un largo período de inactividad, reaparecerá nada menos que enfrentando al campeón, con el que ya ha combatido en dos oportunidades.

En la primera de ellas, actuando como amateur, Bárzola le quitó el título de invicto a Martínez, combatiendo ambos posteriormente como profesionales, ocasión en que el fallo fue un empate. Ello significa que en alguna medida la pelea de hoy tendrá el carácter de desquite para el campeón, y la posibilidad de una ratificación de méritos por parte de Bárzola, púgil que llegó a ocupar planos destacados en nuestro medio, y que bien puede recobrar a poco que vuelva a exhibir las mismas virtudes que lució entonces.

En los asaltos previos, también profesionales, se enfrentarán, a seis vueltas, Jorge Alcaraz con Fernando Ocampo, en peso pluma, y Luis Baia con Carlos Taborda, en peso liviano.

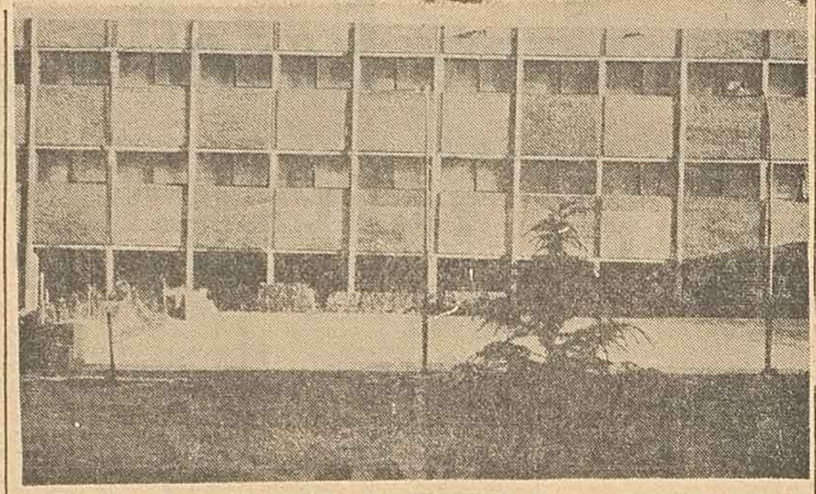
Match Atlético en Provincial

Se realizará mañana a partir de las 18 en las instalaciones del Club Atlético Provincial, el séptimo match atlético entre equipos representativos de esa institución y del Club Sudamérica de la Capital Federal. Esta justa estará reservada para caballeros, categoría única, y comprenderá la realización de pruebas de 100, 200, 400, 800 y 1.500 metros; lanzamiento de la bala, salto en largo y alto; 110 metros con vallas y postas de 4 x 100 y 4 x 400, respectivamente.

También se disputarán dos pruebas para damas, siendo éstas de 100 metros y lanzamiento de la bala.

Cabe señalar que entre los atletas visitantes figuran los nombres de José Dalmastro, que participará en salto en largo y Eduardo Labalta en salto triple y largo, quienes recientemente cumplieron sobresalientes actuaciones en Sudáfrica.





NUEVAS INSTALACIONES EN NAUTICO

Convocada por sus autoridades, se realizó anoche la anunciada reunión de prensa dispuesta por el Club Náutico Sportivo Avellaneda, para dar a conocer distintos detalles que hacen a la marcha del club.

El 17 del actual, a las 19.30, quedarán habilitadas las nuevas obras afectadas al sector vestuarios y que llenan una imperiosa necesidad urgida por la elevada cantidad de socios que llegan a los 18.000. Estas obras demandaron una inversión del orden de los 80 millones de pesos moneda nacional, y consta de un cuerpo de edificio de 3 plantas con 2.800 metros cuadrados, destinado a la atención de los deportistas y concurrentes a la playa en área determinadas perfectamente para hombres, mujeres y niños.

También se encuentra en marcha una moderna guardería para albergar 150 embarcaciones, con los mejores adelantos en la materia. Siempre vinculado a la actividad fundamental de la entidad, el deporte náutico, se ha levantado y está próximo a inaugurarse, un gran pañol de embarcaciones, lo que permitirá ampliar el sector social.

Pese a esto, las autoridades del Club Náutico Sportivo Avellaneda no descuidan los demás deportes. Es así como cuenta con destacados planteles de básquet, bochas, patín, esgrima, yudo, voley, yachting, etcétera.

El Ciclismo Celebra hoy su Fiesta Anual

Para despedir el año ciclístico local, la peña "La Rueda Chica" celebrará esta noche, a las 21, su tradicional cena mensual que esta vez tendrá lugar en la parrilla "La Rural", ubicada en el parque Independencia.

Durante el transcurso de la reunión, las autoridades de la peña harán entrega al Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, de una plaqueta que está dedicada a las recientes "Bodas de Plata" festejadas por la entidad que agrupa a los periodistas rosarinos.

EL DOMINGO

Las autoridades del Club Bochas América, en combinación con la peña "La Rueda Chica", tendrá a su cargo la organización de una atrayente competencia ciclística que se desarrollará en el circuito "El Rosedal", con la intervención de pedalistas federados de las cuatro categorías superiores. Los mismos deberán recorrer 100 vueltas, con 10 embalajes puntables, para dar por finalizada la misma. También intervendrán volteos de las categorías menores con un recorrido de 30 vueltas, con embalajes y premios especiales.

Los mejores especialistas en actividad han comprometido su asistencia, entre ellos, los hermanos Vicente Rubén y Roberto Speciale, junto a Juan Carlos Román, Rubén Alsina, Dante Zamarini, Raúl Alonso, etc. La fiesta del pedal del domingo dará comienzo a las 8.

En Catamarca Debutará Rosario Ante San Juan

El combinado santafesino de minibásquetbol hará su debut en el primer campeonato argentino de dicha categoría esta noche a las 21 en la ciudad de Catamarca, que será escenario de dicho certamen hasta el 17 del corriente, enfrentándose a San Juan.

El conjunto santafesino está compuesto por estos jugadores: Martínez, Barovero y Páez, de Santa Fe; Paoli, Esperanza; Mognaschi, Rafaela; Flores, Cañada de Gómez; Toquero, Bañosa, Labadié, Montagnini, Silvaña y Viola, de nuestra ciudad.

COTEJOS DE PRIMERA

Comenzó a disputarse anoche una nueva fecha del torneo superior local. Esta es la octava jornada de la rueda de las revanchas y en ella Temperley consiguió un cómodo triunfo sobre Rosario Central a quien doblegó 66 a 39, siendo el resto de los resultados estos: Sportsmen Unidos 55, El Tala 53; Atalaya 64, Unión y Progreso 58; Sportivo América 96, Horizonte 66; Náutico Sportivo Avellaneda 74, Calzada 65; Echesortu 53, Los Rosarinos Estudiantes [illegible] y Cicón 60, Servando Bayo 47.

LOS PARTIDOS DE HOY

El programa preparado para esta noche comprende la realización de encuentros de segunda división de ascenso, torneo este que ha acaparado la atención de los aficionados dada la paridad que se ha formado.

Los partidos a jugarse serán estos: Leandro N. Alem v. Edison; Regatas Rosario v. Deportivo Sarmiento; Velocidad y Resistencia v. Olegario V. Andrade; Sociedad Hebraica v. Central Córdoba; Teléfonos Rosario v. Internacional; Universitario v. Fisherton y Fortín Barracas v. Newell's Old Boys.

El Frontón del Club Policial Habilitarán

Efectuados los trabajos de remodelamiento en el frontón del Club Policial, se reanudarán mañana las actividades de pelota en dicha institución. Con motivo de tan grato acontecimiento, la Asociación Rosarina de Pelota hará disputar un certamen cuadrangular de segunda categoría.

El programa de partidos es el que señalamos a continuación: a las 16, Policial con Centro Vasco Zazpirak-Bat; a las 16.30, Central Córdoba con 27 de Febrero; a las 17, Centro Vasco Zazpirak-Bat con Central Córdoba; a las 17.30, Policial con 27 de Febrero; a las 18, Centro Vasco Zazpirak-Bat con 27 de Febrero; a las 18.30, Policial con Central Córdoba.

CENA DE PELOTARIS

Mañana, a las 21.30, se llevará a efecto en las instalaciones del Club 27 de Febrero, la cena de los pelotaris. En el transcurso, la Asociación Rosarina de Pelota procederá a hacer entrega de los premios correspondientes a la temporada 1971.

CERTAMEN ARGENTINO

La Confederación Argentina de Pelota ha dispuesto que la Unión Argentina tenga a su cargo la organización del 21º campeonato argentino, que se realizará los días 14, 15 y 16 del mes próximo en la Capital Federal. Para iniciar las prácticas la entidad santafesina ha designado a los siguientes pelotaris: Jorge H. Leconbert, Rogelio Díaz, Pedro Gervasoni, Ramón Barretto, Pablo Fagale, Oscar Gómez, Mario Díaz.

Renovó Comisión el Círculo Local

Se cumplió anoche la asamblea ordinaria convocada por las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad y para renovar parcialmente la comisión directiva que regirá los destinos durante un nuevo período.

Todo transcurrió con total armonía y todos los puntos fueron aprobados por unanimidad, llegándose al tema renovación de autoridades. Se aprobó también la lista "Bodas de Plata", que está integrada por las siguientes personas: para vocales titulares: Orlando R. Bueno, Eustaquio Echave, Edel Lovera, Roberto Mac Laughlin Reyna, Antonio Stazzone. Para vocales suplentes: Adolfo Chababo, Carlos Callegaris Marelli, Héctor Martínez y Alberto Saccani; síndico titular: Argentino Manuel Menéndez; síndico suplente: Miguel Domingo Aguiló; revisores de cuentas: Federico Hasenbalg y Héctor Evaristo Allen; honorable tribunal de honor: Angel Fenner, Jaime Olivé y Guillermo J. Paz. Los nombrados acompañarán a Ricardo Castro, Alberto Marinesco, Osvaldo F. Albertelli y Pedro J. Rojo, que continúan en sus respectivas funciones.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Trupia cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
9200 6|12 al 20|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelaida Pascualina Ostuzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9193. 6|12 al 20|12 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Enrique Mateos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
9163 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pedro Juan Stefani, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9170 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don diez días, para que comparez- Carmelo Santiago Rolante por can a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
9172 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Plácido Nicolosi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9177 3|12 al 17|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Bodini o Bondini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1971.
9146 30|12 al 14|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Iorg o Enrique Yorg, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9144 30|11 al 14|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría Unica, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Martina Pineda, por cinco veces y durante diez para presentarse ante este tribunal y hacer valer sus derechos. Rosario, 26 febrero de 1971. Martha Colombini, secretario.
9143 30|11 al 14|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Plotka por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9171 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedres y legatarios de doña Atanasia María Bonadeo de Gherbaz, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9166 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francica Damborska de Chybik por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus deerchos. Rosario, secretaría, 26 de noviembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9153 1|12 al 17|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Taurasi por diez días para que compaerzcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9134 29|11 al 13|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Francisco Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus deerchos. Rosario, noviembre 15 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
9139 29|11 al 13|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leoncio Rodrigo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
9140 29|11 al 13|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoprimera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Nazareno Cerioni o Nazareno Cirioni o Nazareno Cirione o Nasareno Cerione, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
9141 29|11 al 13|12|1971

El señor juez de la Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Lorenzo Di Terlizzi, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9154 1|12 al 17|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina María Clara Mordini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1971. Dra. Raquel Etchegaray, secretaria.
9183 3|12 al 17|12|1971

El juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elsa Josefina Wagner, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9119 29|11 al 13|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Jorge Raúl Capacci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
9121 - 29|11 al 13|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Alberto Santos Falco o Francisco Falco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9174 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Zunzunegui, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 15 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
9123 - 29|11 al 13|12|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ramona Benita Santiago, para que acudan ante este tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, noviembre 26 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
9165 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Acquisto o Acquist de Serra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de noviembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9179 - 3|12 al 17|12|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo-Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dora Fanjul, para que comparezcan, por diez días, a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 1º de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9185 3|12 al 17|12|1971

El señor juez de la Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Celeste Dilda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 30 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9168 2|12 al 16|12|1971

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. Inst., C. y C., 10a. Nom., secretaría suscripta hace saber: Que, en autos: "Cano Florentino c| Otro - Ejec. Hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 15 diciembre, cte. año, a 17 horas, sobre el mismo, con base pesos 2.880.— ley 18.188, Av. Imp. Inmob., contado, siguiente inmueble: "Un lote terreno situado esta ciudad el que de acuerdo al plano agrimensor Amílcar Méndez, en agosto 1968, inscripto bajo Nº 55.548, es el designado como lote Seis B, y está ubicado en calle Magallanes entre las de White y Pérez Bulnes, a 43,34 mts. de calle White hacia el Sud, consta de 1,45 mts. de frente al Oeste, línea E-A, 45,98 mts. según mensura y 45,979 mts. según título, en su lado Norte, línea B-B que forma al unirse con la anterior un ángulo de 89º, 59'; 8,66 mts. en su lado Este, línea B-C, que forma con la anterior un ángulo de 90º, siendo su lado Sud una línea quebrada en tres tramos, el primero de los cuales parte del extremo Sud en su lado Este hacia el Oeste, línea C-G, mide 19 mts. y forma con la anterior un ángulo de 90º, a la terminación de esta línea y hacia el Norte corre el segundo tramo, línea G-F que mide 7,21 mts. y forma con la anterior un ángulo de 90º y al terminar esta línea y hacia el Oeste corre el tercer y último tramo, línea F-E que mide 26,98 mts. y forma con la anterior un ángulo de 270º y al unirse con el extremo Sud del frente al Oeste, cierra la figura y forma un ángulo de 90º 4'. Encierra una superficie de 203,65 mts2.; y linda: Por su frente al Oeste, con calle Magallanes; Norte, según título con lote Nº 5 y según mensura con Pedro Gilio Borghet; Este, según título con fondos lote Nº 26 de Pedro Gilio Borghet y según mensura con Luis Totoro; y Sud, en parte según título lote 7 y según mensura Agapito Grego y otra y en parte con lote Seis A, del mismo plano". Dominio: inscripto en forma. Existen siguientes gravámenes: Inhibición al tomo 811, folio 4469, número 178449 ordenada por señor juez Trabajo 2a. Nom., autos: "Mendoza Mirta Beatriz c|Otro - C. Pesos" por $ 766.19. Embargo al tomo 79 E., folio 4809, Nº 161.972, juzgado 1a. Inst. C. y C. 13a. Nom., autos: "Mayo Enzo E. c| Otra" por $ 2.600.— e hipoteca por la que se ejecuta por $ 3.000.— ley 18.188. Escritura encuéntrase agregada a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, no admitiéndose reclamaciones después subasta por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará acto remate 10 % seña, más comisión ley, dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, diciembre 1º de 1971. Martha Colombini, secretaria.
9203. 7|12 al 10|12 de 1971.

Remate por A. Malisa Rodríguez Calvo

Por disposición juez 1º inst. Civil y Comercial de la 4a. nominación Rosario, secretaría que suscribe en autos: "Pontello José Angel Alberto c|. otro demanda ejecutiva", que tramitan ante juzgado citado se ha dispuesto que la martillera A. Malisa Rodríguez Calvo rematará el día 13 de diciembre de 1971, a las 12 horas, sala de audiencia del juzgado (tribunales provinciales) la parte indivisa de un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, sito en esta ciudad en barrio Sarmiento (Alberdi) el cual es señalado con el Nº 30 de la manzana 22, ubicado en la esquina que mira al Nor-Oeste y Sud-Oeste formada por las calles Nros. 13 y 3; mide 8 mts .665 mls. de frente al Nor-Oeste, sobre calle Nº 3 por 16 mts. 73 mls. de fondo y frente al Sud-Oeste, sobre calle Nº 13, 15 mts. 771 mls. en el Nor-Este por donde linda con el lote 31 y 8 mts. 66 cms. en el Sud-Este, por donde linda con parte del lote 29 y forma una superficie total de 137 mts. 884 cms2. Dominio inscripto al tomo 235 A., folio 676 Nº 70329, Dto. Rosario, con base de $a. 10.420, si no hubiere postores saldrá con una retasa del 25 % y si no hubiere nuevamente postores, sin base al mejor postor. Dominio inscripto a nombre de José Mangiaterra y Sofía Chiarotti de Mangiaterra. No consta ni hipotecas, ni inhibiciones y|o embargos posteriores ni anteriores al que se ejecuta a favor de Pontello José Angel Alberto. Copias de títulos agregados a autos en secretaría. Realizada la subasta no se admitirá reclamos por falta e insuficiencia de títulos. Se abonará acto remate 10 % a cuenta precio más comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Secretaría, Rosario, diciembre de 1971. Gladys Alegre, secretaria.
9225. 9|12 al 13|12 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, dentro de los autos caratulados: "Deni Luisa Perotti de c|. Celsi Aníbal Galbiati y otra s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado lo siguiente: "Nº 2213 Rosario noviembre 26 de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: atente lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Celsi Aníbal Galbiatti y subsistente el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 16.415,00 (ley 18.188) pesos con más la suma de $ 493.00 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Perel. Gladys N. Alegre. Rosario, diciembre 1º de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
9211. 9|12 al 15|12 de 1971

Remate por F. Alfredo Boulliet

El señor juez de paz letrado 2a. sección ha dispuesto en el expte. "Anmuth Natalio I c|. otro, demanda ejecutiva", que el martillero F. Alfredo Boulliet remate en pública subasta el día lunes 27 diciembre a la hora 17.30 Entre Ríos 238 con la base de $a. 990.50 las siete ciento veinte avas partes (7|120) indivisa, aproximadamente el 5,8333 por ciento del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado ubicado a los 15 mts. de la esquina de calle Paraguay a la de Corrientes. Se compone de 12 mts. c|69 cmt. de frente al Sud por 30 mts. 396 mm. de fondo al Este y 27 mt. 313 mm. al Oeste, teniendo un contrafrente de 13 mt. 339 mm. lindando al Sud con calle Ituzaingó, al Este y Oeste con Antonio Ferrer y Comas, y norte con Juan Benegas. Consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Registra las siguientes inhibiciones: 1) Juzgado Civil y Comercial 8a. nominación, autos "Banco Monserrat Ltda. c|. otro, ejecutivo" por la suma de $a. 190.00 m|n. 2) juzgado Civil y Comercial 3a. nominación, autos "Suárez Felip Franco c|. otro, apremio" por la suma de $ 60.000 m|n; 3) juzgado nacional Nº 1 autos "Banco de la Nación Argentina c|. otro. Prep. vía ejecutiva", por la suma de $ 476.150 m|n.; 4) juzgado Civil y Comercial 11a nominación autos "Lozano Antonio c| otro ejecutivo" por la suma de $ 819.069 m|n. Registra el siguiente embargo: Estos autos y juzgado por la suma de $a. 671.86. De no haber interesados se procederá a una 2da. subasta con base retasada en un 25 % y si persiste el silencio seguidamente efectuaráse una 3a subasta sin base. Títulos y antecedentes agregados al expediente a disposición de los interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará al martillero 10 % a cuenta y comisión de Ley. Rosario 6 de diciembre de 1971. Humberto Luis De Giovannini, secretario.
9205. 9|12 al 13|12 de 1971.

El secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados: "Egido, Julio c|. Natalio Schvartz s|. Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante este juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: "Nº 4294. Rosario, 19 de noviembre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubire, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de siete mil ($a. 7.000.—) pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil cien ($a. 2.100.—) pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Marcelo E. Mac. Romeo G. Visintini" Rosario, noviembre 28 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9155 1|12 al 10|12|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan García y Granja, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Jorge Raúl Capossi, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, noviembre 25 de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
9133 29|11 al 13|12|1971

"Arturo J. Barbero" Soc. de Resp. Limitada Disolución Social

Se hace saber que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio al tomo 122 folio 6022 Nº 1913 de "Contratos", la disolución total de la sociedad "Arturo J. Barbero" Sociedad de Responsabilidad Limitada, a contar desde el día 30 de junio de 1971, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma su socio, a fin de liquidarla.
9159 1|12 al 10|12|1971

RATON MICKEY por Walt Disney

QUITARÉ UNO DE LOS TUBOS... TRIBILÍN NO SE PONDRÁ FRENTE AL TELEVISOR.
NO TELEVISIÓN HOY... EL TELEVISOR ESTÁ DESCOMPUESTO.
A VER... YO CREO QUE PODRÉ ARREGLARLO...
SÍ... YA VERÁS...
AHORA VA A QUEDARSE DETRÁS DEL TELEVISOR.
4-2

"Al Revés me Puse el Poncho..."

Muchas veces hemos señalado las inconcebibles contradicciones con que se manejan las cosas desde la Asociación del Fútbol Argentino. Tanto, que "lo insólito" pareciera haberse afincado definitivamente en la casa de la calle Viamonte.

Una vez más se ha "confirmado la regla". No es novedad para ningún aficionado al fútbol que la diversidad de horarios y desdoblamientos de fechas de los distintos campeonatos que "organiza" AFA se manejan dentro del más dislocado programa. Pero ahora se ha colmado la medida en relación con la resolución del señor interventor don Raúl D'Onofrio al disponer que los encuentros de la penúltima fecha —aquellos en que intervenían los que tenían chance para clasificarse en los dos primeros puestos de ambas zonas—, se jugaran a las 18 horas. Resulta que durante toda la temporada de invierno se disputaron encuentros nocturnos con temperaturas verdaderamente "glaciales" (recordar, como ejemplo el partido Newell's Old Boys - Colón), exponiendo a los aficionados a "hacer tornillo" en las tribunas, muy a pesar de haber tomado la prevención de acudir a la consabida "camiseta de frisa" y al no menos popular "pull-over", todo rematado con un buen sobretodo. Claro que esta indumentaria era solo privilegio de unos pocos, pues con los tiempos que corren no todos pueden darse el lujo de tener un vestuario tan surtido. Pero como el hincha "se las aguanta todas" con tal de ver a su equipo favorito, a don Raúl se le ocurrió que había que resarcirlo de tamaña injusticia cometida con "la barra dominguera" y entonces se dijo para sí: "Ahora los vamos a recompensar" y les impuso el horario de las 18 en pleno mes de diciembre para que gozaran a pleno sol una temperatura de alrededor de los 30 grados. Y como las "tenidas" eran de las más bravas, porque cada equipo se jugaba su clasificación, los sufridos hinchas se las aguantaron una vez más. Se alegará que muchos de esos encuentros no se podían jugar de noche porque algunos clubes no tienen iluminación en sus estadios. Puede ser una razón, pero una razón que apenas está sostenida con alfileres. ¿Y qué me dicen, entonces, de "los tornillos" que le hicieron hacer a los aficionados en pleno invierno? ¿O acaso todas las canchas no tienen sol? ¡Vamos señor D'Onofrio! Reconozca que le viene de perlas ese dicho tan popular que dice: "Al revés me puse el poncho.." ¿O no?

F. B. I.

Perdió Argentina y se Reducen sus Posibilidades

BOGOTA, 10, (AP). — Brasil surgió como virtual clasificado en el campeonato preolímpico de fútbol, mientras Perú y Colombia comparten el segundo lugar seguidos por Argentina, primer perdedor de la ronda final.

El triunfo por uno a cero de Brasil sobre Argentina permitió aclarar el cuadrangular. Faltando un partido con Colombia tiene un solo punto y escasas posibilidades de estar entre los finalistas. Para poder clasificarse la representación argentina debe vencer mañana a Colombia, en tanto Brasil derrote a Perú.

La derrota que les infligió el seleccionado brasileño desconcertó a los jugadores argentinos, varios de los cuales se retiraron llorando del campo, mientras el público les aplaudía y abucheaban a los brasileños por supuestos actos descorteses.

El match se disputó en el estadio "El Campín" y el único gol del encuentro fue conquistado por el futbolista Zico, a los 33 minutos de la primera etapa al recibir un pase de Roberto Carlos, quien eludió a Acastello.

Dirigió las acciones el árbitro paraguayo Roberto Sosa y los conjuntos se alistaron con los siguientes jugadores:

BRASIL: Nielson; Aluzio, Fredi, Wagner y Celso; Marquinho, Rubens y Galdinho; Nilson (Roberto Carlos), Zico y Enías.

ARGENTINA: Leone; Rebottaro, Batocletti, Mendoza (Avanzi) y Acastello; Jorge, Berta y Oruezábal; Ungaretti, Di Meola y Dominé.

SE REUNE MAÑANA LA FEDERACION

En las instalaciones del Club Atlético Nueve de Julio, de la ciudad de Rafaela, se realizará mañana a las 17 la asamblea mensual de la Federación de Fútbol de la provincia de Santa Fe.

La misma, que cuenta con el patrocinio y organización de la Liga Rafaelina de Fútbol, será presidida por el titular del organismo, doctor Juan Pablo Gabenara y contará con la asistencia de todas las ligas afiliadas, cuyos representantes deberán considerar importantes asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Los presentes tratarán lo relativo a la convocatoria a elecciones de autoridades para el período 1972/73; programación y sorteo de fechas para el campeonato provincial que comenzará en la segunda quincena de enero, para clasificar al conjunto que intervendrá en el torneo Nacional que hará disputar la Confederación Argentina de Fútbol. También se ultimarán los detalles relativos a la programación del campeonato juvenil de la provincia.

Central Pedirá Jugar con Newell's en Buenos Aires

De regreso a Rosario, el secretario de Rosario Central nos impuso de las novedades que se registraron durante su estada en Europa, donde viajó para dejar convenida la transferencia de Osvaldo Raúl Castronovo al fútbol francés. Todo lo referente a este futbolista, que estaba últimamente militando en Peñarol, de Montevideo, quedó concretado favorablemente y dentro de una perfecta normalidad. Este fin de semana ya debutará oficialmente.

En lo que respecta a Alberto Gómez, en la fecha se espera en la sede centralista un telex para confirmar o no la venta del hábil delantero de Rosario Central. Como son varios los jugadores que están emigrando al fútbol francés entonces las posibilidades se han reducido, aunque no está todo descartado.

IMPORTANTE GIRA

También quedó convenida una importante gira que realizará el plantel centralista en el receso del próximo Campeonato Nacional, es decir en mayo o junio de 1972. La misma abarcará varios países entre ellos, España, Francia, Bélgica, Holanda y Grecia. Las remuneraciones que percibirá la entidad rosarina será muy importante.

Respecto a la transferencia del "Chango" Roberto Artemio Gramajo, todavía no hay nada definitivo. Existe interés en el fútbol español para incorporarlo próximamente. Las posibilidades son mayores ante la versión que circula con insistencia en el país peninsular, donde se solicita que se deje sin efecto la prohibición que rige para incorporar jugadores extranjeros. De allí que lo de Gramajo puede tener una favorable canalización en los próximos días.

IMPORTANTE REUNION

Para las primeras horas de esta tarde estaba concertada una reunión entre directivos de Central y Newell's, en la sede de estos últimos, para conversar sobre la posible semifinal del torneo Nacional. Luego, la comisión de Rosario Central se reunirá en forma extraordinaria para tratar el problema.

NEWELL'S EN ROSARIO

De ninguna manera las autoridades de Newell's Old Boys aceptarán proposiciones raras. Ellos tienen ya definida la posición, jugar en su cancha, considerando que el ingreso del público sea neutral y todos abonen su respectiva entrada general. Si Central propone jugar en Buenos Aires, que es lo más factible, se iría a un sorteo o bien a lo que definan las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino.

Sabemos que en la víspera se gestionó ante el Tribunal de Penas la liberación de la clausura del campo de juego centralista. La respuesta fue negativa y recién con ese encuentro semifinal se le daría por cumplida la sanción.

Fue Impugnado el Sorteo de Jueces

La designación de los jueces Juan Carlos Rodríguez y Andrés Wáshington Mateo para controlar los encuentros que deben disputar Newell's Old Boys con Bánfield e Independiente con Argentinos Juniors, movió a las autoridades del club rosarino a impugnar la desgnación de los árbitros para la última fecha del campeonato Nacional debido a que la medida no respondía a los principios enunciados por la intervención en AFA en el sentido de que para aquellos encuentros en los que se jueguen posiciones, iban a ser designados jueves internacionales.

La itervención hizo lugar al reclamo de los rojiegros, lo que determinó la renuncia del presidente del Colegio de Arbitros, Angel Boggano, designándose en su lugar al asesor de AFA, señor Jorge Gómes López, el que dispuso se practicara un nuevo sorteo. De acuerdo al mismo, los árbitros designados son los siguientes.

ZONA "A"

Gimnasia y Esgrima v. Don Orione (Chaco), Andrés Mateo; Ferrocarril Oeste v. River Plate, Roberto Goicoechea; Independiente v. Argentinos Juniors, Jorge Alvarez; Huracán v. Kimberley (Mar del Plata), Juan Boszo; Newell's O. Boys v. Bánfield, Humberto Dellacasa; Huracán (Comodoro Rivadavia) v. Juventud Antoniana (Salta), Juan C Rodríguez; San Martín (Mendoza) v. Belgrano (Córdoba), Delio Blás Leiro.

ZONA "B"

Guaraní Antono Franco (Misiones) v. Estudiantes de La Plata, Oscar García; Central Córdoba (S. del Estero) v. Gimnasia (Mendoza), Arturo Iturralde; San Martín (Tucumán) v. Huracán (B Blanca), Alberto Ducatelli; Chacarita Juniors v. R. Central, Aníbal Lugones; Colón de Santa Fe v. San Lorenzo de Almagro, Juan Carlos Casayouz; Atlanta v. Rácing, Oscar Veiro; Boca Juniors v. Vélez Sársfield, Miguel Comesaña.

Habrá un Cotejo de Fútbol en Rosario 90

Con motivo de habilitarse el nuevo campo de deportes del Club Atlético Rosario 90 sito en calle Juan B. Justo y México, las autoridades de esta entidad han concertado la realización de un encuentro amistoso de fútbol, que tendrá lugar esta tarde, a las 17, frente al equipo de la Municipalidad de Rosario.

Los conjuntos formará de la siguiente manera:

Rosario 90: Moreno, Joryi, Coatrin, Fassio, Patalagoitía, Di Rico, Glamónico, Zeite González, Nara y A. Patalagoitía. Delegado, C. Bue.

Municipalidad: Messina, Ruíz, Bustamante, Colarte, Dávila, Calichio, Sánchez, Peralta, Pichichelo, Cardona, Más. Delegado, V. Sosa.

Tenis: Premiarán a los Campeones

En el transcurso de un acto que ha sido organizado por la subcomisión de tenis del Club Regatas Rosario y que tendrá lugar mañana, a las 21, en las instalaciones de esta entidad, se procederá a la entrega de los premios a los distintos ganadores del torneo y campeonato abierto "Río Paraná", finalizado recientemente.

Recibirán el premio en esa oportunidad los siguientes deportistas: María Cristina Deambroggio, en single damas campeonato; Lidia Pecini de Scheimberg y Emma de Negro, doble damas campeonato; Osvaldo Girolami, single caballeros campeonato; Eduardo Ladeveze y Horacio Tonella, doble caballeros campeonato; Cristina Puebla y Ricardo Gonzálvez, doble mixto campeonato; Carlos Oriol, single caballeros selección; Lucas Machado y F. D'Angelo, doble caballeros selección; Sabina Haurat y H. de Toro, doble damas selección; Laura Caldart, menores niñas; Sabina Martínez, infantiles niñas; Luchas Machado, juveniles; Gustavo Salut, menores niños y Gustavo Tiberti infantiles niños.

ELIMINATORIOS

Continuarán disputándose entre mañana y el domingo distintos torneos eliminatorios organizados por la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe. Mañana, a las 16, jugarán por la copa "Asociación", los conjuntos de Provincial e YPF y Atlético del Rosario con Rosario Rowing. El domingo, a las 9.10, harán por la copa "Federación", los equipos de Provincial y Gimnasia y Esgrima y Atlético del Rosario con YPF, mientras que a las 16, lo harán por la copa "Jockey Club" los conjuntos de Provincial con Atlético del Rosario.

En los partidos disputados el último fin de semana por estos campeonatos, se registraron estos resultados:

Copa Jockey Club, Atlético del Rosario 4, Regatas Rosario 1; copa Asociación, Rosario Rowing 4, Siderurgia, de San Nicolás, 1; Provincial 5, Teléfonos Rosario 0, y Atlético del Rosario 3, Gimnasia y Esgrima 2.

"Venezuela Tendrá un Nuevo Campeón", Dijo Cervantes

C. FEDERAL, 10 (AP). — "Venezuela ya tiene un nuevo campeón" anticipó el director técnico de Antonio Cervantes, púgil colombiano radicado en aquel país que peleará mañana con el argentino Nicolino Locche por el título mundial de los welter juniors.

Añadió Alquimides Sanz que Cervantes "en estos momentos tiene el 75 por ciento a favor y a Locche le doy el restante 25 por ciento".

Expresó el director técnico del challenger que su púgil no boxea sino pega. "Y pega mucho y muy fuerte —añadió—. Locche en cambio boxea lindo. Acepto el cambio y me quedo con la fuerza mil veces".

También Juan C. Cuello, que tiene a cargo al campeón mundial, expr[illegible]ta confianza en el resultado de la pelea.

"El campeón se halla en óptimo estado —declaró—. Respeto al rival, su potencia y decisión. Pero fundamentalmente, que quede bien sentado que hay un plan de pelea y nada ha quedado en la improvisación".

Locche realizó ayer guantes con sus sparrings, mientras Cervantes, más conocido como Kid Pambele, se limitó a ejercicios y gimnasia.

El campeón mundial veterano de 32 años, manifestó confianza en sus posibilidades dejando traslucir que volverá a salir victorioso en su quinta defensa del título.

El campeón se entrenó a conciencia para su combate de mañana, a pesar de las opiniones contrarias de algunos aficionados, acostumbrados a ver a un Locche muchas veces demasiado confiado en sus reflejos, y muchas veces con entrenamiento deficiente.

No obstante, el campeón mundial se preparó convenientemente y luce su mejor estado desde hace mucho tiempo. Incluso su peso está casi dentro de la categoría, estimándose que mañana dará el peso exigido, sin problemas.

Migra-Las Delicias Llegan a la Final

Mañana se disputará el encuentro final del campeonato rosarino de 1ª división "Comercial", dependiente de la Asociación Rosarina de Fútbol.

Luego de prevalecer en sus respectivas zonas y en las semifinales, los equipos de Migra y Las Delicias llegan a este cotejo decisivo que tendrá como escenario el campo de juego de Argentino, en Sorrento y Roma, y dará comienzo a las 17.

CRONICA

ROSARIO, Viernes 10 de Diciembre de 1971

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

PRIMERA COMUNION—



Los esposos D. Osvaldo Raúl Manovelli y doña Luisa Ravizzini ofrecerán mañana, en su residencia de Funes, una reunión infantil en agasajo de las amistades de su hijo Marcelo Raúl Osvaldo, quien toma su primera comunión Luego, en la noche, agasajarán a sus relaciones con una cena de carácter íntimo.

—Los padres de la niña Rosario del Valle Di Monte reunieron a un núcleo de las relaciones de su hija, con motivo de haber tomado ésta su primera comunión en la capilla del Colegio Nuestra Señora de los Angeles.

FERIA—

Mañana, a las 9, en Santa Fe 1301, comenzará la feria navideña que organiza el Patronato Cheroga con el fin de recaudar fondos para continuar su altruista misión. Los elementos están ya en exhibición.

QUINCE AÑOS—

Mañana, con motivo de cumplir quince años, la señorita Mónica Beatriz Pellegrini será agasajada por sus padres, D. Angel Pellegrini y doña Carolina C. de Pellegrini con una reunión juvenil.

BODAS DE ORO—

Hoy cumplen cincuenta años de matrimonio los esposos D. Juan Antonio González y doña Amelia Canovas. Tan grato acontecimiento motivará una fiesta de carácter íntimo que se efectuará mañana, en la residencia de los agasajados.

CENAS—

La Federación Santafesina de Esgrima agasajará esta noche, con una cena que se realizará en Laprida 1350, a las familias de sus socios. Serán homenajeados los campeones 1971 y el profesor Arturo Charro.

—Mañana, a las 21.30, en las instalaciones del Club Rosarino de Pelota, tendrá lugar la fiesta tradicional de fin de año. Las tarjetas deben reservarse con anticipación.

—Organizada por la Asociación de Padres del Colegio de la Santa Unión, se llevará a cabo mañana, a las 21.30, la tradicional cena de fin de curso.

—Pasado mañana, a las 21, en el Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, Mendoza 1950, se servirá la cena de despedida a los bachilleres y peritos mercantiles 1971. Las tarjetas deben solicitarse por medio de los teléfonos 25450, 44563, 380053 y 812977.

CASAMIENTOS—

Ripari-Illuminati—

Hoy, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Mónica Ebe Ripari Guidi con el señor Alfredo Julio Illuminati Sánchez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Elsa N. Sánchez de Illuminati y el señor Luciano Ripari. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoritas Norma Illuminati y Clotilde Maronna, la señora Elba Sánchez de Gómez y el señor Héctor P. Ghia.

Córdoba-Michela—

En la parroquia San Roque, de la localidad de Goya (Corrientes), se consagrará mañana, a las 20, la unión matrimonial de la señorita Iris Rosa Córdoba con el señor Pedro Michela. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Magdalena Rosa Michela de Figueredo y el señor Roberto Ismael Córdoba. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Teresa Magdalena Figueredo de Sevlever y el ingeniero Oscar R. Sevlever.

Del Felice-Angulo—

Esta noche, a las 21.30, en la iglesia San Francisco Solano, se realizará el matrimonio de la señorita Susana Del Felice Otegui con el señor José María Angulo Confalone. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Carmen Otegui de Del Felice y María Confalone de Angulo, y los señores Aquiles Del Felice y José Angulo. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de los novios, la señora Inés F. de Valeretti, la señorita Susana Rosés y los señores Carlos A. Del Felice y Agustín Confalone.

López-Adorno—

Mañana, a las 20,30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se realizarán los esponsales de la señorita Graciela López con el señor Rodolfo Facundo Adorno. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señorita María del Carmen López y el señor Manuel Corré.

Pérez-Gallina—

En la iglesia Nuestra Señora del Pilar se consagrara mañana, a las 22, el enlace de la señorita María L. Perez y el señor Aldemar Gallina. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Stella Maris de Fernández y el señor Carlos R. Pérez. Fueron testigos del matrimonio civil, por los novios, la señora María Luisa Villarroel de Oviedo y el señor Raúl Maldonado.

COMPROMISOS—

Velázquez-Boscovich—

Mañana, en la intimidad se concertará el compromiso de la señorita Ignacia Ana Velázquez con el señor Antonio Horacio Boscovich.

Ramea-Ferreri—

Ayer se formalizó el compromiso de la señorita Adriana Ramea con el señor Alberto Ferreri.

MISAS—

Por Dª María de Sandiano—

Mañana, a las 11.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora María de Sandiano.

Por el Arq. Juan B. Cautero—

Mañana, a las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se oficiara una misa en memoria del arquitecto Juan V. Cautero al recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE DICIEMBRE

San Dámaso I, papa y mártir.

1827 — Tratado de amistad entre las provincias de Buenos Aires y Corrientes. Como en los demás pactos interprovinciales del 21 de septiembre, 2 y 27 de octubre del mismo año, se firma un convenio "para sostenerse mutuamente y defender sus actuales instituciones reconociendo por puntos cardinales formar la Nación y cooperar en la guerra contra el emperador del Brasil".

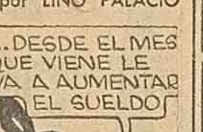
1868 — Batalla de Avay: el lugarteniente de Solano López, general Caballero, es vencido por las tropas brasileñas dirigidas por el marqués de Caxias.

1878 - Expedición del coronel Racedo contra los indios ranqueles. Sale de Río Cuarto para encontrarse el 24 de mayo de 1879, en las márgenes del río Negro con las otras columnas expedicionarias.

1901 — Se promulga la ley Nº 4301, por la que se establece el servicio militar obligatorio en la República Argentina.

1947 — Llegan de España en su primer viaje de instrucción los cadetes aeronáuticos argentinos. Partieron hacia la península el 1º de diciembre, aterrizando el 4 en el aeropuerto de Barajas, Madrid.

RAMONA por LINO PALACIO





RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON









EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS





TARZAN por E. RICE BURROUGHS





PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG







Créase o No de Ripley

VILEZA MAXIMA

Fraates IV PARA PODER SER REY DE LOS PARTOS DIO MUERTE A SU PADRE, A SUS 30 HERMANOS Y A SU PROPIO HIJO (Año 37 a de |

El CORTÓN TIENE LAS PATAS DELANTERAS SEMEJANTES A LAS DE UN TOPO Y SON TAN FUERTES QUE CON ELLAS CAVA EN LA RIBERA DE RÍOS

• Derechos Reservados.

5-3

Las MUJERES árabes de Chad, África, TIENEN PROHIBIDO MONTAR EN CABALLO Y MONTAN EN BUEYES... Sólo los esposos montan en caballo.

RINCON INFANTIL CRISTIAN





CARLA ROSATO
(13 Meses)
Padres: Enzo H. Rosato y Haydée S. de Rosato
Pje. Central 1479
(Bº Azcuénaga-Rosario)



GUSTAVO TURINI
(6 Meses)
Padres: Juan C. Turini y Margarita de Turini
Pasaje L. Miranda 3248
(Rosario)



CLAUDIO HERNANDEZ
(3 Meses)
Padres: Ricardo Hernández y María de Hernández
Jean Jaurés 1105
(Villa Diego)



ADRIANA ALFONSO
(1 Año)
Padres: Eduardo Alfonso y Marta de Alfonso
Belgrano 1044
(Villa Diego)



MARISA MARCONI
(6 Años)
Padres: Raúl Marconi y Amanda de Marconi
Del Valle Ibarlucea 143
(Rosario)



MARIA FORMIA
(6 Meses)
Padres: Américo Formia y Mirtha de Formia
Ituzaingó 3271
(Rosario)

ENRIQUE J. MOLLER

Director

EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO